

Misiones especiales de 49 países a Transmisión de Mando

En ellas figuran 4 Vicepresidentes; Mrs. Eleanor Roosevelt llegará hoy

EXTRAORDINARIO PROGRAMA PARA LUNES Y MARTES

Cuarenta y nueve misiones, que representan a países de todos los continentes, asistirán a las ceremonias de la Transmisión del Mando Presidencial...

Mientras tanto, ayer, a diversas horas del día, fueron llegando las delegaciones de Colombia, Paraguay, Hungría, Honduras, Panamá, Haití, Ecuador, China, Argentina, Francia, Italia y España...

ACTOS PROTOCOLARES DURANTE DOS DIAS El Ministro de Relaciones Exteriores, don Pedro Pablo Kuczynski, recibirá durante el día de mañana, entre las 10.30 y 12 horas, la visita separadamente de los Vicepresidentes del Ecuador, del Brasil, del Perú y de Bolivia...

RECEPCIONES EN HONOR DE LAS EMBAJADAS EXTRAORDINARIAS El Alcalde de Santiago, don Germán Domínguez Echeñique ha invitado a las misiones especiales a una recepción que ofrecerá a las 19 horas del domingo en el Palacio Cousiño...

CEREMONIA DE TRANSMISION DEL MANDO A las 10.30 de la mañana del lunes 3 de noviembre se iniciará en el Salón de Honor del Congreso Nacional el trascendental acto en que el Presidente electo, don Carlos Ibáñez del Campo, recibirá del Presidente del Senado las insignias de Presidente de Chile...

VELOCIDAD DE AVIONES DE PROPULSION A CHORRO Las Fuerzas de Aire Mar y Tierra, recibirán honores al Primer Mandatario de la Nación en la Gran Parada Militar Extraordinaria que se realizará a las 16.30 horas del lunes en el Parque Cousiño...

El Excmo. señor Chiriboga nació en Río Bamba, Allí cursó sus estudios primarios y secundarios. Posteriormente viajó a Bélgica y Francia, donde recibió su título de Ingeniero. Ha sido Confiante que nunca antes habían sido tan cordiales.



LLEGADA DEL CANCELLER ARGENTINO.— En un avión D-C 6, del uso personal del Primer Mandatario argentino don Juan Domingo Perón, llegó ayer a Los Cerrillos el Canciller don Fernando García Oldini...



HUJO DEL PRESIDENTE ELECTO RECIBE A DELEGADO.— Don Carlos Ibáñez Quiroz, hijo del Presidente electo general don Carlos Ibáñez, recibe en el aeropuerto de Los Cerrillos al representante de la Embajada Extraordinaria de El Salvador...



LLEGA EL VICEPRESIDENTE ECUATORIANO.— A las 16 horas de ayer llegó a Los Cerrillos el Interamericano de la Panagra que conducía a su bordo al Vicepresidente de Ecuador, Excmo. señor Alfredo Chiriboga...

Mrs. Roosevelt, la mujer más popular de todo el mundo

"Ibáñez, expresión popular", dice Canciller Remorino

Año tras año, desde la muerte de Franklin Delano Roosevelt, su esposa, Eleanor, ha crecido en estatura...

El Gobierno y el pueblo argentinos entienden que el general don Carlos Ibáñez es la expresión auténtica de la voluntad de su pueblo...



MRS. ELEANOR ROOSEVELT, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la Delegación norteamericana que viene a la Transmisión del Mando. Actualmente es considerada como "la mujer más conocida del mundo"...

Respondiendo con precisión, y haciendo gala de una gimnasia diplomática poco común, el Canciller de pie, expresó así su opinión que al general Juan Domingo Perón merece el triunfo del general Ibáñez...

EPOCA DE LABOR Y ESFUERZO VIVE HOY EL ECUADOR

Mañana llegan los aviones a chorro

Para mañana está anunciada la llegada a Santiago de los tres bombarderos a chorro británicos "Canberra", que vienen a la Transmisión del Mando.

El Excmo. señor Chiriboga nació en Río Bamba, Allí cursó sus estudios primarios y secundarios. Posteriormente viajó a Bélgica y Francia, donde recibió su título de Ingeniero.

COLABORACION DE TODO ORDEN.— El doctor Jerónimo Remorino, abogado y Licenciado del Instituto de Ciencias Jurídicas y Financieras de la Universidad de París...

Notas de la gran ciudad

Un mes de distancia de las Fiestas de la Primavera, ya la ciudad está invadida por festivas máscaras...

Los ojos de los concurrentes al Café Do Brasil de la calle Bandera observan con simpatía una vaquita de más...

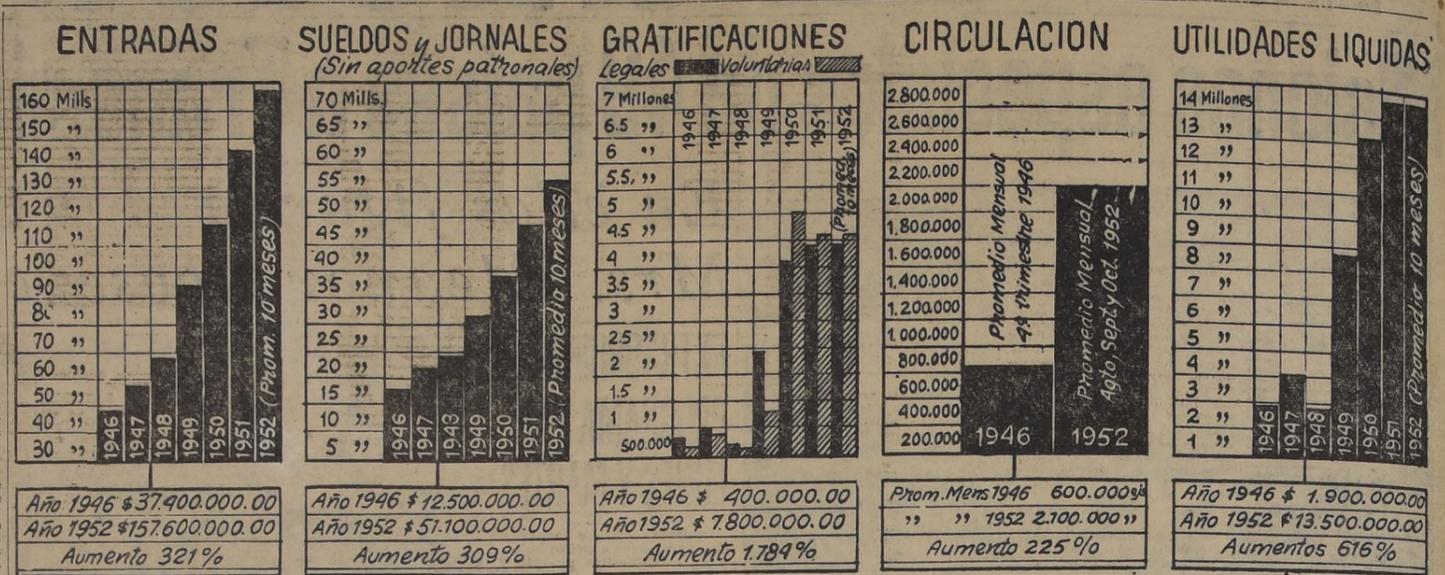
En 225 por ciento aumentó circulación de "La Nación" durante los últimos 6 años

Consejo de la Empresa hace una exposición

Con motivo de haber presentado su renuncia el Presidente del Consejo y Director de LA NACION...

En el "Estado Comparativo de Entradas, Gastos y Utilidades" que proporcionamos...

V. G. G.



Destinado a Fondos de Reservas, desde 1947 a 1951 \$ 24.286.810.74
Aumento Activo Inmovilizado, desde 1947 a 1951 \$ 5.148.737.43



LA POETISA CHILENA MARIA CRISTINA MENARES, que ha sido designada Adido Cultural de la Embajada de Chile en Perú...

Ceremonia habrá hoy en "El Bosque"

El Comandante de Unidades de Instrucción de la Fuerza Aérea de Chile, Comandante de Grupo, señor Armando Ortiz Ramírez...

MANIFESTACION OFRECEN A DON CARLOS VIDELA

Los profesores, amigos y ex alumnos del profesor universitario y Jefe del Departamento de Matemáticas del Instituto Pedagógico...

CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO SE NECESITA MEDICO

para Oficina Salitrera Iris. Renta: 6 horas según Estatuto, más 10% como residente y 30% de asignación de zona.

"IBAÑEZ, EXPRESION..."

(DE LA PRIMERA PAGINA) neficio de los pueblos de toda América. Un periodista solicitó al Canciller que, específicamente, informara sobre la política que sería dable mantener frente a los Estados Unidos en materias económicas...

ARISPIDES AGUILERA JR. LLEGO AYER DE LONDRES

Procedente de Londres, donde participó en los programas radiales de la BBC de Londres para Latinoamérica, llegó ayer a Santiago vía SAS, el señor Arispides Aguilera hijo...

32 MILLONES PARA CONSTRUIR CAMINO

La construcción del camino longitudinal sur, sector Puerto Montt a Puerto Varas, y pavimentación de cuatro kilómetros en la misma ruta...

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

En otro orden de cosas el Canciller argentino dijo que la pregunta sobre reactualización del "ABC" ahora que se dan nuevas formas políticas en Argentina, Brasil y Chile...

INGENIERO AGRONOMO

Con experiencia práctica en Entomología, no mayor de 30 años, indispensable el correcto conocimiento del inglés.

HOY SE PROMULGA LEY DEL REAJUSTE DEL MAGISTERIO

Ayer, a primera hora, fue enviada a la Contraloría la ley que resulta del reajuste de los sueldos del profesorado...

Misiones...

(DE LA PRIMERA PAGINA) del, presentará durante la presentación militar. Sobrevojarán la cancha cuatro máquinas "Cembra", a retropropulsión...

LA MONEDA

El lunes el Presidente de la República y señora de Ibañez, ofrecerán, a las 21 horas en el Palacio de la Moneda una recepción en honor de los jefes de misiones especiales...

PROGRAMA OFICIAL DEL MARTES Y MIERCOLES

El martes, a las 13 horas el Ministro de Relaciones Exteriores ofrecerá un almuerzo en honor de las Embajadas Extraordinarias...

LA ESCUADRA ACTIVA

El Primer Mandatario de la nación registrará el jueves, a las 11 horas, a la Escuadra Activa y a las naves extranjeras ancladas en la bahía de Valparaíso...

EXPORTARAN COBRE, ORO Y PLATA PARA ALEMANIA

El Consejo Nacional de Comercio Exterior aprobó ayer la exportación de diversas partidas de cobre, oro y plata para la Alemania Occidental.

SANEAMIENTO EN EL VALLE DE CAMARONES

303 mil 624 pesos concedió la Caja de Colocación Agrícola para la campaña de saneamiento de simúlidos que iniciará el Departamento de Parasitología de la Dirección General de Sanidad en el Valle de Camarones...

LA PAPA EL PALACIO DE LA PAPA FRITA. Ofertas especiales. CORTAPLUMA ALEMANA No. 5054, de 5 piezas, con diamante para cortar vidrios \$160. Docena \$ 1.620.- Armónica "Hohner" JAZZ-BAND una armónica pequeña con las calidades de una grande. 28 voces \$ 120.- 32 voces \$ 150.- REEMBOLSOS RAPIDOS A PROVINCIA Casa FIONA UNION CENTRAL 1063 COSTADO T. METRO CASILLA 1701 STGO.

CARRERA AUTOMOVILISTICA "CIRCUITO PARQUE COUSIÑO" CON PARTICIPACION DE BARTOLOME ORTIZ Y LOS MAS DESTACADOS VOLANTES NACIONALES DIA 2 DE NOVIEMBRE A LAS 10 HRS. Localidades en venta en edificio de la I. Municipalidad de Santiago (Primer Piso), y Administración del Parque Cousiño SEÑORITA DE BUENA PRESENCIA NECESITAMOS URGENTE Para atender STAND para la TRANSMISION DEL MANDO Fono 40374 ó Emilio Delporte 1399 Micro Manuel Montt

Hombres de vasta preparación y experiencia lleva el nuevo Presidente de la República a primer Gabinete

Todos ellos han tenido brillante actuación pública

Nombrados definitivamente como integrantes del primer Gabinete de don Carlos Ibáñez del Campo, los diferentes Ministros que asumirán sus delicadas funciones gubernativas a comienzos de la próxima semana, ya están preparando la labor que realizarán en sus respectivas carteras.

La personalidad de los Secretarios de Estado es la siguiente:

DON GUILLERMO DEL PEDREGAL (Ministro del Interior). — Nació en Santiago en 1893. Cursó estudios en el Instituto de Humanidades y en la Universidad de Chile, en 1922 recibió su título de Ingeniero Civil. Fue Ingeniero de la Inspección Superior de los Ferrocarriles del Estado; profesor de matemáticas en las Escuelas de la Escuela de Economía Industrial; decano de la Facultad de Comercio; inspector de la Superintendencia de Bancos y Sociedades Anónimas y Superintendente de las Compañías de Seguros; Director Gerente de la Caja Reaseguradora; presidente del Consejo Superior del Trabajo; miembro de la Asociación Mixta de Aseguradores de Vida y del Consejo de la Federación de la Producción y del Comercio.

Desde 1940 hasta 1944 fue vicepresidente de la CORFO; ocupando también los Ministerios de Hacienda y de Economía y Comercio. Fue también presidente de la Empresa Nacional de Transporte Colectivo; de la Sociedad de Productos Patrios y de la Sociedad de Productos de la Hidrografía Chile. En misión oficial ha viajado durante otros años anteriores hasta Estados Unidos y Europa. Autor de varias publicaciones sobre materia económica, tuvo un papel principal en la reciente campaña presidencial.

DON ARTURO OLAVARRIA (Ministro de Relaciones). — Inició su carrera política en 1918, siendo elegido diputado en 1924 por Curicó. En 1932 volvió a ser diputado, esta vez por Santiago. Fue generalísimo de la campaña de don Pedro Aguirre Cerda en 1938, bajo cuyo Gobierno fue Ministro de Agricultura y luego Ministro del Interior. Fue también presidente de la Junta de Exportación Agrícola y gerente de la Caja de Crédito Agrario.

Don Arturo Olavarría fue el "generalísimo" de la campaña de don Carlos Ibáñez del Campo.

DON JUAN BAUTISTA ROSSETTI (Ministro de Hacienda). — Nació el 9 de octubre de 1904. Fue alumno sobresaliente de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, recibiendo su título en 1928. Durante el primer Gobierno de don Carlos Ibáñez, desempeñó el cargo de Director de la Caja de Crédito Prendario, siendo nombrado Ministro del Trabajo en 1932.

Fue diputado durante tres periodos, siendo miembro de la Comisión de Hacienda y Consejero de la CORFO posteriormente, el señor Rossetti desempeñó en 1941 y 1942 el cargo de Ministro



D. CLODOMIRO ALMEYDA, Ministro del Trabajo.



SRTA. MARÍA TERESA DEL CANTO, Ministra de Educación.

de Relaciones. Presidió la delegación chilena a la Tercera Conferencia Consultiva de Cancilleres Americanos, llenando posteriormente el cargo de Ministro de Justicia.

En otros aspectos de su vida, cabe destacar que durante muchos años fue copropietario de los diarios "La Opinión", de Santiago y Valparaíso.

DON EDECIO TORREBLANCA (Ministro de Economía). — Nació en Valparaíso en 1888. Estudió en el Instituto Nacional; fue bachiller en Ciencias Físicas y Matemáticas cursando después la cátedra de Derecho en la Universidad de Chile. Durante 16 años fue funcionario del Ministerio de Educación, en el que alcanzó el cargo de subsecretario. Profesor del Instituto Superior de Comercio, llenó luego la Subsecretaría del Inten-



D. EDECIO TORREBLANCA, Ministro de Economía y Comercio.

rior y dos veces fue designado Intendente de la provincia.

Durante el primer Gobierno del señor Ibáñez, ocupó el cargo de Contralor General de la República, Ministro de la Propiedad Austral y Ministro de Fomento.

En 1927 había sido vicepresidente de la Caja de Carabineros, Consejero de la Enseñanza Comercial, fundador de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas y Consejero de la Caja de Empleados Municipales. Al llegar 1930, creó la carrera de Agricultura, la que sirvió internamente. Ese mismo año reservó para el Estado la hidrogeneración del carbón y la distribución del petróleo en Chile. También fue creador de los Servicios de los Lavaderos de Oro.

En 1947 fue nombrado gerente de la Compañía de Seguros "El Trabajo", cargo que ha ocupado desde entonces.

SEÑORITA MARÍA TERESA DEL CANTO (Ministra de Educación). — Hizo estudios universitarios en el Pedagógico, en la cátedra de inglés. Durante su carrera docente fue profesora en San Felipe, San Carlos, Rengo y San Bernardo. Inspectora del Liceo N.º 2 de Niñas, de Santiago, se incorporó después al



D. EDECIO TORREBLANCA, Ministro de Economía y Comercio.

Liceo N.º 5, donde trabajó durante 23 años.

Jubiló en 1951, colaborando luego activamente en el Partido Femenino Chileno.

DON HUMBERTO MARTONES (Ministro de Obras Públicas). — Actualmente diputado Demócrático del Pueblo, tuvo actuación muy destacada en el triunfo del 4 de septiembre.

Antes de ser designado parlamentario, el señor Martones fue funcionario del Comisariato General de Subsistencias y Precios, Comisario Departamental



D. VENANCIO COSUEPAN, Ministro de Tierras y Colonización.



D. ORLANDO LATORRE, Ministro de Justicia.

de Santiago y luego secretario general de ese servicio.

DON ORLANDO LATORRE (Ministro de Justicia). — Es actual secretario general del Partido Agrario-Laborista. Fue elegido en el Congreso que esta entidad celebró hace dos años en Chillán.

En 1940, fue candidato a diputado por la provincia de O'Higgins.

El señor Latorre es un distinguido abogado, que cursó sus estudios en la Universidad de Chile, donde fué dirigente estudiantil.

DON FRANCISCO ACEVEDO (Ministro de Agricultura). — Nació en Angol el 9 de marzo de 1906. Hizo sus estudios en el Liceo de Angol y después en el Instituto Nacional de Santiago. En 1922 recibió su título de bachiller. En 1927 obtuvo su título de médico veterinario en la Universidad de Chile.

Se dedicó a la agricultura, formando parte de los Consejos de la Sociedad Agrícola de Malleco y de la Cooperativa Frutícola de Angol.

Comenzó su carrera política como miembro del Partido Agrario-Laborista, al cual ingresó en 1946. Fue regidor en varias oportunidades.

DON VENANCIO COSUEPAN (Ministro de Tierras y Colonización). — Nació en 1905 en Puchén y ha dedicado grandes esfuerzos al mejoramiento de la situación de los indígenas. Fue organizador, presidente y gerente de la Caja Central de Indígenas y de su institución de Cooperativa y Crédito.

En 1945 fué elegido diputado por un sector independiente. Más



D. FRANCISCO ACEVEDO, Ministro de Agricultura.



D. GUILLERMO DEL PEDREGAL, Ministro del Interior.

tarde se adhirió al Partido Conservador, del cual se marginó durante la pasada campaña presidencial para apoyar la candidatura de don Carlos Ibáñez del Campo.

Después del 4 de septiembre fundó en compañía de otros elementos conservadores el Partido Nacional-Cristiano, del cual es presidente.

DR. WALDEMAR COUTTS (Ministro de Salubridad). — Autoridad mundial en el campo de la urología, miembro de más de 25 sociedades médicas de Europa y América, ha cumplido una brillante carrera al servicio de la medicina.

Estudió en el Liceo de Aplicación y después se dedicó a la medicina, cursando la mayor parte de sus estudios en la Universidad de Edimburgo.

Durante el primer Gobierno de don Carlos Ibáñez ingresó a los Servicios de Sanidad, como Jefe Técnico de la Sección de Higiene Social, cargo que ocupa desde entonces.

La Organización Mundial de la Salud de las Naciones Unidas, lo propuso en 1947 como miembro del Comité Internacional de Peritos en Enfermedades Venereas y hoy es uno de los cinco integrantes del Comité de Expertos de ese organismo mundial.



MINISTRO DE DEFENSA. — Coronel don Abdon Parra Urrutia, que ha sido designado Secretario de Estado en la Cartera de Defensa Nacional. Es oriundo de Curepto y nació en 1900. Su esposa es la señora María Adriana Blanco de Parra. El coronel Parra es actualmente Director de Arsenales de Guerra y Director de la Escuela de Especialidades de Tropa del Ejército. Recibió sus despachos de teniente de caballería en 1920 y ascendió a coronel en 1947. Ha sido Comandante del "Cazadores"; Director de la Academia Técnica Militar; Director de la Academia Politécnica Militar; Interventor del Gobierno en la Cia. Chilena de Electricidad; Comandante de la Guarnición de Valparaíso, y Subdirector y Jefe de la Plana Mayor de las Fábricas y Matrazeros del Ejército. Ocupó el primer lugar en el curso de la Academia Técnica Militar. Es profesor e ingeniero militar. Ha sido comisionado varias veces en el extranjero para cumplir importantes misiones. Ostenta las distinciones por 20 y 25 años de servicios; Medalla Minerva Cruz de Malta y Diosa Minerva, y las condecoraciones "Abdon Calderón" y "Leite de Noire" en el grado de Comendador.

ción y después se dedicó a la medicina, cursando la mayor parte de sus estudios en la Universidad de Edimburgo.

Durante el primer Gobierno de don Carlos Ibáñez ingresó a los Servicios de Sanidad, como Jefe Técnico de la Sección de Higiene Social, cargo que ocupa desde entonces.

La Organización Mundial de la Salud de las Naciones Unidas, lo propuso en 1947 como miembro del Comité Internacional de Peritos en Enfermedades Venereas y hoy es uno de los cinco integrantes del Comité de Expertos de ese organismo mundial.

Estudió en el Liceo de Aplicación y después se dedicó a la medicina, cursando la mayor parte de sus estudios en la Universidad de Edimburgo.

Durante el primer Gobierno de don Carlos Ibáñez ingresó a los Servicios de Sanidad, como Jefe Técnico de la Sección de Higiene Social, cargo que ocupa desde entonces.

La Organización Mundial de la Salud de las Naciones Unidas, lo propuso en 1947 como miembro del Comité Internacional de Peritos en Enfermedades Venereas y hoy es uno de los cinco integrantes del Comité de Expertos de ese organismo mundial.

Estudió en el Liceo de Aplicación y después se dedicó a la medicina, cursando la mayor parte de sus estudios en la Universidad de Edimburgo.



¡Estoy muy satisfecho con mis baterías General INSA...!

Don Ismael González, dueño de una flota de camiones dedicada al transporte de carga, nos dice:

"Hace ya bastante tiempo que uso baterías GENERAL INSA en mis camiones y autos de carrera. Hasta el momento, sólo me han dado satisfacciones. ¡Nunca la menor falla, siempre a punto de funcionar! ¡Son formidables!"

PARA EL CLIMA Y CAMINOS DE CHILE FRESCAS, CON TODA SU POTENCIA, GARANTIZADAS POR UN AÑO. FABRICADAS CON MATERIALES DE SUPERIOR CALIDAD.



Las grandes jornadas "arrancan" con baterías GENERAL INSA.

HASTA \$500.- DE ABONO PARA USTED al comprar su batería, si nos devuelve la vieja.

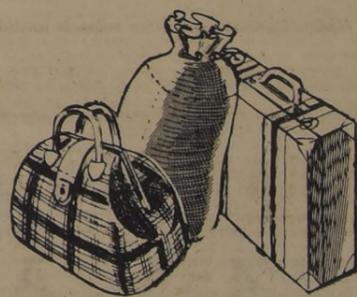


Viaje cómodo

con MALETAS

de ALMACENES Paris

- BOLSA playa lona cruda, con adornos de Nylon 58.-
- VALIJAS lona escocesa, con armado y chapa niquelada medida 30 x 36 310.-
- MALETAS percalina americana, manilla de cuero, ribetes y esquineros metálicos, medida 0.65 370.-



- BOLSA lona azul y café, sin armado, medida, 42 cm. 340.-
- SACO lona café 8 onzas, manillas y ojales de bronce, con su candado, medida 0.80 cm. 260.-
- MALETAS cuero café y habano, grano chancho marcado de acero, medida 0.60 1.320.-

ALMACENES Paris ALAMEDA Y SAN ANTONIO

Sábados en la tarde, cerrado.

Reembolsos, casilla 786.

Despliegue de alegría y arte habrá durante Transmisión

LA NACION.—Viernes
31 de octubre de 1952

Ses escenarios monumentales para representaciones de arte al pueblo
2 DIAS DE FIESTA

Con acelerado ritmo han proseguido los preparativos para el desarrollo de los múltiples espectáculos, que con motivo del advenimiento al Poder Supremo del Excmo. Sr. don Carlos Ibáñez del Campo, se ofrecerán a la ciudadanía durante los días 3 y 4 de noviembre. Doscientos cuarenta obreros, distribuidos proporcionalmente, efectúan la construcción de los ses escenarios monumentales en que actuarán públicamente mil doscientos artistas, que interpretarán en sus variados espectáculos de su arte. Desde presentaciones de alto teatro hasta el popular sketch, desde la presentación del ballet hasta la chispeante cueca, podrá gozar el pueblo para estas celebraciones, en que como objetivo se intentará preparar a todos los grandes festejos populares hasta hoy realizados en el país.

BALLET COROS Y ALTO TEATRO.—En la Plaza de la Constitución se está levantando el mayor de los escenarios en construcción, donde a las 19 horas de los días lunes y martes próximos se iniciarán los espectáculos con la presentación del Oratorio "El Rey David", a cargo de la Orquesta Sinfónica Nacional, que dirige Víctor Tevah y del Coro de la Universidad de Chile, a cargo de Mario Baeza.

El mismo conjunto orquestal interpretará a las 20.30 horas, del 3 y el 4 de noviembre, "Petrouchka" de Igor Stravinsky, correspondiéndole la parte coreográfica al cuerpo de baile del Instituto de Extensión Musical, bajo la dirección de Ernest Uthoff.

Como término del programa, se presentará durante los dos días señalados, a las diez de la noche, la obra teatral "Fuenteovejuna", de Lope de Vega, cuya realización escénica estará a cargo del Teatro Experimental de la Universidad de Chile.

MUSICA Y CANTARES DE AMERICA.—La entidad germinal de los artistas "Siproar-te" actuará en el escenario de la Plaza de la Libertad, donde los integrantes de esta institución darán a conocer un variado repertorio de música y canciones. Entre otros artistas, actuarán Los Quincheros, el Dúo Rey-Silva, los Hermanos Lagos, Los Hermines, el Dúo Bascuñán-Del Campo, el Dúo Marián-Inés, Los Huastecos del Sur, Los Caporales, Julita Pou, Alicia López, Dolores Santelmo, Mirtha Carrasco, Arturo Gatica, Cora Santa Cruz, Sonia, Marielana, Hilda Sour, Rodolfo Cueto, el ballet de Marta Rivet, Maruja Cifuentes, Ricardo Moller, Fernando

CINCO NUEVAS MISIONES SON ESPERADAS HOY

Cinco Misiones Especiales llegarán durante el día de hoy a la capital, figurando entre ellas las de los Estados Unidos, que preside, en calidad de Embajadora Extraordinaria, Mrs. Anna Eleanor Roosevelt, y que compone un total de veintiocho miembros; la del Brasil, presidida por el Vicepresidente de la República, Excmo. señor João Café Filho, e integrada por diecinueve personas; la de Venezuela, a cargo del Ministro de Educación de ese país, Dr. don Simón Becerra, y que componen once miembros; la de Bélgica, que trae a su cargo el señor Marcel Henry Jaspas, y que integran cinco personas, y la de Finlandia, que será representada por el señor Leo Olavi Tuominen y señora de Tuominen.

La Comandancia de la Guarnición ha dispuesto la concurrencia de una compañía para que rinda los honores de ordenanza a los ilustres visitantes.

Podestá y otros artistas de valía.

Como animadores actuarán Lucho Ríos Gallardo, Mano González, Chito Morales y Carlos Rayero, y la parte musical ha sido confiada a las orquestas de Lorenzo D'Acos, y Federico Ojeda, y a los pianistas Raúl Díaz, Jorge Astudillo y Manuel Contardo.

FOLKLORE COLONIAL.—Un espectáculo de alta jerarquía escénica será el que se presentará en el escenario número 3, instalado en la Plaza Bulnes. La Sección Folklórica Musical del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad de Chile interpretará las "Reminiscencias Musicales y Coreográficas de la Colonia", a través de cuadros alegóricos que presentarán escenas típicas, coreográficas, y junto a los cuales, ejecutantes de arpa y guitarra arrancarán los sonidos que caracterizaban a los conjuntos de cuerdas que en malones y sarao lucían su singular arte. Para completar este cuadro de épocas pasadas, un grupo de profesores del Instituto de Educación Física, bailará con traje característico la popular Refalosa.

Los conjuntos corales Ucranianos, Pablo Vidales, Catalán, y de Trabajadores, ofrecerán también en el mismo escenario sus máximas interpretaciones artísticas.

TEATRO PROFESIONAL CHILENO.—En el escenario



EL GENERAL JOHN EDWIN HULL es uno de los integrantes de la Misión norteamericana que viene a la Transmisión del Mando. En la Primera Guerra Mundial fue destacado en el frente europeo. Cuatro lustros después volvió a Francia, esta vez como Jefe de Operaciones en el sector europeo. Era la Segunda Guerra Mundial. En 1944 pasó a desempeñar un importante cargo en el Departamento de Guerra. En 1951, el general Hull fue designado Subjefe del Estado Mayor del Ejército americano.



EL MAYOR ROBERT L. WALSH, presidente de la Junta de Defensa Interamericana, también representa a los Estados Unidos. Fue teniente de Caballería en Francia, durante la Primera Guerra Mundial. En el último conflicto bélico trabajó en el Intelligence Service de la Fuerza Aérea norteamericana. Después fue destacado como miembro de la Misión Militar en Moscú. El general Walsh ha merecido, por sus numerosos trabajos y brillante hoja de servicios, la Medalla por Servicios Distinguidos y la Legión al Mérito.

número 4, que se levantará en Alameda O'Higgins, contiguo al Ministerio de Defensa, el público podrá presenciar el desempeño teatral de las compañías de Lucho Córdoba, Silvia Oxman, Eugenio Retes y Carmen Heredia. Además, actuarán las componentes del cuerpo de ballet ligero que dirige Marta Rivet.

FUNCIÓN CIRCENSE.—El Sindicato Profesional Circense ha elegido para actuar el escenario número 5, que levantará sus góndolas de luces semeñando la estructura de la carpa de un circo, en la Alameda O'Higgins al llegar a Amunátegui. Los tonies, payasos, malabaristas, ilusionistas, acróbatas, contorsionistas y amasistradores más destacados del ambiente circense, se lucirán sus habilidades. El personal íntegro de los circos "Buffalo Bill" y "Las Águilas Humanas" cooperará

al éxito de esta presentación.

FIESTA DE LA CHILENIDAD.—En la Avenida Bulnes, con Eleuterio Ramírez se está construyendo un rancho típicamente campesino, en cuyo frente, numerosos conjuntos típicos y folklóricos interpretarán un programa auténticamente chileno. Cuecas y tonadas imprimirán su característica a esta fiesta, y concursos de nuestro baile nacional, en que podrán participar todos los asistentes, darán más colorido a esta reunión.

OTROS PROGRAMAS.—En la Alameda O'Higgins con Ahumada, se exhibirán en un telón especial que oportunamente se acondicionará, películas documentales sobre Chile, su historia y su geografía. Asimismo, se presentarán cortos cinematográficos acerca del aspecto comercial, industrial y económico de nuestro país.

EL ALTO MANDO ENTREGAN HOY TRES GENERALES

Tres altos jefes del Ejército que han presentado sus expedientes de retiro, después de prestar largos y valiosos servicios a la institución, harán entrega hoy de sus importantes funciones.

Ellos son: el Comandante en Jefe del Ejército, general de división, don Rafael Fernández Reyes, quien hará entrega de su alto mando al general de división, don Santiago Fernández Peña, en el carácter de interino.

El Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, general de división, don Teófilo Gómez Vera, en una breve ceremonia, a las 15.30 horas, entregará la Jefatura de esta repartición al subjefe del Estado Mayor, comandante de grupo, señor Fernando Ortega Yáñez.

El Inspector General de Instrucción del Ejército, general señor Silvestre Drizar, en un acto que se realizará, a las 10 horas, en el patio de la Escuela Militar, será despedido por el Comandante en Jefe del Ejército.

CADETES COLOMBIANOS LLEGAN HOY A SANTIAGO

En las últimas horas de la tarde de hoy llegarán a Santiago los 150 cadetes colombianos que vienen a participar en la Gran Parada Militar del próximo lunes.

Los cadetes del país viajan a bordo de la fragata "Almirante Padilla", que debe arribar hoy al puerto de Valparaíso.

Los jóvenes representantes de las Fuerzas Armadas de Colombia se hospedarán en la Escuela Militar, donde se les prepara una recepción especial esta tarde.

LA FACH RECORDARA A SUS MUERTOS EN EMOTIVO HOMENAJE

En la Subguarnición Aérea de "El Bosque", tendrá lugar mañana, a las 9 horas, una ceremonia recordatoria de los caídos en actos de servicio, al pie del monumento a los "Mártires de Aviación", situado en los jardines de la Escuela de Aviación Capitán Avalos.

En esta oportunidad habrá una alocución alusiva por un Jefe, y en seguida una misa de campaña, después de lo cual las unidades rendirán honores a las autoridades asistentes.

En el Cementerio General, en el mausoleo de la Fuerza Aérea de Chile, el Capellán señor Romelio Carroto Atenas, oficiará una misa, a las 11 horas. Recibirá cuenta de los oficiales asistentes, el Comandante de Grupo, señor Renato García Vergara.

También se ha dispuesto una guardia de honor desde las 9 hasta las 18.30 horas, en el Monumento de la Fuerza Aérea y en el mausoleo.

El Comandante en Jefe de la institución, General del Aire, señor Aurelio Celedón Palma, asistirá a ambas ceremonias acompañado por los generales y jefes de las altas reparticiones.

LOS MUTUALISTAS HARAN ROMERIAS A SUS MAUSOLEOS

La Sociedad de Artesanos La Unión ha designado comisiones para que monten guardia mañana, desde las 8 a las 18 horas, en los mausoleos números 1 y 2 que posee la entidad en el Cementerio General.

Por su parte, la Asociación de Pensionados de la Ley 4054 ha citado a todos sus miembros, en la Plaza del Cementerio, a las 10 horas con el objeto de realizar una romería a las tumbas de sus deudos.

La Sociedad Femenina Estrella Chilena también nombra comisiones con el mismo objeto.



FUTURO JEFE DE LA FACH—Comandante de Grupo señor Armando Ortiz Ramírez, cuyo mensaje de ascenso a General de Brigada Aérea, enviado a Senado, coincidió con el anuncio oficial de que será designado Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile. El Comandante Ortiz hizo sus estudios en la Escuela Militar, egresando como Subteniente de Caballería, en 1926. Perteneció a la aviación desde 1930. Ha sido Comandante de Grupo No. 3 de Maquehue, Temuco; Comandante de la Maestranza Central; alumno de la Academia de Guerra del Ejército; Agregado Aeronáutico Jefe Interino de la Misión Aérea en Estados Unidos; Subjefe del Estado Mayor de la FACH; Jefe de Operaciones del Estado Mayor de las FF. AA.; alumno del Curso de Altos Estudios de la Academia de Defensa Nacional; Director de los Servicios Comandante de Unidades de Instrucción. Ostenta la condecoración "Legión al Mérito", conferida por EE. UU.

NUEVO SUBSECRETARIO DE EDUCACION, LA SRA. GINEBRA BUROTTO DE B.

Ha sido designada Subsecretaria del Ministerio de Educación, la señora Ginebra Burotto de B. Nacida en 1902 en Talca, fue docente de las Escuelas Navar y Militar, figurando en el Cuadro de Honor, capitán de Ejército en 1927, pasó a desempeñarse el año siguiente como Subsecretaria General del Gobierno de don Carlos Ibáñez. En 1930 fue como Agregada a la Embajada chilena en Washington.

Posteriormente fue Martillero Público de Santiago, Superintendente de Tráfico de la Empresa de Tranvías y Gerente Administrativo de la Empresa Nacional de Transportes desde 1946.

Autor de diferentes obras literarias, escribió no hace mucho una sobre la vida y obra del señor Ibáñez, que alcanzó gran éxito de librería.

Secretario General de Gobierno; René Montero

Don René Montero Moreno, será el Secretario General del Gobierno de don Carlos Ibáñez del Campo, ocupando así el cargo de Ministro sin cartera.

Nacido en 1902 en Talca, fue cadete de las Escuelas Naval y Militar, figurando en el Cuadro de Honor, capitán de Ejército en 1927, pasó a desempeñarse el año siguiente como Secretario General del Gobierno de don Carlos Ibáñez. En 1930 fue como Agregado a la Embajada chilena en Washington.

Posteriormente fue Martillero Público de Santiago, Superintendente de Tráfico de la Empresa de Tranvías y Gerente Administrativo de la Empresa Nacional de Transportes desde 1946.

Autor de diferentes obras literarias, escribió no hace mucho una sobre la vida y obra del señor Ibáñez, que alcanzó gran éxito de librería.



D. RENE MONTERO, Secretario General de Gobierno.

CHARLA DE D. CARLOS YAÑEZ BRAVO, HOY

Hoy, a las 19 horas, en la Sociedad Nacional de Profesores, Maestra 1330, el profesor señor Carlos Yáñez Bravo dictará una conferencia sobre "Protección a la naturaleza y población". La charla está auspiciada por el Centro de Profesores de Biología Federico J. Now. En esta oportunidad el profesor Yáñez informará a los profesores de ciencia de la capital de los resultados del reciente Congreso de Caracas. Se ilustrará la conferencia con películas sobre bosques erosionados y quemados. Quedan invitados al profesor en general, alumnos del segundo ciclo secundario.



...no "un camión" Sino "el camión para sus necesidades"

Sea cual sea su problema de transporte, hay un MACK para sus necesidades. Su construcción proverbialmente robusta resiste las faenas más duras. En todo el mundo se dice: «Tan fuerte como un Mack».

El camión MACK está diseñado específicamente para cualquier labor, sin excepciones. ¿Es Ud. constructor? ¿Minero? ¿Agricultor? ¿Viñatero? ¿Distribuidor? ¿Contratista? Hay un MACK para sus necesidades desde 5 hasta 60 toneladas. Puede escogerlo

ahora, ahora mismo, mientras dure la oferta! Sentimos su poder mantenerla por tiempo indefinido. Esta es su oportunidad para ser dueño de un MACK, el camión que ahorra las preocupaciones.

Nombre..... Ciudad.....
Dirección.....
¿Desea la visita de nuestro técnico?..... Sí No

• Cruce la casilla que le interesa (X)

SALINAS, FABRES Y CIA. LTDA.
Av. Bulnes 88 — Santiago

Agentes en las principales plazas



CAMBIA DE ETIQUETA para mantener a cubierto su inconfundible calidad que lo destaca siempre como "el mejor de todos"

Marca lo mejor **NOBIS**

313-STORANDT

EN LA SERENA SE HA REALIZADO EL UNICUO...

las cifras son aun más desconsoladoras para quienes han fundamentado toda su campaña en el ataque a las obras que hoy inauguramos, según se comprueba en el cuadro siguiente:

OBRAS DE FOMENTO			
	En el país	En La Serena	%
Corporación de Fomento de la Producción	\$ 2.756.205.000.—	\$ 32.000.000.—	1,2%
Empresa Nacional de Electricidad (Endesa)	2.345.125.000.—	76.000.000.—	3,2%
Pavimentación:	1.154.250.000.—		
En La Serena		\$ 20.254.000.—	
En Coquimbo		14.412.000.—	
		\$ 34.666.000.—	1,8%
HABITACIONES			
	En el país	En La Serena	%
Caja de Previsión de Empleados Particulares	\$ 3.049.384.586.—	\$ 64.101.629.—	2,1%
Caja de Habitación	2.335.409.132.—	129.199.011.—	5,5%
Caja Nac. de Empleados Públicos y Periodistas	1.999.675.000.—	68.000.000.—	3,4%
Corporación de Reconstrucción	780.491.000.—	44.785.905.—	5,7%
Caja de Previsión y Estímulo de los Empleados			
Caja de la Caja Nac. de Ahorros	311.785.751.—	10.288.953.—	3,3%
Caja de Retiro y Previsión Social de los FF. del Estado	260.341.623.—	26.564.289.—	10,2%
Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional	379.725.000.—	19.725.000.—	5,2%
TOTAL DE LAS INVERSIONES	\$ 9.046.812.092.—	\$ 362.664.737.—	4,0%
PLAN AGRICOLA Y DE COLONIZACION			
1.—Expropiaciones de fundos y predios		\$ 120.000.000.—	
2.—Obras complementarias y edificaciones en parcelas		47.000.000.—	
TOTAL		\$ 167.000.000.—	
AERODROMO LA FLORIDA			
Aporte Línea Aérea		\$ 29.000.000.—	
Aporte Fuerza Aérea		4.800.000.—	
Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos		\$ 33.800.000.—	
Aporte de particulares por adquisición de acciones		220.105.241.—	
		126.020.200.—	
		\$ 346.125.441.—	
OTRAS OBRAS			
Caja de Crédito Popular	\$ 78.846.608.—	\$ 15.633.961.—	19,8%
Obras Militares	290.000.000.—	17.387.287.—	6,0%
Obras de la Marina	115.423.515.—	8.105.000.—	14,3%

En consecuencia, sumando todas estas inversiones, las fiscales y las de los organismos semifiscales, llegamos a un total de un mil 600 millones de pesos.

Esta cifra, para que pueda ser debidamente apreciada, aun por el más inexperto de nuestros ciudadanos, es indispensable compararla con otra, que representa alguna inversión realizada en la capital de la República.

Esta simple comparación demostrará al más obediente enemigo del Plan Serena, que las inversiones en obras públicas, edificios escolares, en hospitales, obras del Puerto de Coquimbo, desecación y parcelación de Las Vegas Norte y Sur, servicios de alcantarillado y agua potable, pavimentación, construcciones de habitaciones, etc., y demás que hoy inauguramos, todos ellos juntos, representan un valor ligeramente superior de lo invertido en sólo un edificio en la capital de la República.

Me refiero al edificio de la Caja Nacional de Ahorros.

El valor de este solo edificio, según informes oficiales en poder del Gobierno, llega a la cuantiosa suma de un mil cien millones de pesos, comprendiendo las terminaciones, los reajustes, honorarios y abajamiento del edificio.

Es decir, en un solo edificio construido en la Capital para la simple ampliación de servicios que cuentan con locales propios y que no obstante su importancia no puede sostenerse que son vitales para el país, se invierte tanto como toda la transformación económica y urbanística de esta zona.

O sea, prescindiendo de las cuantiosas inversiones que las Cajas de Previsión han realizado en Santiago, en las construcciones de los rascacielos de rentas, que suman muchas veces el valor total del Plan Serena, una sola obra, un solo edificio, representa un valor casi igual a todas las inversiones efectuadas por el Fisco y la Corporación de Fomento, la Endesa, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos y todas las Cajas de Previsión.

No obstante este irritante privilegio en favor de las inversiones para la capital, se ha pretendido con verdadera saña negar a una abandonada región de Chile el derecho a que sean borradas las polizas pestilentes en que vivía su clase modesta; se le ha pretendido negar las escuelas que necesitaba su juventud; el agua potable y el servicio de alcantarillado.

"MALVERSACION DE FONDOS"

Se pretendía que los pantanes de las Vegas que infectaban el aire puro de esta ciudad continuase siendo el foco de epidemias y se ha tocado a escándalo porque un Gobierno activo ha condescendido a esos mismos pantanes en tierras fértiles que darán trabajo a centenares de familias y abastecimiento a la propia capital.

Mientras en la capital se han levantado construcciones faraónicas y los Bancos y las Cajas, y hasta los Servicios Públicos reclaman y exigen edificios de 10 y 15 pisos por el solo hecho que en una ciudad de provincia se haya restaurado su arquitectura tradicional, se haya construido escuelas y hospitales y liceos y casas para que vivan los funcionarios públicos, los empleados particulares y los obreros en forma decente, se ha acusado de malversación de caudales públicos al Gobierno que yo he presidido.

La mala fe de unos, la estulticia de otros, la pasión de todos, ha combatido el Plan que yo he estado realizando, que tiene fundamentalmente a crear vida económica propia en una provincia y a planificar una ciudad en forma armoniosa y de acuerdo con los dictados de la ciencia urbanística. Yo le pido ahora a esos espíritus críticos que comparen lo que aquí hemos hecho, las proyecciones económicas, sociales, urbanísticas y culturales de todas estas obras, con ese monumento de cemento y de sangre edificadas en Santiago, que ni siquiera le ha dado belleza arquitectónica a la capital de la República, sino que todavía como una fatídica del destino, llevó dolor y lágrimas a muchos hogares humildes.

Por un valor casi idéntico al de esa fortaleza de cemento de la capital, yo entrego a una zona entera, escuelas públicas, poblaciones de empleados y obreros modernas y confortables, campos agrícolas desecados, parcelados y colonizados, obras portuarias, plantas termoeléctricas, aeródromos, museos, parques, belleza en suma, que harán que los hombres de provincia vivan una existencia más digna y sientan en su espíritu un amor más fuerte por la Patria chica que es el pedazo de suelo que los vio nacer.

Me asiste la plena convicción que la elocuencia de las cifras que hace pocos momentos he dado demuestra cuán tendenciosa, injusta y apasionada ha sido la crítica permanente para despreciar, obstaculizar y hacer fracasar el Plan que aquí hemos realizado. Me asiste, también, la seguridad que el futuro habrá de justificar el Mandatario que realizó este plan, no por un amor exagerado a su provincia, sino por amor a su Patria, pues quería aquí, en esta tierra, que podía perdonarle sus errores, ensayar la aplicación del único plan que puede dar a las provincias la desindependencia por la cual tanto ha luchado, y centralización por la cual tanto ha luchado, y a la capital, evitarle la congestión producida por el éxodo de los habitantes de provincias.

Vosotros, hijos de esta tierra, impregnada por nobles tradiciones caballerescas, podéis imaginar todas las amarguras, los sacrificios y las incomprendimientos que he debido afrontar. Ellas, por el pasado y yo entro en la zona del olvido. Porque más grande que esta amargura y más fuerte que esas incomprendimientos es la satisfacción de haber podido aplicar a cada una de esas provincias de Chile, es práctico y realizable si a su servicio se pone una voluntad inquebrantable y una fe inextinguible en el derecho que las provincias tienen a una vida mejor.

Y, porque así lo siento en este momento histórico y solemne, no es con orgullo que miro las obras realizadas y el plan llevado victoriosamente a la realidad, sino que con espíritu humilde fundado en el valor que tiene la justicia y la confianza en el patriotismo de los hombres, es

que acaricio la esperanza que la opinión pública (aun adversa a este plan, se vuelque en su favor y que las obras que quedan por completar este plan habrán de llegar a un pronto término.

Y al lado de este sentimiento no puedo dejar de expresar otro de profunda gratitud: Gratitud para todos los funcionarios públicos, fiscales y semifiscales, que han prestado su colaboración infatigable y que se han expuesto a ser ellos también víctimas de la crítica apasionada y de la acusación injusta.

En forma muy especial debo una palabra de público agradecimiento al ejecutivo e insuperable Director General de Obras Públicas, don Oscar Tenhamm y su subrogante de muchas oportunidades, don Eduardo Aguirre; a su leal e infatigable ejecutor en la provincia, el ingeniero señor Alfonso Díaz Ossa; al coronel ingeniero militar don Mardoqueo Muñoz, jefe del Servicio de Coordinación y Fiscalización de las Obras, que hubo de establecer junto a mi propio escritorio para salvar las dificultades y el sinnúmero de problemas que fué necesario enfrentar; a sus diligentes y leales ayudantes, mayores Florián Silva, Jorge Letelier y Hugo Espinoza; al ingeniero de la Dirección General de Obras Públicas, don José Pablo Domínguez, que tuvo la coordinación de los trabajos aquí en La Serena; a los Intendentes de Coquimbo, mis amigos, Edmundo Toro y Fernando Illanes; a los Comandantes de la Guarnición del Regimiento de Artillería Arica, coronel señor Jorge Navarrete y teniente coronel señor Horacio Arce; al Cuerpo de Oficiales, Suboficiales y tropa que durante seis años consecutivos han aportado el más valioso y positivo esfuerzo en los trabajos de urbanización de la ciudad; al ingeniero del Departamento de Riego de la Dirección de Obras Públicas, don Juan Benet; al agrónomo de la Dirección General de Obras Públicas, don Juan Alemán; al ingeniero del Departamento de Hidráulica de la Dirección General de Obras Públicas, don Isaias Martorena; al arquitecto provincial, don Federico Chester; al arquitecto de Ferrocarriles, don Federico Chester; al arquitecto de la Caja de la Habitación, don Arnoldo Repetto; al arquitecto, don Guido Bertin, y a mis insuperables colaboradores, el paisajista don Oscar Prager y el urbanista don Guillermo Uribe, quienes han logrado el más indiscutido éxito en sus artísticas realizaciones.

AGRADECIMIENTOS A LOS COLABORADORES

Hay tal vez, algunos nombres que escapan a esta lista; a ellos mi profundo agradecimiento y mi exusa por no nombrarlos.

Y mi agradecimiento más emocionado a los modestos empleados y obreros y artesanos que han trabajado en la Carretera Panamericana, en las obras del puerto de Coquimbo y en las construcciones de La Serena, y a las firmas constructoras de estas obras por su generosa colaboración y ayuda para financiar la construcción de plazas, avenidas y obras de ornamentación.

Todos ellos pusieron todo su esfuerzo, su capacidad profesional y su lealtad sincera en una obra que sabían justa y patriótica. Por eso les entrego mi cordial reconocimiento en esta hora de inauguración y de despedida.

Debo también hacer públicos mis agradecimientos, en este instante, a todos los chilenos vinculados por lazos de amistad y de afectos a esta provincia que quisieron aportar a la tarea de su bienestar y progreso el obsequio invaluable de obras de arte, que constituyen joyas inapreciables en el tesoro artístico de la Nación.

Su desprendimiento generoso es una lección viva para todos mis compatriotas y ella dirá siempre que el cariño por la tierra que los vio nacer o vio nacer a sus padres no se extingue jamás en un alma agradecida de chileno.

Quiero, también, saludar una vez más al grupo de inmigrantes alemanes e italianos que han venido desde sus patrias lejanas a sumarse a las falanges de hombres que laboran por la fecundidad y la riqueza de esta zona que los acoge con los brazos abiertos para marchar unidos en la etapa de progreso, que significa la iniciación de esta nueva era económica, agrícola e industrial de la provincia.

Aquí están los señores Embajadores de Alemania y de Italia, a quienes presento el saludo y el afecto de mi pueblo y de mi Gobierno. Aquí están sus banderas, porque quiero que ellas acompañen, junto a la de mi patria a sus connacionales que han llegado hasta nosotros.

Quiero, también, testimoniar mi gratitud hacia el Gobierno de España, por la colaboración que el arquitecto español, señor González Balcázar me prestó en la planificación de estas obras y por los magníficos obsequios de la estatua del conquistador y las fuentes y las obras de arte que destinó la Madre Patria a esta ciudad, para que fuese siempre vivo y fuerte el lazo de cariño filial que con ella nos une.

Concluimos.

En breves horas más, haré entrega del Mando Supremo de la Nación, y de esta insignia de O'Higgins, a mi sucesor y a su nuevo Gobierno.

Desde esta, mi tierra natal, yo les saludo con el respeto que ellos merecen, porque encarnan la voluntad democrática e inapelable del pueblo de Chile.

Sé que no tengo derecho a pedirles nada. Pero sé que el patriotismo y la justicia son sentimientos que acompañan inseparablemente a todos los hombres a quienes el destino llama a regir los intereses nacionales.

Y es por eso que creo y estoy seguro que sin filiaciones ni banderías políticas, su espíritu comprensivo les dirá que toda obra que va en progreso de una zona de Chile, no puede ni debe ser detenida. Libres de pasiones, colocados por sobre la crítica injusta, los gobernantes que me sucedan no dejarán inconclusas las obras que testimonian el caminar de Chile hacia su progreso y bienestar.

Gracias a los señores por haber querido acompañarme en esta hora histórica tan grata y de tan profunda emoción.

En esta misma sesión se autorizó a la Caja de Crédito Minero para exportar a Alemania, minerales de cobre, oro y plata, por un valor de US\$ 1.500.000, a razón de US\$ 0,355 la libra.

CONDECORADO EL SR. MAURICIO BROUERS

En la sede de la Legación de Bélgica, el Ministro acreditado en nuestro país, Excmo. señor Maurice Valcke, entregó al señor Mauricio Brouers, residente en Chile por más de veinte años, la condecoración de la Cruz de Caballero de la Orden de Leopoldo II, por brillantes servicios prestados al país.

La mencionada distinción, concedida en muy contados casos, constituye un alto honor y un elocuente reconocimiento a la fructífera labor realizada a través de largos años por el señor Brouers.



CONDECORADO EL SR. MAURICIO BROUERS

En la sede de la Legación de Bélgica, el Ministro acreditado en nuestro país, Excmo. señor Maurice Valcke, entregó al señor Mauricio Brouers, residente en Chile por más de veinte años, la condecoración de la Cruz de Caballero de la Orden de Leopoldo II, por brillantes servicios prestados al país.

La mencionada distinción, concedida en muy contados casos, constituye un alto honor y un elocuente reconocimiento a la fructífera labor realizada a través de largos años por el señor Brouers.



DON ALBERTO NOVOA PRESENTO SU RENUNCIA A CONDECOR, AYER

Ayer sesionó el Consejo Nacional de Comercio Exterior, presidido por el señor Alberto Novoa Fria, quien dió a conocer que había presentado la renuncia de su cargo al Presidente de la República, Excmo. señor don Gabriel González Videla, quien en razón de las consideraciones que le hizo personalmente había ordenado tramitarla. A continuación el señor Novoa, hizo una breve exposición de la labor que le había cabido desarrollar frente a este delicado organismo tan intimamente relacionado con la economía del país. Agregó que se retiraba del Consejo con el sentimiento de la más pura gratitud para con los señores Consejeros, a quienes siempre encontró la más eficaz y leal cooperación para resolver los problemas de los cambios, que como todos saben, es materia de los delicados estudios. Así también, mencionó al personal de la institución del que se formó parte en su carrera como funcionario antes de ocupar tan elevado cargo, pidiéndole a los gerentes presentes en el Consejo, llevar su palabra de reconocimiento a cada uno de sus compañeros, entre los que debía destacar, también, al personal subalterno de porteros, pues, todos eran una pieza eficiente de la "maquina" cuyo mando dejaba.

A continuación todos los Consejeros hicieron uso de la palabra para agradecer los conceptos del señor Novoa Fria y exteriorizar sus deseos de un feliz éxito en el ejercicio de su profesión de abogado, como también, en su labor docente como profesor universitario, en la cátedra de Comercio.

LA NACION.—Viernes 31 de octubre de 1952—7



MISION ESPAOLA.— Desde Buenos Aires llegó ayer, vía El Interamericano, el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial de España a la Transmisión del Mando, Excmo. señor teniente general don Carlos Martínez de Campos y Serrano, Duque de la Torre, Grande de España, Conde de Llovera y Conde de San Antonio, acompañado de otros miembros de la delegación. En Los Cerrillos fué recibido por el Embajador de España y funcionarios de la Cancillería.

DON ALBERTO NOVOA PRESENTO SU RENUNCIA A CONDECOR, AYER

Ayer sesionó el Consejo Nacional de Comercio Exterior, presidido por el señor Alberto Novoa Fria, quien dió a conocer que había presentado la renuncia de su cargo al Presidente de la República, Excmo. señor don Gabriel González Videla, quien en razón de las consideraciones que le hizo personalmente había ordenado tramitarla. A continuación el señor Novoa, hizo una breve exposición de la labor que le había cabido desarrollar frente a este delicado organismo tan intimamente relacionado con la economía del país. Agregó que se retiraba del Consejo con el sentimiento de la más pura gratitud para con los señores Consejeros, a quienes siempre encontró la más eficaz y leal cooperación para resolver los problemas de los cambios, que como todos saben, es materia de los delicados estudios. Así también, mencionó al personal de la institución del que se formó parte en su carrera como funcionario antes de ocupar tan elevado cargo, pidiéndole a los gerentes presentes en el Consejo, llevar su palabra de reconocimiento a cada uno de sus compañeros, entre los que debía destacar, también, al personal subalterno de porteros, pues, todos eran una pieza eficiente de la "maquina" cuyo mando dejaba.

A continuación todos los Consejeros hicieron uso de la palabra para agradecer los conceptos del señor Novoa Fria y exteriorizar sus deseos de un feliz éxito en el ejercicio de su profesión de abogado, como también, en su labor docente como profesor universitario, en la cátedra de Comercio.

VUELVEN A ENCONTRARSE DOS ANTIGUOS AMIGOS.— El Presidente Electo recibió la visita en su residencia del general en retiro don Félix Urcullu López, antiguo compañero de armas y uno de sus inseparables amigos desde su juventud. Durante cerca de media hora recordaron los viejos tiempos de soldado y la vida civil. A la animada charla se incorporó luego la esposa del señor Ibáñez, doña Graciela Letelier. El general Félix Urcullu López fué Jefe del Estado Mayor durante la anterior administración del señor Ibáñez y uno de sus hombres de confianza. También le cupo desempeñar delicadas misiones en el extranjero durante este mismo periodo.

EXPLOTO UNA CAMARA SUBTERRANEA, AYER

Justificada alarma causó ayer la explosión de la cámara subterránea de la Compañía Chilena de Electricidad ubicada en Agustinas con Matías Cousiño. En efecto, a las 8:45 horas, mientras los obreros Leopoldo Arnedo Sanhueza, de 35 años, y Aracadio Romero Valdeas, de la misma edad, realizaban sus labores habituales, se produjo un cortocircuito que dió como resultado la violenta explosión de la cámara subterránea. Afortunadamente el accidente no tuvo las proporciones de gravedad que se estimaron en un principio, y los obreros resultaron con lesiones leves en la cara y en el cuerpo, sin que fuera necesaria la intervención de la Asistencia Pública. Arnedo y Romero se retiraron posteriormente a sus domicilios.

DIRECTIVA ELIGIO UN SINDICATO DE ENDESA

Ha quedado constituido el Sindicato Industrial de Bodegas y Maestranza Central de la Endesa. Su directorio está integrado así: presidente, don Osvaldo Martín; secretario, don Gabriel Montenegro; tesorero, don Roberto González; y directores, señores Mario Laranas y Manuel Guerrero.

SOBRE EL PERU HABLA EL DR. PEDRO BEDOYA

En el programa "30 minutos en el Perú", por Radio Cervantes el doctor Pedro Bedoya dicta un ciclo de charlas sobre "Coronación de un Inca". La transmisión se hace de 19.30 a 20 horas, hasta mañana.

600 HECTAREAS SERAN REGADAS EN COLONIA RIOS

11 millones 616 mil 980 pesos con 73 centavos costará la construcción de las obras para regar 600 hectáreas de la Colonia "Juan Antonio Ríos", en el camino de Santiago a Lampa, según el proyecto elaborado por la Dirección General de Obras Públicas.

La idea básica del proyecto consiste en el aprovechamiento integral de las aguas que corresponden esta Colonia, almacenándolas durante la noche y elevándolas mecánicamente, con el objeto de regar los terrenos altos de las parcelas.

Los propietarios beneficiados, que representan con exceso el 33 por ciento de los terrenos por regar, exigidos por la ley, aceptaron el anteproyecto y presuponieron a reembolsar al Fisco, el valor de ellas, en el plazo de 15 años y en las demás condiciones establecidas en la ley 6962.

DESCONCERTANTE Y SENSACIONAL EL CASO DE PINO El Insigne

ASISTA al TRIBUNAL desde el 6 de Noviembre Entradas gratuitas en Agustinas 718.

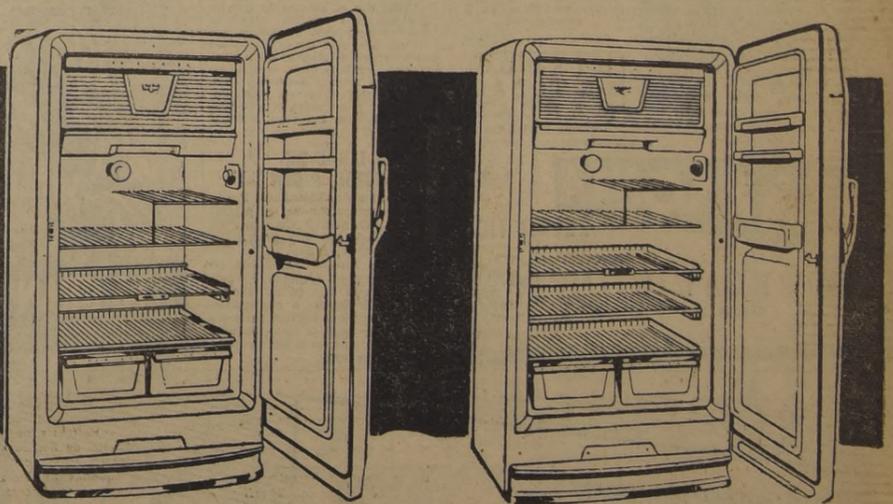


Más MODERNO Más COMODO Más ESPACIO

Frigidaire

En 15 millones de hogares FRIGIDAIRE es el símbolo del verdadero confort. Estos modelos aseguran mejores resultados, porque ofrecen muchas innovaciones y comodidades exclusivas de FRIGIDAIRE, el único refrigerador equipado con METER-MISER, que rebaja al mínimo el costo de funcionamiento.

¡Decida hoy un factor de su felicidad! Visite al Distribuidor FRIGIDAIRE autorizado más próximo.



- DISTRIBUIDORES GENERALES PARA CHILE.
- Rodríguez Rivas y Cia.**
PHILLIPS 24 — CASILLA 3480 — FON0 30071
- J. BRONZEL R. Huerfano 656
 - GUEVARA & CIA., S. A. C. I. B. O'Higgins 1472
 - MIGUEL YANKIN & CIA. Bandera 570
 - SALA DE EXPOSICION "FRIGIDAIRE" Agustinas 1010
 - RADIO CITY Estado 64
 - TROTTER & CIA. LTDA. San Antonio 415
 - H. SCHACHNER & CIA. LTDA. Dávila 675
 - ALMAC. ELECTRICOS "INTERNACH" Ahumada 41
 - DIRA' LTDA. Merced 709
 - FLEGOW SOC. LTDA. B. O'Higgins 119 al 121
 - PIAZZA & CIA. LTDA. Matías Cousiño 119
 - LYON & CIA. Moneda 1141
 - IMPORT. ELECTRO RADIO LTDA. San Antonio 345, Ahumada 19 y Estado 50

No se trató la derogación de la ley anticomunista

Por falta de número no se llevó a efecto la sesión a que estaba convocada la Cámara para tratar el proyecto sobre jubilación de los empleados municipales.

A las 20.15 se reunió la Cámara bajo la presidencia de los señores Tapia y Smitmans, y con asistencia de 79 señores diputados.

Se acordó la suma urgencia para el proyecto que modifica la Ley de Previsión de los Oficiales de la Marina Mercante.

Se rechazó una petición para que se dé lectura a un oficio del Contralor de que se ha dado razón en la Cuenta leída por el secretario.

El señor Ministro de Salubridad solicita el acuerdo de la Cámara para eximir del trámite de Comisión y tratar el proyecto que modifica algunas disposiciones de la ley que establece el seguro social, con el objeto de eliminar las dificultades que se han presentado para el funcionamiento de estos servicios. No hay acuerdo.

En seguida se suspende la sesión a fin de que los Comités busquen un procedimiento que permita a la Cámara normalizar su trabajo.

Reanudada la sesión, los Comités no han llegado a ningún acuerdo, y en consecuen-

4 SESIONES TIENE HOY LA H. CAMARA CENSURADA la MESA

Los artículos con las indicaciones de la Comisión de Hacienda fueron aprobados. Durante la votación del artículo 25, el jefe del Comité Conservador Tradicionalista, en vista que a su juicio se estaba aplicando en forma errada el Reglamento, censuró la Mesa. El señor Smitmans, quiso explicar la rectitud de sus procedimientos, lo que no fue aceptado, manteniéndose la censura.

En seguida continuaron las votaciones hasta el término del proyecto, quedando éste totalmente desechado.

La discusión y votación de este proyecto ocupó todo el tiempo de las sesiones de ayer, de la madrugada, que había sido convocada para discutir la derogación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia. De esta manera, el proyecto no alcanzó a ser traído a la Cámara, ni lo podrá ser en el día de hoy, pues los Partidos Tradicionalista y Liberal pidieron sesiones especiales, desde las 10 hasta las 24 horas, con el objeto de tratar diversas materias y no dar tiempo para discutir la derogación, ya que a las 24 horas termina el período extraordinario de sesiones.

Representantes de todos los sectores del Tercer Distrito de Santiago han levantado la candidatura a diputado al señor José Miguel Narbona Fousé, quien es como gerente de la Cooperativa de Huerfanos Familiares "Patria" de La Granja, cuya misión es la de solucionar el problema de la habitación dentro de un marco de cooperación social. Ha sido impulsador y es miembro honorario de numerosas instituciones deportivas y sociales. En su obra en favor de la comuna de Nuñoa, ha sido durante los últimos seis años, el principal colaborador del Alcalde de la comuna, don José María Narbona, y los problemas de envergadura resueltos, y en proyecto, han beneficiado no sólo esta localidad sino que han ido a favorecer las comunas vecinas del Tercer Distrito.

Los trabajos de su candidatura marchan aceleradamente, por medio de un comando general que propicia, además, la participación a regidor por Nuñoa del señor Hernán Torres. Este comando ha quedado organizado en la siguiente forma: secretario general, don Elías Valenzuela Garbaid; secretario de organización, el Mayor de Carabineros (B) don Luis Bustos Parada; secretario político, don Armando Herrera Vallejos; secretario de comités, don Lorenzo Amadeu Caballero; secretario de relaciones, don Ra-



JOSE MIGUEL NARBONA FOUSÉ.— Ha sido proclamado candidato a diputado por el Tercer Distrito de Santiago. Cuenta solamente en Nuñoa con los cuatro mil electores que a su padre, el Alcalde don José María Narbona, le dieron la más alta mayoría en las elecciones municipales últimas, y espera duplicar esta cifra con los comités de las demás comunas.

SE FORMO COMANDO ELECTORAL DE JOSE MIGUEL NARBONA F.

Representantes de todos los sectores del Tercer Distrito de Santiago han levantado la candidatura a diputado al señor José Miguel Narbona Fousé, quien es como gerente de la Cooperativa de Huerfanos Familiares "Patria" de La Granja, cuya misión es la de solucionar el problema de la habitación dentro de un marco de cooperación social. Ha sido impulsador y es miembro honorario de numerosas instituciones deportivas y sociales. En su obra en favor de la comuna de Nuñoa, ha sido durante los últimos seis años, el principal colaborador del Alcalde de la comuna, don José María Narbona, y los problemas de envergadura resueltos, y en proyecto, han beneficiado no sólo esta localidad sino que han ido a favorecer las comunas vecinas del Tercer Distrito.

Los trabajos de su candidatura marchan aceleradamente, por medio de un comando general que propicia, además, la participación a regidor por Nuñoa del señor Hernán Torres. Este comando ha quedado organizado en la siguiente forma: secretario general, don Elías Valenzuela Garbaid; secretario de organización, el Mayor de Carabineros (B) don Luis Bustos Parada; secretario político, don Armando Herrera Vallejos; secretario de comités, don Lorenzo Amadeu Caballero; secretario de relaciones, don Ra-

12 candidatos a senadores y 83 a diputados presentará, en marzo, el Partido Radical

JUNTA EJECUTIVA DIO A CONOCER LA NOMINA COMPLETA

Doce candidatos a senadores y ochenta y tres candidatos a diputados presentará el Partido Radical, a través del país, en las elecciones generales de marzo próximo. La Junta Ejecutiva Nacional del Partido Radical, en su reunión de anoche, dió término a la lista definitiva de candidatos que llevará en los comicios venideros. Dicha nómina, por provincias y departamentos, es la siguiente:

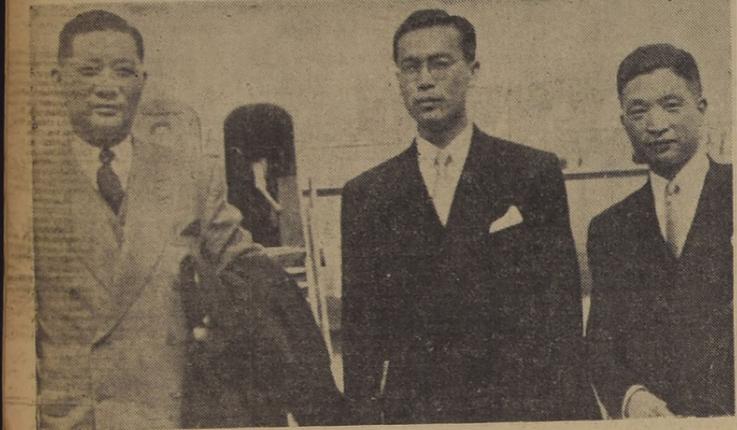
- SENADORES**
- Primera Circunscripción Provincial, Tarapacá y Antofagasta: 1.º, Marcela Mora Miranda; 2.º, Angel Custodio Vázquez Galdames.
- Tercera Circunscripción Provincial, Aconcagua y Valparaíso: 1.º, Eleodoro E. Guzmán Figueroa; 2.º, Luis Bossay Leiva.
- Quinta Circunscripción Provincial, O'Higgins y Colchagua: 1.º, Florencio Durán Bernaldes; 2.º, Juan Chiorrini Alveit.
- Séptima Circunscripción Provincial, R. Uble, Concepción y Arauco: 1.º, Elecer Mejías Concha; 2.º, Humberto Aguirre Doolan.
- Novena Circunscripción Provincial, Valdivia, Osorno, Llanquihue, Chiloé, Aysen y Magallanes: 1.º, Alfredo Duhalde Vázquez; 2.º, Exequiel González Madariaga; 3.º, Quintín Barrientos Villalobos; 4.º, Pedro Castiblanco Agüero.

- DIPUTADOS**
- Primera Agrupación Departamental, Tarapacá: 1.º, Juan Luis Maurás Novella; 2.º, Ernesto Torres Galdames; 3.º, José Eliseo Zárate Andreu.
- 2.ª Agrupación Departamental, Antofagasta: 1.º, Gilberto Tirado Gordillo; 2.º, Raúl Fernández Longé; 3.º, Hernán Brucher Encina.
- 3.ª Agrupación Departamental, Atacama: 1.º, Manuel Magallanes Medling; 2.º, Carlos Meli Nazar.
- 4.ª Agrupación Departamental, Coquimbo: 1.º, Hugo Miranda Ramírez; 2.º, Gustavo Olivares Faúndez; 3.º, David Rojas Núñez; 4.º, Orlando Alfaro Fontaine; 5.º, Jorge Martínez Castillo; 6.º, Tomás A. Larraiguibel Rojas.
- 5.ª Agrupación Departamental, Aconcagua: 1.º, Alejandro Pizarro Herrera; 2.º, Manuel Hertz Aracena.
- 6.ª Agrupación Departamental, Valparaíso: 1.º, Rolando Rivas Fernández; 2.º, Alfredo Nazar Feres; 3.º, Jorge Aspée Rodríguez; 4.º, Humberto Rivas Burgos.
- 7.ª Agrupación Departamental, SANTIAGO
- Primer Distrito: 1.º, Jacobo Schaulsohn N.; 2.º, Isidoro Muñoz Alegría; 3.º, Desiderio Arenas Aguilá; 4.º, Ana E. Ugalde Arias; 5.º, Enrique Olmedo Fontaine; 6.º, Juan Martínez Camps; 7.º, Julio Carrasco Vázquez; 8.º, Manuel Rodríguez Valenzuela; 9.º, Luis Valdés Varas; 10.º, Voltaire Lois Perales; 11.º, Celso Acuña Carrasco.
- Segundo Distrito: 1.º, Mario Riquelme Fonce; 2.º, Rafael Barboza; 3.º, Eleazar Villavicencio Arancibia; 4.º, Alejandro

- Valenzuela; 5.º, Miguel Gajardo Alvarado; 6.º, Alberto Nau-dón Abarca; 7.º, Hector Campos Pérez.
- 14.ª Agrupación Departamental, Linares: 1.º, Alejandro Vivanco Sepúlveda; 2.º, Gabriel Benavente; 3.º, Hugo Arias Briones.
- 15.ª Agrupación Departamental, Itata y San Carlos: Carlos Montañez Castro.
- 16.ª Agrupación Departamental, Chillán, Bulnes y Yungay: 1.º, Orlando Sandoval Vargas; 2.º, Víctor M. Flores Castell; 3.º, Eduardo Palma Rourret.
- 17.ª Agrupación Departamental, Concepción: 1.º, Humberto Enriquez Fródden; 2.º, Fernando Bello Bambach; 3.º, Emilio Molina Pincheira.
- 18.ª Agrupación Departamental, Arica: 1.º, Humberto del Canto del Canto; 2.º, Luis Martínez Saravia.
- 19.ª Agrupación Departamental, Bio-Bío: 1.º, Manuel Moller Borden; 2.º, Darío Barretero Hermosilla; 3.º, Manuel Riosco Vázquez.
- 20.ª Agrupación Departamental, Malleco: 1.º, Julio Sepúlveda



MINISTRO DE GUERRA DE COLOMBIA.— En avión especial de la Aviación llegó ayer a Santiago el Ministro de Guerra de Colombia, señor José María Bernal, quien, con el rango de Embajador Extraordinario, preside la Misión de su patria a la Transmisión del Mando. En el grabado lo vemos acompañado por otros miembros de la Misión, estos funcionarios de la Cancillería y miembros de la Embajada de Colombia, quienes concurrieron al aeropuerto con el fin de recibirlo.



MISSION CHINA A LA TRANSMISION.— Ayer llegó a esta capital, procedente de Lima, vía El Interamericano, la Misión Especial que China envía a la Transmisión del Mando Presidencial. En el grabado vemos al Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial, Excmo. Sr. Chün-jien Pao acompañado por los señores Senho Kao y Chang-Meng Hui, Segundo Secretario y Adicto de la Misión, respectivamente.

COMPRE EN SINTONIA

con especiales facilidades de pago

MOD. V9-A
Radioelectrola de precio popular. Ondas larga y corta, aguja de zafiro permanente.

MOD. 7Q-53
DE GRAN ALCANCE, ocho tubos y Ojo Mágico, corriente alterna, 220 volts.

MOD. QU-17
Radioelectrola toda onda, parlante de concierto, tocacdiscos de 3 velocidades.

MOD. 515-X
Maravilla RCA VICTOR, a precio económico. Corriente Universal.

DISCOS DE TODAS MARCAS
Últimas novedades

SINTONIA
PUENTE 710
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
RCA VICTOR
SABADO ABIERTO TODO EL DIA

CON PITO SE HARA CONTROL DEL TRANSITO

El Departamento del Tránsito de la Municipalidad de Santiago ha establecido el uso del pito para los carabineros encargados de controlar el tránsito público. Esta modificación tiene por objeto facilitar la labor de los servidores públicos y al mismo tiempo velar por la seguridad de los peatones y automovilistas. Luego de exhaustivos estudios, el organismo citado acordó incorporar el pito al bagaje habitual de los carabineros, por estimar que vendrá a favorecer el desempeño de éstos. El mencionado instrumento se utilizará desde la garita de control en que exista semáforo manual y en las bocanillas que no tengan este artefacto.

A este respecto conviene recordar que hasta no hace mucho todo carabinero y lleva consigo un pito, con el objeto de establecer contacto de un punto a otro cuando fuera necesario, pero conjuntamente con la aparición de los modernos radiopatrullas, se estimó que el pito resultaba anticuado y su relación a los adelantos incorporados al cuerpo de policía.

Por otra parte, los policías argentinos acostumbran a dirigir el tránsito con el sistema de silbatos que ha dado mejores resultados que los semáforos. Es posible, entonces, que esta nueva modalidad de controlar el tránsito en nuestra capital, contribuya a descongestionar las arterias centrales, como causa inmediata de esta mejor fiscalización y de mayores garantías a los peatones tan poco favorecidos con el semáforo.

VENTA LIBRE DE PRODUCTOS, PIDEN

El diputado Víctor Galleguillos se entrevistó con el Ministro de Tierras y Colonización, acompañado de una delegación de ocupantes de San Pedro, Comuna de Fresia, tratándose en esta entrevista respecto de una solicitud que han presentado 53 familias dedicadas a explotaciones madereras. Dichos ocupantes piden que se les permita vender libremente a los compradores de la zona.

Relojes ACRON

El Departamento del Tránsito de la Municipalidad de Santiago ha establecido el uso del pito para los carabineros encargados de controlar el tránsito público. Esta modificación tiene por objeto facilitar la labor de los servidores públicos y al mismo tiempo velar por la seguridad de los peatones y automovilistas. Luego de exhaustivos estudios, el organismo citado acordó incorporar el pito al bagaje habitual de los carabineros, por estimar que vendrá a favorecer el desempeño de éstos. El mencionado instrumento se utilizará desde la garita de control en que exista semáforo manual y en las bocanillas que no tengan este artefacto.

A este respecto conviene recordar que hasta no hace mucho todo carabinero y lleva consigo un pito, con el objeto de establecer contacto de un punto a otro cuando fuera necesario, pero conjuntamente con la aparición de los modernos radiopatrullas, se estimó que el pito resultaba anticuado y su relación a los adelantos incorporados al cuerpo de policía.

Por otra parte, los policías argentinos acostumbran a dirigir el tránsito con el sistema de silbatos que ha dado mejores resultados que los semáforos. Es posible, entonces, que esta nueva modalidad de controlar el tránsito en nuestra capital, contribuya a descongestionar las arterias centrales, como causa inmediata de esta mejor fiscalización y de mayores garantías a los peatones tan poco favorecidos con el semáforo.

VENTA LIBRE DE PRODUCTOS, PIDEN

El diputado Víctor Galleguillos se entrevistó con el Ministro de Tierras y Colonización, acompañado de una delegación de ocupantes de San Pedro, Comuna de Fresia, tratándose en esta entrevista respecto de una solicitud que han presentado 53 familias dedicadas a explotaciones madereras. Dichos ocupantes piden que se les permita vender libremente a los compradores de la zona.

LA GRAN MARCA SUIZA
DISTRIBUIDORES: LA VOGUE LTDA. MONJITAS 715 STGO

MEDICOS AD HONORES PEDIRAN SE RESPETEN PROMESAS FORMULADAS

Los médicos ad honores, en una concentración realizada en la mañana de ayer en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, acordaron representar al Gobierno que presidirá el senador don Carlos Ibañez, que ha hecho efectivos los ofrecimientos hechos por el Director General de Beneficencia, Dr. Otto Wildner; el presidente del Consejo General del Colegio Médico, Dr. Gustavo Girón; para que los médicos ad honores ocupen interinamente los 160 cargos creados en los distintos hospitales, los que están debidamente financiados.

Estos puestos son la resutante de medios horas sobrantes, al crearse el Estado Médico, los que fueron obtenidos para los médicos ad honores después de 35 días de huelga. Los médicos mencionados tienen las mismas obligaciones de trabajo del personal de planta de los hospitales.

El Dr. Enrique Sepúlveda, presidente de los médicos ad honores, expresó que el Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Alejandro Gorrón, ha presentado un proyecto para que esas horas sean ocupadas por los médicos de planta, amoldando sus honorarios, con lo que delataría el subsistente problema de los médicos ad honores, los que integran el 50 por ciento del personal de los establecimientos hospitalarios.

RESERVAS DE CLORO ESTAN AGOTANDOSE DECLARA A. ACEVEDO

El Director General de Agua Potable, señor Adolfo Acevedo, reiteró ayer sus anteriores declaraciones en el sentido de que están disminuyendo rápidamente las reservas de cloro para purificar el agua.

En esa declaración, el señor Acevedo manifiesta que ante la gravedad de la situación, restituyó y obtuvo de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, una pequeña partida de 1.860 kilogramos de cloro, que representa el total de las reservas existentes en dicha Compañía. Agregó que esta partida permitirá purificar el agua por ocho días más.

El señor Acevedo informó también que la falta de este desinfectante afectaba a la totalidad de los abastos del país, con excepción de los servicios de la capital y El Canelo, la situación sería singularmente crítica en Valparaíso, pues en dicha ciudad se dispone de cloro para menos de una semana.

Finalmente, el Director General de Agua Potable expresó que había representado al Gobierno la urgente necesidad de solucionar rápidamente este grave problema que afectará a la población del país.

Como se sabe, la escasez de este elemento se producirá por encontrarse paralizada la Sección Cloro de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, cuyo personal se encuentra en huelga desde hace varios días.

U. N. I. UNION NACIONAL DE INDEPENDIENTES CATEDRAL 1367 - TELEFONO 61861

COMIDA DE LA UNIDAD

Se invita a todos los grupos e instituciones que contribuyeron al triunfo del General Ibañez, a la gran "Comida de la Unidad" que se realizará HOY VIERNES 31, a las 21.30 horas, en el Parque "El Rosedal" (Paradero 18 de la Gran Avenida).

Asistirán:

S. E. EL PRESIDENTE ELECTO, SEÑOR IBAÑEZ DEL CAMPO
quien por última vez participará antes de asumir el Mando Supremo, en una manifestación pública.

MARIA DE LA CRUZ
especialmente invitada, concurrirá la líder femenina, candidata a Senador por Santiago.

Hablarán:
El presidente nacional de la U.N.I., don EDECCIO TORREBLANCA, y representantes de todos los organismos integrantes de la Unión Nacional de Independientes.

Los discursos se transmitirán por la siguiente cadena radial, de 22.30 a 23.30 horas:

RADIO CORPORACION
RADIO EL MERCURIO
RADIO YUNGAY

RADIO NUEVO MUNDO
RADIO CERVANTES
RADIO CONTINENTAL

La Radio Continental comenzará su transmisión a las 21 horas, desde "El Rosedal" hasta la 1 de la madrugada.

Las tarjetas de adhesión se pueden retirar en la sede central de la U.N.I., Catedral 1367, diariamente, y en "El Rosedal". Su valor es de \$ 100.

CONCESION SPORTSMEN CLUB

Se necesita concesionario para atender los servicios de cantina y comedores.

Tratar: AGUSTINAS 849, de 11 a 13 horas y de 19 a 21.

EL SECRETARIO

MANTENGA SU HOGAR, SU NEGOCIO, SU OFICINA, LIBRE DE INSECTOS MOLESTOS Y DAÑINOS. SIGA USANDO TANAX - 4 DE ACCION INMEDIATA Y DURADERA A BASE DE DDT.-EXAGAM.-SOVACIDE.-THANITE.

TANAX-4

PUBLICIDAD MEXICANA

COMIDA DE LA UNIDAD

Se invita a todos los grupos e instituciones que contribuyeron al triunfo del General Ibañez, a la gran "Comida de la Unidad" que se realizará HOY VIERNES 31, a las 21.30 horas, en el Parque "El Rosedal" (Paradero 18 de la Gran Avenida).

Asistirán:

S. E. EL PRESIDENTE ELECTO, SEÑOR IBAÑEZ DEL CAMPO
quien por última vez participará antes de asumir el Mando Supremo, en una manifestación pública.

MARIA DE LA CRUZ
especialmente invitada, concurrirá la líder femenina, candidata a Senador por Santiago.

Hablarán:
El presidente nacional de la U.N.I., don EDECCIO TORREBLANCA, y representantes de todos los organismos integrantes de la Unión Nacional de Independientes.

Los discursos se transmitirán por la siguiente cadena radial, de 22.30 a 23.30 horas:

RADIO CORPORACION
RADIO EL MERCURIO
RADIO YUNGAY

RADIO NUEVO MUNDO
RADIO CERVANTES
RADIO CONTINENTAL

La Radio Continental comenzará su transmisión a las 21 horas, desde "El Rosedal" hasta la 1 de la madrugada.

Las tarjetas de adhesión se pueden retirar en la sede central de la U.N.I., Catedral 1367, diariamente, y en "El Rosedal". Su valor es de \$ 100.

HOSTERIA TEJAS VERDES

— LLOLLEO —

LO ESPERA ESTE FIN DE SEMANA con su atención de costumbre y precios rebajados

RESERVAS:

BANDERA 84 — OF. 309 — FONO 81638



Ayer en la tarde dejó de existir en esta capital, la señora Carmela González de García.

La señora García fallece a los 76 años de edad. Era viuda del distinguido caballero don Bernardino García, fallecido hace 20 años. De su trayectoria por la vida dejó a los suyos y a sus relaciones el recuerdo enaltecido de esposa y madre intachable. Su deceso, acaecido en la residencia de su hijo el diputado don José García, presidente del Partido Agrario Laborista, ha llevado el luto y un honroso sentimiento de pesar a distinguidas familias de Bio Bio, Victoria, Mulchén y de esta capital.

Don Astolfo Tapia, Presidente de la Cámara de Diputados, presentó sus condolencias a don José García y a los miembros de la familia, en su nombre y en el de la Corporación que representa. También se acercaron a la residencia numerosos amigos y colegas que le testimoniaron sus sentimientos de pesar ante esta pérdida irreparable.

A las 11 horas de hoy se oficiará una misa en la Capilla del Cementerio General, por el eterno descanso del alma de la señora García, y sus funerales se efectuarán esta tarde a las 17 horas.

FALLECIMIENTO. — Inesperadamente dejó de existir el domingo pasado, en su residencia de Avenida Brasil, en Valparaíso, el distinguido caballero señor Francisco Javier Cid Pinuer.

El señor Cid oriundo de Valdivia, se había radicado en esta ciudad desde hacia 35 años. Descolló en actividades comerciales y fue reconocido en los diversos círculos que frecuentaba como un hombre intachable, y como esposo y padre ejemplar.

Sus funerales, efectuados el lunes en el Cementerio de Playa Ancha, después de unas honras fúnebres a las 9 horas, en la Iglesia de los Rvds. Padres Franceses, fueron una sentida demostración de pesar de parte de los numerosos amigos y miembros de la familia que lo acompañaron. En el campamento hizo uso de la palabra un dirigente de Sindicatos de la Compañía de Gas, haciendo resaltar las cualidades del extinto, que fuera socio fundador de la entidad que representaba.

Su deceso enluta a familias del Puerto, Santiago, Valdivia y Punta Arenas.

RESIDENCIA. — El doctor Flavio Mesa Oliva y señora María Matte de Mesa, han trasladado su residencia a la calle Cabo Aréstey 2407, esquina de Avenida España; teléfono 95299.

DIPLOMATICAS. — Presidente de San Francisco de California, ha llegado a nuestra capital, acompañada de su hijo y colegas que le testimoniaron sus sentimientos de pesar ante esta pérdida irreparable.

Ja Jacqueline, madame Mary de Baevens, esposa del Embajador de Francia en Chile, Excelentísimo señor Jacques Baevens.



Señora MARÍA VIRGINIA PÉREZ DE ARCE LETELIER, cuyo matrimonio con el señor Manuel Ossa Cerda quedará concertado hoy. Harán la visita de estilo don Hernán Ossa Muñoz y la señora Blanca Cerda de Ossa. Bendecirá las argollas el Rvdo. Padre Damián Simón. (Foto Rays).

EN HONOR DEL VICEPRESIDENTE DEL ECUADOR. — Mañana se llevará a efecto en el Club de la Unión, a las 21.30 horas, la comida en honor del Vicepresidente del Ecuador Excmo. señor Alfredo Chiriflor, y demás miembros de la Delegación del país hermano a la Transmisión del Mando Presidencial.

Este homenaje es ofrecido por el Centro Ecuatoriano, la Asociación "Amigos del Ecuador" y el Instituto Chileno-Ecuatoriano de Cultura.

Han sido invitadas y se han adherido distinguidas personalidades del mundo social, político e intelectual.

Las adhesiones se reciben en la Caja del Club, y en los teléfonos 33337 y 391339.

MANIFESTACION A MARIANO CASANOVA VICUÑA. — En el Círculo Español tendrá lugar mañana, a las 21.30 horas un gran homenaje a Mariano Casanova Vicuña. A esta manifestación asistirán valores de todas nuestras actividades artísticas: escritores, autores teatrales, pintores, escultores y músicos. Además asistirán numerosas relaciones y compañeros de labores políticas del festejado.

CANCELLETA DE BRASIL SE TRASLADA. — Las oficinas de la Cancillería de la Embajada de Brasil fueron trasladadas a Alonso Ovalle 1665, en donde se atiende al público a las siguientes horas: diariamente de 9 a 13 horas; los sábados de 9 a 12; teléfonos 82486 y 82487.

ENFERMOS. — Ha sido operada, en la Clínica Alemana, la señora Juana Steck de Rojas. Su estado es satisfactorio.

NACIMIENTO. — Ha nacido en la Clínica Alemana, una hija de don Diego Barros Castillo y de la señora Rosario Tapie de Barros.



DE LA EXPOSICION DE FERROS. — Uno de los números de mayor interés y simpatía de los que se desarrollaron en la última Exposición Canina, organizada por el Kennel Club de Santiago y el de Chile, en el Stade Français fue el concurso "El Niño y su perro". Bajo la primaveral capta y ante un numeroso público, desfilaron en inquieta formación los eternos amigos de siempre. Los que nunca se cansan de jugar, correr y elaborar la casa. Los que se comprenden sólo con la mirada, la risa y el ladrido. Los que ocultos en cualquier rincón del jardín del patio o del desván, se cuentan sus penas y alegrías, o tramazan infantiles aventuras. El niño y su perro. En la fotografía damos el instante en que el vicepresidente del Kennel Club de Santiago, señor Luis Benavides, hace entrega del primer premio a la vencedora del concurso, niña María Margarita Silva Zmirak, hija del Dr. Silvio Silva Escobar y de la señora Ana Zmirak de Silva.



EN LA HOSTERIA PROVIDENCIA. — Asistentes a la manifestación ofrecida al señor Jon Méndez Pinchet, con motivo de su alejamiento de la Standard Oil Co. La manifestación se realizó en los comedores de Hostería Providencia, ubicada en Providencia 1590.

EN HONOR DE JEFES DE FUERZAS ARMADAS EXTRANJERAS. — El presidente de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara, diputado don Raúl Aldunate Phillips, ofrecerá, el martes 4 de noviembre próximo, de 18 a 21 horas, en su residencia de la calle Juana de Arco No 2091, una recepción en honor de los Jefes de las Delegaciones de las Fuerzas Armadas de los países amigos que concurrirán a la Transmisión del Mando Presidencial.

ALGARROBO
La Mejor Playa, Balneario de Moda
HOTEL DEL PACIFICO
EL MEJOR HOTEL — ABIERTO TODO EL AÑO
INFORMES Y RESERVAS:
UNION AMERICANA 176 — FONOS 93647
MICROS DIARIAMENTE. Dirección telefónica:
HORAS DE ATENCION: 3 a 6 — **PACIFICO — ALGARROBO**
TELEFONO, ALGARROBO 1

Acontece...

Y a Santiago tiene otra cara. La próxima gran misión del Mando Presidencial ha llevado el movimiento y la animación a diversos sectores de la vida capitalina. Las embajadas y misiones diplomáticas se han aprestado para recibir con sus mejores galas a los Delegados Especiales de su país. Hoy es la Embajada de Colombia la que festejará el Club de la Unión a sus compatriotas visitantes; mañana será Honduras y próximamente El Salvador. También el Palacio Cousiño recibirá a los delegados extranjeros el domingo 7...

la misión que se le ha conferido, y desde hoy a mediodía, hora en que dejará su oficina, advacante a la del Ministro, pasará de lleno a cumplir con sus funciones con el pensamiento puesto en hacer ver a la gran dama lo que es Santiago y lo que somos los chilenos...

En la trastienda de los recibimientos oficiales, los numerosos edecanes nombrados por la Cancillería para atender a los Delegados Especiales, surgen numerosos problemas de diversas índoles. Necesitan frac y sombrero de pelo. En todo Santiago se ha visto uno sólo en las vidrieras. Se lucía en la Casa Flauto al valor de más o menos \$ 4.500. Pero los edecanes también tienen que velar por sus bolsillos y, naturalmente, han buscado todo lo que puedan utilizar recurriendo a sus amistades que no se ven en tales aprietos, o bien en algunas tiendas que puedan suplir sus necesidades a módicos precios de alquiler. Una liquidación de la Casa Royle hizo traicar ayer a Gonzalo Guerra Larraín, nombrado edecán de la Delegación de El Salvador, con una hermosa camisa de valor de \$ 1.500. "Chalo" nos informó que ya tiene todas sus cosas listas pero, cuenta sabrosas anécdotas de sus compañeros edecanes... Como se ve en estos momentos, varones y damas están girando alrededor de trajes y telas, lo que no sólo se ha visto en los últimos días. También...

La Embajada de Estados Unidos festejará, en forma especial, a su ilustre huésped la señora Roosevelt, que llega hoy presidiendo la Delegación de Estados Unidos. Un amplio programa, al que se le suprimen y agregan puntos, ha tenido preocupado al personal de la Embajada y al del Ministerio de Relaciones Exteriores. El programa, aunque no ha sido dado a conocer oficialmente, se centrará más o menos a esta pauta: Para el día de hoy — a las 13 horas — llegará al aeropuerto en avión especial, a las 16 horas, conferencia de prensa en la sede de la Embajada, en el Parque Forestal; a las 17 horas, té ofrecido por American Women's Club, en el Santiago College, y a las 20 horas, en la Embajada, se realizará la comida para la Misión Especial. Mañana comenzarán sus actividades a las 10 horas, con visita al Hospital Trudeau. A las 12.30 almuerzo en el Instituto Chileno-Norteamericano, y de 19 a 21 horas, será la figura más importante de la recepción que ofrecen el Embajador y la señora Bowers en la sede de la Embajada. El domingo asistirá en la mañana al homenaje que le rinden en el Municipio los miembros de la FECHIP; a las 16 horas, visita a la banda Cousiño, y en la noche comida con el Presidente Gabriel González Videla y su esposa. El día martes asistirá al Club de Polo, al almuerzo que ofrecen el Ministro de Relaciones Exteriores y señora de García Oldini, y en la tarde a la recepción que ofrece en su honor el Zonta Club...

Un marino que no tiene amor en cada porción de su hogar. El comandante del crucero británico "Sheffield", Comodoro J. G. T. English, de más o menos 40 años de edad, hizo reducir sus sentimientos en una conferencia de prensa, concedida a bordo del crucero, "Quiero estar en mi casa para los días de Navidad", dijo, y subrayó sus ideas con delicadas expresiones acerca de su esposa y de su hogar.

En este crucero, comandado por un original marino, se hacen también cosas originales. En lugar de servir a los visitantes, los clásicos "tragos" de todos colores que se acostumbra en los buques, sirvieron el más puro de los whisky escoceses. Asesoraron a los delegados en su papel de intérpretes el Primer Secretario de la Embajada británica, David Bendall, y el Tercer Secretario, Noel L. S. Sherman.

PARA atender mejor a Mrs. Roosevelt, el Ministro de Relaciones Exteriores, don Fernando García Oldini, se ha quedado sin su efectiva secretaria, Leonora Kracht, que desde hace años ha servido en el cargo de secretaria de los tres últimos Ministros de Relaciones: Horacio Walker, Eduardo Yrarrázaval y García Oldini; fué elegida para que junto con Enrique Bustos, jefe de la Sección Clave, de la Cancillería, le hagan los honores de la casa a la distinguida dama. Egresada de la Escuela de Derecho, y poseedora de dos idiomas, que domina a la perfección: el inglés y el alemán, Leonora se apresta para seguir los pasos y satisfacer los deseos de la persona a quien más ha admirado en estos últimos tiempos. Se siente francamente satisfecha por

SALON NACIONAL DE ARTES PLASTICAS DE 1952. — Desde hace algunos días se están recibiendo en la Secretaría de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, Compañía 1340, las obras para el salón nacional, organizado por el directorio de esta institución.

Las obras pueden inscribirse de 10.30 a 12.30 y de 18 a 20 horas, hasta el 10 de noviembre próximo, plazo que no será prorrogado. El salón se inaugurará el 1.º de diciembre.

Night and Day
AGUSTINAS 1022 SUB-SUELO (T. CITY, YORK)
Acosta A LA
HORA DEL TE DE 5 A 7 P.M.
Boite
DE 23 A 4 A.M.
SENSACIONAL TRIUNFO
Mari Rose & GITANILLO
INTERPRETES DEL RANGO ESPAÑOL
DOS MAGNIFICAS ORQUESTAS.

Hollywood LASTEX
COMPRENDE CALIDAD, MODELOS, PRECIOS
EL TRAJE DE BAÑO DE FAMA CONTINENTAL
ALGUNAS OFERTAS:
Trajes Lastex "TOPSI" \$ 395
Espalda Alta \$ 395
Trajes Lastex AMERICANO \$ 890
Sostén con nudo \$ 890
Trajes Lastex AMERICANO \$ 1.275
Baby Batit, Mod. Lyric \$ 1.275
FINO LASTEX AMERICANO
En maravillosos colores con y sin tirantes \$ 1.850
Elija el suyo a precios de fábrica en su nuevos salones de venta que son la sensación de Santiago
AHUMADA 351

LA REINA DEL RAYON
SERA BUSCADA CHILENO
MANANA, a las 18 horas, en el Waldorf.
Concurra usted... con su elegancia de siempre, realizado por su mejor vestido de RAYON
Todas las personas seleccionadas, recibirán un hermoso obsequio.
RAYON
EL GENERO QUE NUNCA ENVEJECE
STORANDT

NO MAS equilibrios..!
6
FONCK 300
MILLONES
Sábado 1º NOVIEMBRE
MAÑANA
POLLA
Entero \$600
Vigésimo \$30
En combinación con el clásico "FERNANDO PERALTA" del Hipódromo Chile.

Se cambiarán salitre chileno por barcos

ROMA, 30. (UP.). — El Comandante Marcelo Malbec, representante oficial del Gobierno de Chile y quien recorre los países europeos para cambiar salitre chileno por 21 barcos...

AFIRMAN EN B. AIRES SOBERANIA ARGENTINA SOBRE LAS MALVINAS

BUENOS AIRES, 30. — (UP.). — Millares de estudiantes secundarios, tantos hombres como mujeres, invadieron toda la zona céntrica de la ciudad en esas y bulliciosas columnas...

FLEURS D'AMOUR PERFUME - LACION JABON - POLVOS Roger & Gallet Paris

Eisenhower acusa de "mentirosos" a los demócratas

GRAVE INCIDENTE HUBO EN SIDNEY

SIDNEY, Australia, 30. — (U. P.). — Un numeroso pelotón de policías, blandiendo bastones y manoplas, libró una sangrienta lucha con 500 obreros...

EXTRAÑO OBJETO VOLANTE VIO UN PILOTO VENEZOLANO

NUEVA YORK, 30. (UP.). — El piloto de las Líneas Aéreas Venezolanas, capitán Francisco Rivas, declaró al aterrizar que de Idlewild, procedente de La Habana...

Rivas, que reside en Forest Hills, suburbio Queens, manifestó que no podía decir qué forma o tamaño tenía el objeto...

ENCARNIZADOS COMBATES EN EL FRENTE COREANO

FUERZAS DE LA NU RECHAZAN ATAQUES DE LOS COMUNISTAS

TOKIO, viernes 31. — (U. P.). — (Por Victor Kendrick). — La Infantería de las Naciones Unidas, en una lucha cuerpo a cuerpo...

MANIOBRAS EN EL MAR MEDITERRANEO

NAPLES, 30. (UP.). — Alrededor de 170 barcos de guerra y submarinos y 500 aviones de seis países miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte...

AGONIZA ESPOSA DE BING CROSBY

HOLLYWOOD, 30. — (U. P.). — El cantante Bing Crosby sigue junto al lecho de su esposa Dixie Lee, quien permanece en estado de coma y próxima a la muerte...

El martes será elegido el nuevo Presidente de USA

NUEVA YORK, 30. — (UP.). — El general Dwight D. Eisenhower acusó hoy a los demócratas de difundir "mentiras" acerca de su persona...

REDADA CONTRA LOS TERRORISTAS HUBO EN KENYA

NAIROBI, Kenya, 30. — (U. P.). — Los fuerzas británicas detuvieron hoy a 600 sospechosos de ser terroristas, en una redada hecha en las cotas forestales...

Habiendo a unas dos mil personas reunidas frente a la Municipalidad de Staten Island, el general dijo que una de las grandes razones de los demócratas...

Un viento frío azotaba la bahía cuando Eisenhower y el gobernador Thoms E. Dewey se embarcaron en el ferryboat que los condujo a Staten Island...

PHILCO TRANSMITIRA LOS RESULTADOS DE LA ELECCION PRESIDENCIAL EN LOS EE. UU.

ARRREGLOS ESPECIALES SE HAN HECHO PARA HACER LLEGAR LAS INFORMACIONES A TODAS PARTES DEL MUNDO

NUEVA YORK: Los radiotelegrafos de todas partes del mundo recibirán informes completos sobre la elección presidencial...

ARGENTINA PREPARA A SU SELECCIONADO

BUENOS AIRES (Andi). — Los dirigentes de la APA resolvieron hacer jugar una prueba práctica entre los jugadores...

Según el sistema electoral para la presidencia, los electores no votan directamente por los candidatos...

SEXTUAGESIMO SORTEO Jabón Rococó

Nómina de las personas que salieron favorecidas en el SEXTUAGESIMO SORTEO de los envoltorios del JABON ROCOCO, efectuado el 24 de octubre...

PRIMER PREMIO: \$ 40.000.— en dinero efectivo: Faja No 821079, señorita INES GONZALEZ Correo, VINA DEL MAR.

75 PREMIOS RESTANTES CONSISTENTES EN MEDIA DOCENA DE JABONES ROCOCO PARA CADA UNO:

- Faja No. 302441 ERIKA VILA ROURE, Compañía 1528, SANTIAGO. 967450 MARTA LAGOS ACUNA, Independencia 588, SANTIAGO. 278945 PAULA S. DE FRESE, Compañía 1878, SANTIAGO.

Jabón Rococó A LA DIRECCION INDICADA EN SU REVERSO (Casilla 570, Santiago) Use siempre jabón ROCOCO

Una Esperanza Que Sera Realidad LE BRINDARA Lazor ESTADO 47 EL MARTES 4 DE NOVIEMBRE ESTE ATENTO

NUEVO BARRIO RESIDENCIAL AVENIDA LOGROÑO (A una cuadra de Avenida Bilbao) TROLLEY-BUS A LA PUERTA Ofrecemos sitios urbanizados con frente a la Avenida Logroño...

BREVES DEL CABLE

BUENOS AIRES, 30. (UP.). — La artista de color, Josefina Baker, ofrecerá una función especial a beneficio del fondo promotorio a Eva Perón.

IN MEMORIAM

Al cumplirse el 2.º aniversario del fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suero y abuelo, Daniel Sottay y Cia...

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, doña IRMA CORNEJO de GAETE...

¿FUNERALES? EMPRESA BUENOS AIRES TAMBIEN EN NUÑOA TRES ANTONIO N° 20 FRENTE TEATRO NUÑOA URNAS FINAS Y ATAQUES SERVICIOS DE TODOS PRECIOS

Hoy decretan la nacionalización de industrias mineras bolivianas

OCHO MUERTOS Y CIEN HERIDOS PROVOCO TEBLOR EN HAITI

PUERTO PRINCIPE, Haití, 30. (U.P.). — Por lo menos ocho personas resultaron muertas y unas 100 heridas, como consecuencia de una serie de violentos temblores que sacudieron la parte meridional del país el lunes en la noche. Los daños alcanzan a 400.000 dólares.

Informaciones incompletas llegadas desde la zona afectada, dicen que la localidad de Anse-Auveal, fué virtualmente destruida por los cinco temblores. Casi todas las casas de esta ciudad, resultaron destruidas o averiadas en este de estas debieron hospedarse en cuarteles del ejército y hospitales, según dicen los últimos informes.

El sismo rompió las cañerías de agua y líneas de comunicación y causó averías en las carreteras y granjas. Inmediatamente se organizó el envío de suministros médicos y alimentos a los damnificados.

En Catavi se cumple trascendental acto

LA PAZ, 30. (Especial). — Mañana se firmará por el Gobierno presidido por el Presidente Constitucional, Dr. Víctor Paz Estenssoro el decreto supremo por el cual se nacionalizan las minas que explotaban las compañías Patiño, Hochschild y Aramayo.

El decreto se signará en Catavi, en la pampa de María Barsoa; llamado así este lugar en homenaje a la anciana obrera muerta en la masacre perpetrada contra los obreros de Catavi en 1942. María Barsoa fué muerta cuando portaba la bandera boliviana.

MENSAJE DEL PRESIDENTE PAZ ESTENSORO

Al dar este paso trascendental para la economía de Bolivia porque con él comienza su liberación económica, el Dr. Víctor Paz Estenssoro, Presidente Constitucional de la República emite el siguiente mensaje:

"En esta hora en que el pueblo de Bolivia al nacionalizar las minas controladas por los grupos Patiño, Hochschild y Aramayo, está dando un paso trascendental no sólo para sí mismo, sino también para todo el Continente, considero indispensable dirigirme a nuestros hermanos de América. Durante medio siglo los bolivianos fuimos víctimas de la explotación más despiadada por parte de aquellas empresas.

"El desarrollo normal de nuestra economía fué deformado por su acción y para su provecho. Las riquezas de esta nación fueron exportadas al extranjero en forma de un taudal continuo de estaño amasado con sangre. La política interna envilecida, la democracia convertida en artículo de exportación para engaño de la opinión pública extranjera, los poderes públicos, el ejército y la prensa puestos a su servicio por virtud del soborno, el halago o la intimidación. Tres millones y medio de hombres, mujeres y niños quedaron reducidos a la condición de habitantes de una selictonia para beneficio de tres individuos, pero el pueblo de Bolivia no se resignó nunca a esa situación de esclavitud en su propio país. Por salir de ella lucharon los trabajadores de las minas, los obreros de las fábricas, los campesinos, las gentes de clase media, los estudiantes, los industriales y comerciantes. La victoria nacional de abril que puso en nuestras manos tras duros sacrificios los instrumentos del poder público no tendría sentido y la pérdida de miles de vidas habría sido inútil, si no cumpliésemos ahora con la voluntad del pueblo de nacionalizar las minas. A tiempo de realizarla invocó la solidaridad de los hombres y mujeres de este Continente y hago un llamado a su conciencia de personas libres para que apoyen por todos los medios a su alcance esta gran empresa, cuyos beneficios trascenderán más allá de la Cordillera de los Andes. — Campo de María Barsoa, Catavi, 31 de octubre de 1952. — Víctor Paz Estenssoro, Presidente Constitucional de la República."

Los uruguayos irán al Sudamericano de Lima

MONTEVIDEO, 30. (U.P.). — La Asociación Uruguaya de Fútbol dispuso hacerse representar en el Campeonato Sudamericano que se realizará en Lima próximamente.

La Junta Directiva aprobó los informes de la Comisión de Asuntos Internacionales, que aconsejan la realización de partidos con seleccionados ingleses, italianos y español.

Con Italia se jugará en Roma, en abril, del 5 al 12 de 1953.

ANTHONY EDEN A NUEVA YORK

LONDRES, 30. — (U. P.). — La Cancillería anunció hoy que el Ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, partirá para una visita de una quincena a Nueva York, el día 7 de noviembre próximo.

Un vocero del Ministerio expresó que Eden hará uso de la palabra en el debate general de las Naciones Unidas.

Eden proyecta visitar Canadá durante las dos semanas de su estadía en América del Norte.

Acompañarán al Canciller, dos secretarios.

El vocero señaló que actualmente no hay planes para que Eden visite Washington.

Con Gran Bretaña, en Montevideo, en mayo, el 16 y 17; y con España, con ocasión de la gira que realizará un seleccionado hispano a Argentina.

Trascendental reunión tendrán Perón y Vargas

REVELACION HIZO VICEPRESIDENTE JOAO CAFE FILHO

BUENOS AIRES, 30. — (U. P.). — El Vicepresidente del Brasil, Dr. Joao Cafe Filho, reveló a los periodistas, que en la entrevista que tuvo esta mañana con el Presidente Perón, le había transmitido el deseo del Presidente Getulio Vargas de celebrar una reunión entre ambos estadistas, para tratar sus problemas comunes. Destacó que Perón había recibido con mucho agrado esas sugerencias.

Un periodista le preguntó su opinión respecto a las manifestaciones estudiantiles de esta mañana, vinculadas con la actitud uruguaya sobre las Islas Malvinas. Cafe Filho señaló que Brasil había fijado ya sus puntos de vista sobre el problema en las conferencias de Río de Janeiro y Bogotá. Agregó: "Nuestros deseos son de que se quiera la absoluta unidad de América."

A esta altura lo interrumpió el Embajador, doctor Joao Batista Lusardo, quien dijo: "La armonía tradicional de Argentina y Uruguay, no puede ser alterada por pequeños malentendidos, y tenemos la esperanza, y la tiene también el Gobierno del Brasil, que esas pequeñas cuestiones desaparecerán lo más rápido posible". Por su parte, continuó Cafe Filho: "Y es también el sentimiento del Gobierno argentino, como me lo expresó esta mañana el Presidente Perón".

RESULTADO DEL SEGUNDO SORTEO DE LOS PRODUCTOS EN POLVO PARA LAVAR «GRINGUITO» y «RAYOSOL»

Nómina de las personas que salieron premiadas en el SEGUNDO SORTEO de los productos en polvo para lavar "GRINGUITO" y "RAYOSOL", efectuado el 24 de octubre en las Oficinas de la Compañía Industrial y con asistencia de los representantes de Duncan, Fox y Cia.; Williamson, Balfour y Cia. S. A.; Compañía Distribuidora Nacional, Gildemeister y Cia. y Oficina de Publicidad C. A. Bofill.

PRIMER PREMIO: \$ 50.000.— en dinero efectivo: Cupón N.º 5093, Señora MERCEDES O. de PAREDES. — Sorrento 3114, SANTIAGO.

25 Premios restantes de \$ 1.000.— cada uno

- 2119.—JULIA GONZALEZ. — Buzo Sobenes 4598, Quinta Normal, SANTIAGO.
 - 2117.—MARIA ALCAINO U. — Marin 339, Casa 1, SANTIAGO.
 - 1928.—RAQUEL HERRERA P. — Madrid 872, SANTIAGO.
 - 1548.—JUANA FUENTES RIVEROS. — San Javier 3477, SANTIAGO.
 - 2403.—AMADA BRAVO P. — Rosal 312, 2.º piso, Dep. B. — SANTIAGO.
 - 2373.—ESTER DE MEDINA. — Miguel Claro 412, SANTIAGO.
 - 2486.—MARGARITA MARABOLI. — Amunátegui 642, SANTIAGO.
 - 2715.—MERCEDES A. de CACERES. — Santiago de Uriona 592, SANTIAGO.
 - 4680.—ALICIA CONTRERAS A. — Toesca 2930, SANTIAGO.
 - 2548.—MARIA REBOLLEDO. — Altamirano 582, RENCA.
 - 2013.—CARLOS MANTHIER MONTERO. — Calle Santiago 752, VILLA ALEMANA.
 - 4686.—EMILIANO SOTO. — Alcaíno 4651, Quinta Normal, SANTIAGO.
 - 3002.—ANA PEREZ S. — Santa Elena 108, PUENTE ALTO.
 - 3259.—INES CUEVAS. — Eduardo Charmer 333, SANTIAGO.
 - 2211.—ROSA CRUZAT. — Santa Elena 3977, Casa de Emergencia (La Legua), SANTIAGO.
 - 2771.—HAYDÉE C. de GONZALEZ. — Keller 1208, SANTIAGO.
 - 5220.—JAIME OLIVARES. — Estación La Obra, PUENTE ALTO.
 - 2663.—GUILIA VILLAGRA. — Av. Larrain 7093, Ñuñoa, SANTIAGO.
 - 5244.—CRISTINA REINOSO. — Compañía 2495 A, SANTIAGO.
 - 3286.—TERESA VEGA. — Pasaje Matilde N.º 88, Fermín Vivaceta N.º 1452, SANTIAGO.
 - 5387.—TERESA V. de ALCANTARA. — Padre Orellana 1357, SANTIAGO.
 - 4549.—MARIA PERIC de A. — Puerto de Palos 1050, (Av. C. Colón), SANTIAGO.
 - 4803.—RAQUEL MUÑOZ. — Santa Rosa 5950, Pobl. Municipal (San Miguel), SANTIAGO.
 - 4628.—CEMENTINA HERNANDEZ. — Nueva Los Alerces 1930 (Macul), SANTIAGO.
 - 4560.—ETELVINA CIFUENTES. — Baquedano 4380, SAN BERNARDO.
- Para participar en el próximo sorteo del Jabón Especial en Polvo "GRINGUITO", siga enviando las tapitas superiores e inferiores de este producto, a Casilla 570, Santiago, anotando claramente su nombre y dirección, en una hoja de papel. CADA DIEZ DE ESTAS TAPITAS LE DAN DERECHO AL SORTEO QUE SE EFECTUARA EN ENERO PROXIMO.
- Escriba claramente en el sobre "SORTEO GRINGUITO". — Casilla 570, Santiago

ARGENTINA NO DECIDE AUN IR AL SUDAMERICANO DE FUTBOL

BUENOS AIRES (Andl). — En principio ha quedado concertado un encuentro entre los seleccionados de fútbol de Argentina y Paraguay, que se disputará el próximo mes de noviembre. Aún no se ha acordado la fecha, pues, como existe el propósito de acelerar la marcha del torneo, se disputarán partidos por el campeonato el sábado 8 y el martes 11 de noviembre. Hasta el presente la comisión respectiva de la AFA no se ha pronunciado en forma oficial sobre la proyectada confrontación de los seleccionados, que se realizaría de noche y entre semana.

LISTA DE PRECIOS AL COMERCIO DE SANTIAGO DE LOS PRODUCTOS DE LA

Cia. Cervecerías Unidas

Puestos a domicilio y con devolución de envases

Cervezas embotelladas

PILSENER sin pasteurizar en botellas 1l, docena	\$ 108.—
PILSENER y MALTA en botellas 12, docena	54.—
STOUT TOLIN en botellas 1 1/4, doc.	54.—

Aguas gaseosas

ORANGE CRUSH, doc.	\$ 52.—
BIDU, doc.	48.—
CHERRY REX, doc.	48.—
BILZ, doc.	48.—
PAPAYA REX, doc.	48.—
GINGER ALE REX, tipo dulce, doc.	48.—
GINGER ALE REX, tipo seco, doc.	54.—
AGUA DE SELTZ, doc.	36.—
VITAMALINA, doc.	48.—

Cerveza Barril

PILSENER y BOCK, litro	\$ 15.—
------------------------	---------

VALOR DE LAS GARANTIAS POR ENVASES

Por cada docena de botellas grandes 1 1/4	\$ 120.—
Por cada docena de botellas cerveceras medias, semiblanco, cuartillas, Orange Crush y Bidú	60.—
Por cada caja vacía en sus diferentes tipos	70.—

SINDICATO DE AGENTES SECTORISTAS DE LA COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS

SANTIAGO, 22 de septiembre de 1952.

RELOJES SUIZOS
CON SOLO \$ 300.—
Saldo facilidades
RELOJERIA GABOR
SABADO, ABIERTO TODO EL DIA
ESTADO 91-5 PISO OF. 501
AL LADO DE LA BOTICA PETRIZIO - FONO 69497

RENDIMIENTO — DURACION — ECONOMIA con
LUBRICANTES SYLVANIA
PRECIO: \$ 30 EL LITRO
FABRICA NACIONAL DE LUBRICANTES
ALTMAN Y CIA. LTDA. — TELEFONO 52299
GALVEZ 1630
Al presentar este aviso, 10% de rebaja



El maestro sabe lo que hace!



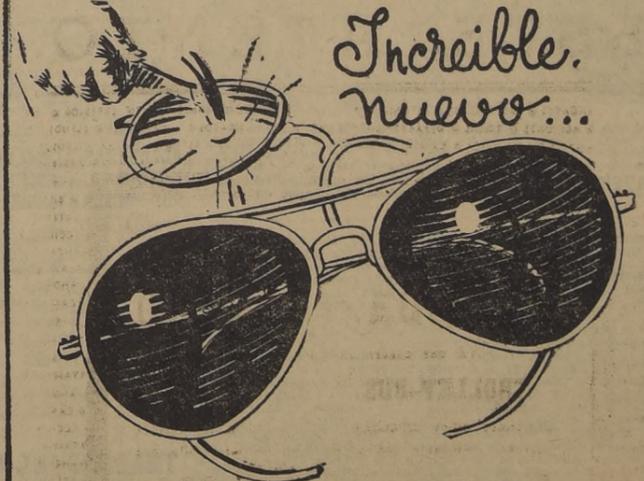
por eso exige ACEITE PURO de LINAZA
MAESTRO

para que las pinturas rindan y cubran más y defiendan las maderas de la humedad y el mal tiempo

Aceite Puro de Linaza Maestro

Fábrica y Oficinas
JOSE M. INFANTE 2511
Teléfono 492915 - Stgo.

IRRROMPIBLES.



ANTEOJOS irrompibles para el sol,

Enchapados, tornillos de precisión, terminación de lujo, con estuche.

\$ 475.

REEMBOLSOS RAPIDOS A PROVINCIA

Casa FIONA UNION CENTRAL 1363
COSTADO T. METRO
CASILLA 1701 STGO.

Una Instalación DEFINITIVA



para sus instalaciones de agua fría, caliente, calefacción y sanitarios exijan una cañería que por su calidad, duración y sistema de unión le asegure un buen servicio.

Su resistencia a la corrosión tanto interior como exterior, hacen de la cañería de cobre, una cañería que sobrevivirá al edificio y sin perder su diámetro. Las ventajas técnicas de su uso lo han impuesto en el extranjero hace muchos años. Ahora también usted puede adquirirla. Le significará además una fuerte economía.

EXIJA COBRE PARA UNA INSTALACION DEFINITIVA

El más completo surtido de Fittings



MADECO

URUTA COX 930 — CASILLA 116-B — FONO 53094-7 — DISTRIBUIDORES EN SANTIAGO Y BOGOTÁ

"Gané de correr a correr en una prueba muy difícil", dijo Ortiz

Calurosa recepción se tributó anoche al notable crack

—Gané de correr a correr en una prueba sumamente difícil cuya clave era poseer un coche resistente— fueron las primeras declaraciones que formuló el crack Bartolomé Ortiz al descender anoche del avión de la Lyon Air que lo trajo en vuelo directo desde Lima, junto con su coche y el caballo Liberty que ese mismo día triunfó en la prueba más importante de la hípica peruana.

La recepción que se le tributó al notable corredor resultó brillante, pese al intenso frío ya que muchas personas debieron esperar más de cuatro horas. La llegada estaba anunciada para las 17, y el avión sólo tocó la pista de Los Cerrillos poco antes de las 21. Este retraso se debió en gran parte a lo que costó ubicar dentro de la aeronave al caballo argentino Mitrotón que le hizo compañía al tranquilo Liberty.

Ortiz recibió el primer abrazo de parte de su esposa, señora Inés Pérez de Ortiz y, luego, fue efusivamente saludado por dirigentes del automovilismo, autoridades y centenares de aficionados que se acercaron en ondas una vez que cumplió los trámites aduaneros. Igualmente manifestaciones fueron tributadas a su copiloto Tomás Ll. Alrededor de las 21.30 horas, el crack tomó colocación en su auto particular y escoltado por más de cincuenta coches y varios microbuses se dirigió al centro de la ciudad. En diversos sectores recibió los aplausos de público que aun permanecía estacionado dispuesto a brindarle su testimonio de admiración. Poco antes de las 22 horas llegó hasta la sede del Automóvil Club de Chile, cuyo directorio le ofreció un cóctel.

IMPRESIONES — "Mi coche terminó la prueba intacto y al salir a que correr hoy nuevamente, no tendría nada que hacerle. Mi principal problema residió en la primera etapa, donde pinché 9 neumáticos. En la última de estas etapas ya no hallaba que hacer, pero surgió en mi ayuda Tito Fernández que me facilitó uno de los suyos y todo lo que necesitaba.

—Cuando crucé la meta vencedor en Lima, un compatriota que había estado celebrando con mucha anticipación mi victoria, se me acercó y me dijo con toda seriedad: "Oiga, don Bartolo, usted está con toda la suerte y voy a hacer inmediatamente gestiones para que corra a Liberty en el clásico de más rato... No importa que pese unos kilos más que el jinete húngaro".

El avión Lyon Air hizo escala en Antofagasta, donde también se le rindió un cálido homenaje al crack. La máquina fue conducida por el comandante, señor Rodolfo Guasala, asesorado por don Eduardo Sepúlveda y el ingeniero Gustavo. Cuando el comandante le anunció a Ortiz que ya volaban por tierra chilena, el primero se hizo junto con su copiloto y el comentarista radial, Miguel Fuentes, a desfogar dos botellas de vino y gritar todos en coro: "Viva Chile!"



Una verdadera multitud de admiradores esperó anoche al corredor Bartolomé Ortiz a su llegada a Los Cerrillos. Apenas el popular piloto descendió del avión, una avalancha humana corrió a abrazarlo. Era el justo premio al esforzado volante, que en jornadas inolvidables en el Perú brindó las mayores satisfacciones al automovilismo deportivo chileno. Era el espaldarazo definitivo conseguido por nuestro deporte mecánico, gracias al entusiasmo y a la persistencia de B. Ortiz.



EN LA META RECIBE UN TROFEO — A los pocos instantes de haber descendido de su coche, Bartolomé Ortiz recibió uno de los muchos premios que le correspondieron con motivo de su brillante triunfo en la carrera Gran Premio Nacional del Perú, sobre 2.783 kilómetros. — (Foto United Press)

EMPIEZA TORNEO DE LOS BARRIOS Y JUEGAN U. CARMEN CON "FORESTAL"

Mañana, en la cancha Alonso e Hijos, se dará comienzo al Quinto Campeonato Provincial de Fútbol de los barrios, en disputa del valioso trofeo "General Carlos Ibáñez del Campo" como un homenaje al Presidente Electo.

El programa completo a efectuarse es el siguiente:

CANCHA N.º 1. — 10.15 y 12.15 horas: Vicente Martínez con Patricio Gómez, dos equipos

15 horas: Unión Carmen con Forestal, dos equipos.

17.30 horas: Rómulo Fuentes con Sequina, final del torneo sabatino. Directores de turno, en la mañana, Juventud Las Relas y en la tarde, Unión Chacabuco.

A VALPARAISO VA EL MUNICIPAL S. MIGUEL

Con cuadros de fútbol adultos infantiles el Deportivo Municipal San Miguel partirá mañana en Valparaíso, frente al Deportivo Caupolicán. El domingo se presentará en Concón ante los equipos del Deportivo San Carlos.

La delegación del Municipal San Miguel partirá mañana a las 5 horas, desde su secretaría de Santa Rosa 5950.

5 PUNTOS
QUE LO SATISFARAN AMPLIAMENTE:

- * Presentación impecable.
- * Local fresco.
- * Ubicación céntrica.
- * Especialidad única.
- * Estacionamiento de automóviles.

En
EL PALACIO DE LA PAPA FRITA
MUY PRONTO

A las visitas del extranjero y provincias

"CASINO RESTAURANT CERRO SAN CRISTOBAL"

DESDE SUS PERGOLAS Y TERRAZAS

PODRA ADMIRAR SANTIAGO Y LA IMPONDERABLE BELLEZA DE NUESTRAS CORDILLERAS

¡Contemple Santiago iluminado!

☆☆☆

ALMUERZO — ONCE — COMIDAS — BANQUETES —

ESPLENDIDO CAMINO PARA AUTOMOVILES. FUNICULAR

TELEFONOS: 87578 y 38601

SANITARIOS

Tina Sta Elena, 5,5 pies, para vestir con fittings completos. \$ 8.400.

Silencioso "Crane" importado, completo \$ 5.500.

El mayor surtido a los mejores precios y calidades

FACILIDADES DE PAGO

MARTICORENA Y CIA.
ARTURO PRAT 80 • TEL. 85180 • STGO.

YO LO VI GANAR

LIMA. — (Por Pancho Rueda). — Son las diez de la mañana en Lima, del domingo 25 de octubre. Los bólidos de acero lanzados con toda su potencia cubren kilómetros y kilómetros en procura de la mejor clasificación al término de la Gran Jornada. Ortiz ya ha registrado su paso por el último control y acusa a su favor una ventaja clara. Sabemos la capacidad del nuestro y nos asustamos, apreciar que viene dando más de lo que creemos necesario para ganar para Chile el galardón tan señalado, exponiéndose tal vez, cuando en realidad tiene la carrera asegurada.

Pensamos: ¿Para qué apurará tanto...? Son momentos terribles que nos entrega la incertidumbre y nuestros gestos son de nerviosidad extrema: caminamos de aquí para allá y de allá para acá; encendemos un cigarrillo tras otro; consultamos la hora y calculamos que ya debiera estar aproximándose otro de los controles o puesto de transmisión de Radio Miraflores. ¡No aparece aún y los minutos golpean nuestro corazón que quiere salirse del pecho!.

De pronto escuchamos: "Atención, Atención... atención... se aproxima un carro de color oscuro, parece azul... Atención Radio Miraflores... Ya lo tenemos a unos 500 metros... Viene rápidamente... Va a llegar... No era un coche azul es negro con verde... Es el 10 del chileno Bartolomé Ortiz... Pasó el chileno Ortiz por nuestro puesto de transmisión ubicado en tal parte... etc.

BREVES DEL DEPORTE

EL KEGAN FESTEJA A SU PRESIDENTE. — Hoy, a las 21 horas, en el local del Club Empleados de Comercio, se efectuará la manifestación que ha organizado el Deportivo Kegan, en homenaje a su presidente, señor Carlos A. Infante.

Arriendo en Barrio Alto

Dos piezas soleadas, c/s, muebles.

Micros Catedral-Bilbao (G. Moreno) y libres, a una cuadra.

INFORMES:
ECHENIQUE 4300
(Frente a Aguirre Luco)

San Eugenio-Pila en el fútbol autobusero

Esta tarde en las canchas Alonso e Hijos y Alameda, continuará efectuándose el campeonato oficial de fútbol de los autobuseros.

El programa completo a efectuarse es el siguiente:

Cancha Alonso e Hijos N.º 1. — San Eugenio con Pila Cementerio, dos equipos, empezando los segundos cuadros a las 18.30 horas. Director de turno y árbitros del Central Ovalle.

Cancha Alonso e Hijos N.º 2. — Apoquindo con Pila Recoleta, dos equipos, empezando los segundos cuadros a las 15.20 horas. Árbitros y director de turno, del Ovalle Negrete.

Cancha Alameda N.º 3. — Tobalaba con Matadero Palma, dos equipos, empezando los segundos cuadros a las 15.20 horas. Director de turno y árbitros del Tobalaba.

Cancha Alameda N.º 4. — Cerrillos Vitacura con Macul, dos equipos, empezando los segundos cuadros a las 15.20 horas. Director de turno y árbitros del Matadero Palma.

Cancha Alameda N.º 5. — San Pablo con Avenida Matta, dos equipos, empezando los segundos cuadros a las 15.20 horas. Director de turno y árbitros del Pila Cementerio.

ma, señor Urrejola, lo vimos con sus ojos empañados por lágrimas de emoción y de alegría; a Antonio Muza con una amplia sonrisa, desfigurada por la nerviosidad, y a los demás pilotos chilenos que habían quedado en la ruta, saltar de gusto. Las emociones habían sido profundas y ya era tiempo de descansar. ¿Y cómo hacerlo en aquel instante? ¡Era imposible! El chileno bajaba de su máquina y la multitud lo aplaudía frenéticamente. También nos contagiábamos y nuevamente estábamos en la pista, abriéndonos paso entre la muchedumbre para llegar hasta él. Lo abrazamos emocionados y luego también lo hicimos con su copiloto, el magnífico chileno Ll. No añámbamos a decirle nada, sino que a dejarnos llevar de la ola humana que se levantó a su alrededor y a sacar el pañuelo para enjugarle la transpiración. Pasados los primeros momentos, pudimos darnos cuenta que los terribles presagios que apriionaban nuestro cerebro y mordían nuestro corazón, eran infundados; Ortiz no había arriesgado en nada el triunfo que no era de él, que era del automovilismo chileno y para los chilenos y que lo había defendido perfectamente, serena y justamente aconsejado por su mejor copiloto.

340 millones valdrá el Estadio Olímpico

MELBOURNE, (Ansa). — El comité organizador de los Juegos Olímpicos de 1956 aprobó el proyecto de construcción de un estadio, cuyo costo ascenderá a un millón de libras esterlinas, equivalente a 340 millones de pesos chilenos. El proyecto pertenece al arquitecto Frank Heath, de Melbourne, quien ganó el concurso, en el que participaron 155 arquitectos australianos. El estadio tendrá una capacidad para 50.000 personas sentadas y 30.000 paradas en las gradas. La distancia mínima de largo será de 190 metros y el ancho 151 metros. Su forma será elíptica.

Ahora, Triunfe Ud.!

DISCOS

MOD 526-X \$ 450 al mes.

MOD 5024 \$ 600 al mes.

MOD 515 X - \$ 400 al mes.

MOD V-9A \$ 700 al mes.

MOD 516 X - \$ 500 al mes.

MOD Q-315 \$ 720 al mes.

MOD 7-Q 53 \$ 850 al mes.

ALFA
MAQUINA DE COSER Y BORDAR

REPERTORIO COMPLETO

RCA VICTOR

ORDINA
ALAMEDA 2981 FONO 92661

GARANTIA CON TODA CLASE DE REPUESTOS



MAGALLANES FESTEJO A LUIS MESA.— La manifestación que, con motivo de su regreso al país, ofreció el Magallanes a su ex presidente, don Luis Mesa Araya...

REHABILITARSE, CONSIGNA DE AUDAX Y LA U. C.

Dos equipos de dispar rendimiento en las últimas fechas se medirán el domingo en la cancha de la Universidad Católica...

tarde o temprano. Universidad Católica, por el contrario, luego de vencer categóricamente a Everton...

2.º aniversario celebró el club Atlético Minerva

Agradables contornos alcanzo la celebración del segundo aniversario del Club Atlético Minerva...

62 VOLANTES SE INSCRIBIERON PARA PRUEBAS "CIRCUITO PARQUE"

En la tarde de ayer quedaron cerradas las inscripciones para las pruebas automovilísticas que se harán el domingo próximo...

- Lista de nombres de participantes en las pruebas automovilísticas, incluyendo nombres como Raúl García, Eduardo Kovacs, etc.

Mañana debuta Drobny FRENTE A BALBIERS.-AYER LLEGO JEAN BOROTRA

NOTICARIO DEL FUTBOL

Hugo Núñez, el mediodía de la "U" fue multado por el Tribunal de Penalidades en dos mil pesos por disculpa los fallos al árbitro Claudio Vicuña...



NOTABLE CAMPEON.— La participación de Jaroslav Drobny en el torneo extraordinario de tenis...

Santiago Morning, luego de su entrenamiento de ayer, acordó no hacer cambios para el día de mañana en el Estadio de la colectividad...

Ya se han impartido instrucciones para mejorar el estado de las canchas de la Universidad Católica del Estadio Nacional...

Ex cracks del fútbol se reunen esta tarde

Hoy, a las 19 horas, en el local del Club de la Cía. de Teléfonos, Alameda Bernardo O'Higgins...

La participación de cracks mundiales, principalmente de Jaroslav Drobny, vicecampeón del mundo en canchas de césped y duras...

PROGRAMA.— El programa de la jornada inaugural de mañana, es el siguiente: 9 horas, Hammersley Achondo con Sanhueza-Lucero...

CAMPEONES DE BOX MILITARES Y DE SANTIAGO COMBATEN HOY

Los campeones de box de Santiago y de la Asociación Militar, actuarán hoy, a las 21.30 horas, en un festival que se realizará en el ring del Famea...

Santiago-Magallanes y U. de Chile-Ferro en un programa doble

Fue fijado para mañana en el Estadio Nacional un programa doble en el Estadio Nacional, acordó realizar para mañana el fútbol profesional...

Green tiene que ganar a Unión

Unión Española, que empató con Ferrobaldminton y ganó a Universidad Católica, en las últimas dos fechas...



LO HARA ESFORZARSE.— Ricardo Balbiers, nuestro campeón, será el primer rival de Jaroslav Drobny...

da inicial la victoria correspondió al team bohemio por el score mínimo...

Los rivales de este encuentro formarán así: UNION ESPAÑOLA (17 puntos): Nistich, Beltrán y Fernández...

Advertisement for 'Sitio' in Biaut, featuring a cartoon illustration of a man and a woman, and text describing the location and services offered.

Advertisement for 'CAJA DE LA HABITACION' public proposals, including details about equipment and contact information.

Advertisement for 'TRIFOCAL' optical services, featuring an illustration of a person wearing glasses and text about eye exams.

Large advertisement for Oliver agricultural machinery, including a combine harvester and a tractor, with technical details and contact information for COPEC.

Los clásicos "Santiago García Mieres" y "La Prueba"

Sirven de base a las reuniones de mañana y del domingo en el Club Hípico, respectivamente.

LAS PRUEBAS CONDICIONALES

Sobran malos caballos en nuestros hipódromos, y ello explica el verdadero cúmulo de anotaciones para las reuniones consecutivas de mañana y del domingo en nuestros dos circuitos de carreras.

Hay once carreras en el Club Hípico para mañana, y diez para el domingo, número excesivo y que a muchas veces ha motivado protestas de parte de los propietarios y de los aficionados, y que no se comprende con el espíritu deportivo que deben mantener las instituciones, dentro de un marco prudente, en que armonice la belleza del espectáculo con la comodidad y las apuestas.

Para estos 2 días de carreras están programados los clásicos "Santiago García Mieres" sobre 1.200 metros, y "La Prueba", sobre 3.200 metros, a peso de 55 kilos, de cuyos competidores nos ocupamos a continuación, y que sirven de base a las carreras de mañana y el domingo, respectivamente.

CLASICO "SANTIAGO GARCIA MIERES" — 1.200 metros. — Se corre mañana.

COMODOR, 61. — G. Silva. — Ya recuperó sus formas, y es excelente hijo de Millstream, y se presenta como el pronostico obligado.

LIMPIO, 61. — R. Cornejo. — Es un estado de manos y carácter de velocidad suficiente para alternar con éxito frente a éstos.

MOROCHA, 58. — J. Olivares. — Fue segura alazana de marzo, que sigue siendo un rejillo cuando va con intenciones. Ganó a Barroya, Snappy y Alada hace dos semanas, y se presenta como la obligada escudadora de Comodor.

GLORIA PERLA, 53. — R. Maderlaga. — Con todos los honores cayó ante Héroe en días pasados. Poco o nada tiene que hacer aquí, porque sus enemigos son superiores.

CLASICO "LA PRUEBA" — 3.200 metros. — Se corre el domingo.

UDO, 61. — H. Vargas. — Para obtener el cuarto lugar con un premio de \$ 20.000, no está mal.

SARMBUCO, 61. — R. Parada. — Es disparado el bonito alazán, pero creemos que va a

dar con la edad y con la mayor distancia. Fue tercero de Buñoncio y Segador en el "José Toribio Medina", hace quince días.

BUÑONCIO, 59. — A. Silva. — Está convertido en un torbellino coloso, y por sus victorias en el España y en el Toribio Medina, perfila como el seguro favorito y probable ganador.

PALAY, 59. — G. Silva. — El estado duro de la cancha es su peor enemigo. Fue cuarto de Buñoncio, Segador y Sarambuco, dispensando buenos kilos pero con el handicap a que ellos precedentemente, vuelve a quedar.

PRIMERA CARRERA — 1.500 metros. — Condicional.

BARCELONES, 58. — L. Rodríguez. — Es el mejor del lote, y creemos que debe rayarse aquí aprendiendo y se acogerá a destajo.

RUCUE, 54. — L. Vargas. — Tiene ciertas pretensiones con el "Eldock Stakes". Aquí tiene la obligación de hacer pelea.

GAUCHO QUINTA, 52. — L. G. Contreras. — Debutó ganando y ello es un buen antecedente. Veamos los puntos que calza el torbellino.

SEGUNDA CARRERA — 1.500 metros. — Condicional.

QUILMES, 57. — J. Riquelme. — Es corredora, y por su segundo lugar detrás de Gloria Perla en su retén, va a costar ganarla. Debe ser de las más colizadas.

LOMA ROJA, 56. — R. Parodi. — En buena forma ganó a Francón y Costa Rica en este mismo tiro, pero con 51 kilos. Debe ser muy sensible al peso la pequeña.

LA CHICHA, 53. — J. Olivares. — Esta flaca atrevida, y aunque a muchos no le cura, puede salir con su Domingo 7.

MARINDA, 51. — F. Arredondo. — La hermana de Buñoncio quiere dar una nueva satisfacción a don Pancho, Muchas son las ventajas que recibe, va el domingo evidenciado para los finales.

TERCERA CARRERA — 1.100 metros. — Condicional.

AMORDAZO, 55. — L. Espinoza. — Es bonito y ligero.

EL CLASICO "FERNANDO PERALTA"

Sobre 2.000 metros es el clásico que se corre mañana en el Hipódromo Chile y que lleva el nombre de FERNANDO PERALTA, en justo homenaje al que en vida fuera no sólo un excelente profesional, sino al mismo tiempo un incedor infatigable por obtener cuanto fuera legítimamente beneficioso para sus compañeros de labores.

La prueba cuenta con una recompensa de \$ 120.000. — El vencedor, es handicap y ratificaron inscripciones once competidores cuyas chances pasamos a analizar:

CHEMILTO 54,5. J. González. — Nada hizo en el Luis Cousiño, ganado por Está Bien a Norweste y Raquelina. Pero advertimos que va peligrosamente liviano ahora.

MISION 53,4. A. Silva. — Ha sido bastante mal llevada últimamente, pese a que se ha obligado a esfuerzos indebidos y ello provocó su derrota a manos de Campagnola, Voladora e estos pesos, y mucho les va a costar ganarla.

SAO PAULO 50. A. Poblete. — Fue sexto en el Luis Cousiño, carrera que es sólo regular. Está resultando mucho menos de lo que prometía.

GITANITA 52. Edo. Soto. — Estas son sus canchas, y si no ha

quedado timida con el golpe que se dió en el Club, puede dar cuenta de sus compañeros de corral.

FERRO 51,5. V. Valenzuela. — Se metió a correr el España contra Buñoncio y, naturalmente, hizo el ridículo. Aquí es otro cantar.

CARMELITA 50. Jn. González. — Mala su carrera en el clásico "Primavera", ganado por Sumitar. Mucha carrera seguida para la torquilla.

DAMASO 50. G. Silva. — Cuarto en los 3.000 del España, distancia que excedió a sus medidas. Aquí va muy bien puesto y resulta la carta obligada para cualquier juego.

GARUFA 49. M. Guerrero. — Escólitó a Norweste en los 1.900 metros del Fermín Donoso. Brava carta el alazán.

SEGADOR 48,5. E. Muñoz. — Escudador de Buñoncio en el Toribio Medina. Mucho corre en esta pista, y con la oblia que carga va a volar.

CHINGANERA 45. M. F. Silva. — La distancia debe quedarle larga.

QUIOSO 45. Jn. García. — Está como navaja. Ganó en esta cancha, y el domingo fué segundo de Mikado en el Club.



Don Osvaldo Brito cuenta los veinte mil pesos que obtuvo de premio como ganador absoluto del Concurso EL ENSAYO, patrocinado por el Club Hípico. A la izquierda, observa la operación el secretario señor Oscar Correa Correa, mientras a la derecha aparece don Renato Guzmán de la Fuente, Contador General del Club Hípico y Ministro de Fe en este certamen. El señor Brito, que mandó cinco soluciones, concurre acompañado de su esposa doña Dolores Saavedra, a cobrar el valor del premio.

LOS HANDICAPS DE 1.700 MTS EN EL PROGRAMA DE LA TARDE

SEXTA CARRERA 1.700 METROS HANDICAP.

AQUILINO, 56 (M. Catalán). — Este flaco corre mucho más de lo que todo el mundo cree, y aun cuando estos enemigos son mejores que los que derrota hace dos semanas, puede volver a triunfar.

ABEJORRO, 54 (R. Parada). — Muy unido a menos está el alazán, pero de todos modos creemos que, con este lote, debe pelear el hueso.

EMBURRIA, 54 (J. Sánchez). — Nada de mal corrió en la prueba ganada por La, costaría a Pánico y Massenet, sobre 2.000 metros. Este tiro le viene mejor y, bien corrido, puede salir.

LALLA ROOK, 54 (E. Saavedra). — Estos son sus lotes y resulta excelente carta. Sobre todo para un placé.

PLAZA, 52 (L. Pérez). — Es, tá bueno y en esta cancha es ganador. En la distancia va como se pide.

Asturiano será el favorito en el handicap de 1.400 metros

CUARTA CARRERA. — 1.400 metros. — Handicap.

BATELERO, 60 (J. Ortiz). — A pesar de los kilos puede arreglarse al final; es superior y viene de ganar en muy buena forma.

ASTURIANO, 51 (V. Ordóñez). — Seguramente será el favorito de la carrera por sus cotejos, y en su anterior ganó medido con 58 kilos.

HEROJE, 51 (F. Gatica). — Está convertido en un pequeño coloso; con Asturiano será un match desde la partida.

CUAUTEMOC, 50 (G. Retamal). — Viene apromando en forma muy llamativa, y en los kilos no puede ir mejor. Lo demás corre por su cuenta.

LA COSTA y Pánico. Los kilos están de su parte y tratará de tomar desquite.

LAS PRUEBAS DE VELOCIDAD EN EL PROGRAMA DEL CLUB

QUINTA CARRERA. — 1.300 METROS, HANDICAP.

CES SI BON, 55 (P. Flores). — Amayita la tiene convertida en una verdadera crack y dice que la va a hacer ganar hasta en milla. Le deseamos pleno éxito, porque el hombre lo merece.

FRITO, 55 (J. Olivares). — Este le hace perfecto honor al nombre. Porque el público está siempre frito con él.

SNAPPY, 51 (M. F. Silva). — Fué tercera de Morocho y Barroya que deben valer más que éstos. Con C'est si Bon debe ser la pelea en los tramos finales.

KURRIM, 49 (F. Gatica). — Han estado jugando a las escondidas con él. Parar la oreja aconseja la tabla.

SEPTIMA CARRERA. — 1.300 METROS, HANDICAP.

TRAVALL, 58 (J. Olivares). — En el Club hace rayas, pero a esta mano y con pasto se le puede descomponer el nalbe.

COMOFIERA, 54 (O. Chamorro). — Ganó a Balkán, Luminaria y Cronos en fuerte avance final. Su opción depende de las intenciones con que actúe porque para eso sí que es como fiero.

BALKAN, 53 (L. Espinoza). — Corrió como un aniel y no fué capaz de más. Tratará de desquitarse ahora.

LA RIVERA, 53 (J. Ortiz). — Muy bien ganó en días pasados a Bai One, Crólida y Comofiera. Conducida a la expectativa rinde mucho.

CRIDOLA, 48 (R. Montoya). — Ligera es la potrancia y por su tercer lugar en la referida prueba, puede darle aquí su mascadita al queso.

FRANCON, 51 (E. Salas). — Fué segundo de Loma Roja en días pasados. En 1.500 metros. No es malo, pero es idéatico, y ello puede malvarar su chance que en el nivel es clara.

RUCUE, 50 (L. Vargas). — Se, de anielito es incommensurable, elevemos dos anotaciones, a él que hace que restar la laud.

REYCANO, 49 (R. Maderlaga). — La primera es la que cubre y a lo mejor ahora el no lo se llave a correr. Por demás, como están de "muy fuertes" (?) en su corral.

TRILE, 48 (M. Valenzuela). — Muy bien colocado lo ven. Puede dar desquite.

VAGANCIA, 47 (M. Valenzuela). — Corrida con los pies de cuarta de Loma Roja. Francón Costa Rica en 1.500 metros. Aquí pueden sacarse los balazos los que cayeron con ella.

COMODOR FUE EL MEJOR COTEJO

CLUB HIPICO PISTA DE ARENA

PERGENIO, con L. G. Contreras, pasó 1.000 metros en 1.6 3/5.

DAUSTARIA, con R. Parodi, pasó 800 metros en 51.

FANON, con R. Cornejo, pasó 500 metros en 30 2/5.

VAGRANCY, con M. Valenzuela, pasó 700 metros en 46.

AD EL ARIM, con J. Riquelme, pasó 700 metros en 45.

RANCHILLO, con R. Valenzuela, pasó 500 metros en 31.

COMODOR, con G. Silva, pasó 700 metros en 43.

VICE ALMIRAL, con G. Silva, pasó 800 metros en 53.

N. CLUB, con O. Chamorro, pasó 600 metros en 39.

UDO, con P. Flores, pasó 600 metros en 37 2/5.

ADVERTENCIA, con E. Salas, pasó 500 metros en 31.

ROXANA, con J. Arriagada, pasó 800 metros en 51 3/5.

CIARON, con A. Silva, pasó 500 metros en 31.

SIDON, con G. Silva, pasó 800 metros en 52 2/5.

QUILMES, con J. Riquelme, pasó 800 metros en 50 3/5.

GAUCHO QUINTA, con L. G. Contreras, pasó 500 metros en 31; repitió en 30 4/5.

OBESION, con O. Chamorro, pasó 400 metros en 25 2/5.

SUNDAY, con J. Arriagada, pasó 300 metros en 18.

SOLAPADA, con S. Godoy, pasó 300 metros en 16 2/5; repitió en 18.

BAEEL, con A. Silva, pasó 500 metros en 30.

DI SI, con B. Arriagada, pasó 500 metros en 31 2/5.

GLORIA PERLA, con O. Valenzuela, pasó 300 metros en 17 2/5.

PENACHO, con L. G. Contreras, pasó 700 metros en 44 1/5.

Lotes numerosos en las series de 1.200

PRIMERA CARRERA — 1.200 metros. — Handicap.

BRIGIDA, 54 (A. Diaz). — Con estos tiene la obligación de pelear la recompensa; ha ganado a mejores.

PANORAMA, 54 (P. Alquinta). — A este le hace falta un litro energético que lo haga empujar a estos aprendices no les hace caso.

JEANNE MADDOU, 53 (Jn. Pizarro). — Contará con muchos partidarios por su llegada detrás de Qué Feliz.

TRAWADY, 50 (Jn. García). — Recomendamos tirarle algo. Se ha visto muy mejorada en sus aprentes.

QUINTA CARRERA — 1.200 metros. — Handicap.

IDEAL, 55 (A. Diaz). — No tiene nada de malo este potrillo del "Pantruca" y si averigua algo, tirese con confianza.

FLAMARION, 51 (L. Pérez). — Conserva su estado y contará con el favoritismo. Costará ganar.

CAMPO BASSO, 51 (J. Adame). — Tercero de Gran Loud y Twinkle el domingo. Estará en la pelea nuevamente.

BONANZA, 50 (Jn. Pizarro). — Después de mucho navegar por los mares de Australia se tiraron y la ganaron; el vejiteo de arriba sabe mucho. Ahora costará ganarla.

SEPTIMA CARRERA. — 1.200 metros. — Handicap.

MORDAZA, 52 (O. Olivares). — Si no figura en esta serie, mejor sería eliminada. Tiene aprentes como para ganar al galope.

QUE FELIZ, 49 (E. Muñoz). — Viene de ganar a Jeanne Mad-

dou y la encontramos muy bien colocada. Creemos que repite.

SENEVE, 50 (Jn. García). — Ha estado corriendo de incógnito; pero advertimos que se encuentra muy bien. Lo demás corre por su cuenta.

FENDER, 49 (E. Saavedra). — Si trata de partir bien, puede hasta ganar. El lote no es ninguna maravilla.

HAARLEM, 56 (Jn. Pizarro). — Tiene figuraciones en este hipódromo. Placé con cara de ganador.

LOS LEONES, 56 (Ig. Núñez). — Es la línea de la carrera por su segundo lugar detrás de Santillano. Costará ganarlo.

TO DAY, 56 (Jn. González). — Resapareciendo llegó tercero de Santillano y Los Leones; con el de arriba será la pelea.

TERCERA CARRERA. — 1.200 metros. — Condicional.

EL PELUCON, 56 (P. Bustos). — Pe-Fresco lo aventajó en su anterior; es la línea de la carrera.

FISHING, 56 (L. Valencia). — En esta distancia será difícil de aventajar. Viene de perder contra Pe-Fresco y El Pelucón en 1.400 metros.

MOTIN, 56 (B. Moreira). — En la ya citada carrera de Pe-Fresco fué cuarto; puede mejorar esa performance ahora.

SMOKE CLOUD, 56 (R. Ledesma). — Recomendamos tirarle algo a éste, pues no se ve nada de malo en sus ejercicios en privado.

NOVENA CARRERA. — 1.200 metros. — Handicap.

YANACONA, 54 (E. Muñoz). — Toda esta caballada de doña Rina está muy buena. Por lo menos del placé no bajará.

CELESTIAL, 54 (L. Contreras). — Dicen que es la doliolona con Friseta. Nada nos cuenta crear, pues éste viene de llegar tercero de Ronquera y Corrido.

BUCANERO, 49 (M. Silva). — Mucho se divulgó su dato el domingo, y ni agua. Estas cosas resultan a la siguiente. ¿Overon?

MARE, 50 (Jn. García). — Muy fácil salió de perdedora el domingo. Puede pegarle otra mascadita al queso.

DECIMA CARRERA. — 1.200 metros. — Handicap.

CAMO, 54 (P. Flores). — La anduvo regalando don Pedro el domingo. Ahora, doscientos metros menos, costará ganarlo.

ALENTADA, 53 (Jn. Pizarro). — No corre desde cuando ganó a Saruca. Su estado es excelente y debe pelear la carrera.

TARE, 50 (An. Silva). — Mucho cuidado con éste, que ha estado corriendo en el "Pantruca" y tiene por mejor que Mikado; saquen línea.

CORCEGA, 49 (G. Giraldez). — De mala suerte ha estado perdiendo la puelle de Suárez, y aquí se puede dar la cábala y del último de la última.

POTRILLOS NO GANADORES EN EL HIPODROMO

SEGUNDA CARRERA. — 1.200 metros. — Condicional.

EQUISETUM, 56 (M. Catalán). — Su fuerte es la ligereza, y si lo dejan correr libre puede venir de un canter, y es un dividendo de 3 cifras.

HAARLEM, 56 (Jn. Pizarro). — Tiene figuraciones en este hipódromo. Placé con cara de ganador.

HECHURAS \$ 1.200.-

Sastrería "LOUIS"

163 - SAN DIEGO - 163

FONO 80955

MAQUINAS de COSER

DE LAS MAS AFAMADAS MARCAS

CREDITOS REPUESTOS - AGUJAS ACEITE

A. JACOB Y CIA.

TEATINOS 618 CASILLA 3968

COMPRE SU SITIO EN

VICUÑA MACKENNA

A UN PASO DEL CENTRO

Villa Los Quillayes

Vicuña Mackenna, Paradero 27

Urbanización **TERMINADA**

Operaciones en cualquier Caja.

5 AÑOS PLAZO

Atención en el terreno.

Automóvil a disposición de los interesados

Sitios desde \$ 700.000.-

VENDE SIN COMISIÓN

ENRIQUE ARANCIBIA FIGUEROA

BANDERA 75 - of 307 Fono 64420 DE 9.30 A 1 Y DE 5 A 8

Por mandato de

LA PREVISION

Compañía Chilena de Seguros

\$ 15.500

Salas de baño económicas, con fittings de lujo, compuestas de:

1 baño de revestir Fensa; 1 silencioso tipo Tocopilla, Caupolicán o Talca; 1 lavatorio de pedestal; 1 bidet modelo Fanalzo. Gran cantidad de artefactos sanitarios, cocinas, lavaplatos, sifonitos, termos eléctricos artefactos de muebles de cocina, etc.

Tramitaciones por Cajas

FACILIDADES

SAN DIEGO N.º 2385 TELEFONO N.º 51318

Se atiende hasta las 20 horas

TAMBIEN SABADOS

MENAJE

NO PAGUE DE MAS...

Compre su menaje completo a precios que no admiten competencia. Distribuidores directores de aluminio ROYAL SILVER PLAT. En su batería en nuestra Sección TRAY CREDITOS.

CASA NINOVE

TODO CUANTO REQUIERE SU HOGAR

Huérfanos 611, esquina Miraflores. Teléfono 3985.

¡CANTANTES PISOS MENOS! POR UNOS PASOS MAS!

Pague menos y Vista mejor
\$200. MENSUALES LE ENTREGAMOS UN REGIO TRAJE
 Sastrería A ELEGIR 10 COLORES
BOSTON
 SAN PABLO 1011
 CASI ESQ. PUENTE

¿SU RELOJ ESTA MALO?
 No pierda tiempo, lévelo a la
Relojería y Joyería "La Yankee"
 donde se lo arreglarán y revisarán ELECTRONICAMENTE,
 EN EL DIA - Trabajos garantidos.
 Gran surtido en DESPERTADORES alemanes
 Novedades en joyas y relojes
MEIGGS 20
 (ESTACION CENTRAL) - TELEFONO 94823

RADIOS SIN PIE METALUX
 MONJITAS 843
 ENTREPISO

MODAS Rita
 Vestidos Sport - Bata chaquetones - Trajes sastrería - blusas - faldas.
 Por cada compra le regalamos un billete de la lotería.
CREDITOS
RECOLETA 359
 TELEFONO 74622

Optica ROTTER

SASTRERIA Juan José Jara
 Hechuras finas... \$ 1.500
 Virados perfectos... 720
 Recibo composuras y transformaciones de ternos para caballeros, damas, y trajes de huaso.
 Atiende en mi nuevo local:
21 DE MAYO 617,
 2.º PISO - LOCAL 7
 (Edificio nuevo)

Despacho de recetas
 CUIDAD Y PRECISION
 HUERFANOS 1029

MODAS LIBERTY
 OFRECE Abrigos - Trajes sastrería - Vestidos 3/4 - Tejidos de punto - Pielos - Ropa interior - etc.
 A SOLA FIRMA 10 MESES PLAZO
21 de MAYO 617 Local 9

2.000.- LAVAPLATOS
 FIERRO ENLOZADO: LLAVES COMPLETO: MUEBLE BLANCO
ALONSO OVALLE 1068

CALZADOS CREDITOS
 DAMAS CABALLEROS NIÑOS - BOTAS CAMISAS CARTERAS RELOJES
SAN DIEGO 1889

ALGARROBO HOTEL INTERNACIONAL
 El mejor clima y las playas más hermosas. Este establecimiento se encuentra abierto todo el año, atendiendo por sus propios dueños. Comidas de primera, abundante surtido de pescado y mariscos. Habitaciones muy confortables. Informaciones y reserva de pieles en Santiago.
 Huérfanos 1011 - oficina 718 - Teléfono 62023.
 DE 11 A 12.30 A. M.

CASIMIRES
 No pague el lujo del centro, economice más de \$ 400.- en un corte, visitando el Depósito Directo de la Fábrica "OVEJA TOMÉ" de
Marcelo Uranga
 COMPANIA 1291
 OFICINA 214

VISITE LA OPTICA CHILENA
 Para su receta de médico oculista, su receta en el ramo de óptica, sus anteojos.
SANTO DOMINGO 832
 FONO 32071

COBRE ACANALADO
 PLANCHAS DE 2 x 0,85 Mt.
PRECIO \$ 348.-
 Especial para galpones, construcciones livianas, Techumbres en la costa.
"COPPERLYT"
 CONDOR 1269 - FONO 62258

Atelier MODAS
 Chaquetones Trajes sastrería Vestidos elegantes SE RECIBEN HECHURAS
CREDITOS A SOLA FIRMA
MAC IVER 272
 LOCAL 1 - FONO 38087 *
 SABADOS ABIERTO TODO EL DIA

ABOGADO SANCHEZ DEL POZO
 Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones.
 De 11 a 12.30 y de 17 a 19 hrs.
MONEDA 1137 - OF. 78
 FONO 80813

GUANTES
 NYLON 1º \$ 220.
 RAYON 1º \$ 98.
 GAMUZA 1º \$ 220.
CINTURONES
 ELASTICO 6 Cm. \$ 30.- 8 Cm. \$ 200.
 DE CUERO Y GAMUZA HECHURAS DE GENEROS
SAN ANTONIO 470
FABRICA REX

MARQUEASAS CROMADAS
CREDITOS SIN PIE
METALUX
 MONJITAS 843
 ENTREPISO

E. HINZE BARRACA DE FIERRO
 CHACABUCO 61

HELADERAS
FACILIDADES SIN PIE METALUX
 MONJITAS 843 ENTREPISO

BELLEZA Y VIGOR CON BAÑOS DE VAPOR "SALUD"
 CON TERMO ELECTRICO
 Consulte nuestro nuevo servicio a domicilio, desde el 1.º de noviembre
 Ud. podrá tomarlo en su hogar a un arriendo conveniente
MERCED 748 - FONO. 33809
CARLOS RECINE M.

OPTICA PINCUS
Moneda 1033

OCASION UNIVERSAL TEXTIL LTDA.
 AV. IRARRAZAVAL 440

FIERRO EN PERFILES, VIGAS, ANGULO, T Y PLANO.
ROSAS 1752
EMILIO KRON W.

LAVAPLATOS DE FIERRO FUNDIDO ENLOZADO
 con mueble metálico
\$ 4.500.-
ARTURO PRAT N.º 135
 TELEFONO N.º 85839

CHERE AMIE Modas PRIMICIAS DE LA TEMPORADA
SAN PABLO 2351
 FONO 85159
tambien CREDITOS

Pianos
IMPORTADOS DIANOS DE CALIDAD
 CONSULTE PRECIOS Y FACILIDADES
P. GALLIYAS
MERCED 617
 FONO 33491

UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARIA
MATRICULA PARA EL AÑO 1953
 Colegio de Ingenieros y Escuelas de Constructores Civiles. - Los aspirantes, bachilleres en Matemáticas, o que estén terminando sus Humanidades, tanto de Valparaíso y Viña del Mar, como del resto del país (exceptuados los de la zona sur), se presentarán en la Universidad el 3 de noviembre, a las 8 horas. Traerán su certificado de Bachillerato, o los certificados del 5.º año de Humanidades, y del primer semestre del 6.º, con las notas de cada ramo.
 Escuela de Artes y Oficios. - Los aspirantes del 6.º año de Escuela Primaria o de los tres primeros años de Humanidades, que residan fuera de Valparaíso y Viña del Mar, se presentarán el día 4 de noviembre, a las 8 horas con el certificado de nacimiento y el último certificado escolar con las notas de cada ramo. Los residentes en Valparaíso y Viña del Mar, los días 5 y 6, a la misma hora. Edad requerida: no menos de 13, ni más de 16 años, referidos al 1.º de marzo de 1953.
 Concurso zona sur. - Los aspirantes de la zona sur (desde Arica y Bio-Bio, hasta Chiloé), podrán presentarse en el Liceo de Osorno el día 12 de noviembre, a las 8 horas, o en el Liceo de Temuco, el día 14, a la misma hora.
 Concurso para provincias lejanas. - El día 23 de febrero habrá en la Universidad en Valparaíso, un concurso para aspirantes de provincias lejanas, de Atacama al norte y de Chiloé al Sur. Para mayores detalles dirigirse a Casilla 110 V. Secretaría, Valparaíso.

CONFECCIONES FINAS
 PARA CABALLEROS, JOVENES Y NIÑOS
CREDITOS CREDITOS
ESMERALDA 885

MODAS SAMY
 Con \$ 200.- Le sólo entregamos
 *Vestidos elegantes
 *Chaquetones
 *Trajes sastrería Sección Novias
Av. MATTA 1151.

INTENDENCIA DE SANTIAGO EXPROPIACION DE TERRENOS
 para la construcción del Liceo José Victorino Lastarria de Santiago.
AGUSTIN PEPA PELLEGRIN ... \$ 7.732.685.-
 Para reclamar judicialmente de este avalúo, hay un plazo de 20 días, contados desde la última publicación.
Rafael Pacheco Str.
 INTENDENTE DE SANTIAGO.

RELOJERIA "BELGICA" RELOJES SUIZOS
 Entregamos inmediatamente con sólo
\$ 300.- DE PIE
 Saldo, en pequeñas cuotas mensuales.
BANDERA 84
 3º PISO OF. 303 - CASI ESQ. MONEDA

ANTIGUA FABRICA
 de cochecuna y sillas de jaso en cómodos y los últimos novedosos modelos.
 Únicamente en:
Alameda 2099 - Fono 89005
JOAQUIN URQUIZA

COMPRO JOYAS
 ORO Y PLATA
 POLIZAS DE EMPESO
 MONEDAS DE COLECCION
 Supero cualquier oferta
JOYERIA "LA HOLANDESA"
 RAMON NIETO 911
 Casi esq. Estado
 TELEFONO 86747

VISTASE CORRECTO SIN PAGAR EL LUJO
Moisés Jara SASTRE
 Especialista en cuerpos difíciles, ofrece a Ud.
 Hechuras finas \$ 1.500.-
 (Forros y armados finos)
 Lévelo su casimir a:
Merced 490 - Of. 3
 Será bien atendido

LAPICERAS & BOLILLA
Cabot
EL REGALO IDEAL

MODAS Betty
OFRECE A SOLA FIRMA
 ULTIMAS CREACIONES EN CONFECCION Y MEDIDAS
 Trajes de fiesta en organza y tul.
 Bata en todos estilos. Trajes sastrería importado y nacional - Chaquetones en todos los colores.
SIN PIE
 Bancarios, Ejército, Profesores y Carabineros
MONEDA-884

MORGAN AUTOS
 CHEVROLET, Fleetline 1951
 DODGE, Kingsway 1951
 CHEVROLET, Style-line 1952
 PLYMOUTH, Custom 1950
 NASH, Ambassador 1950
 OLDSMOBILE, Holiday 1951
 ALFA ROMEO, Convertible 1950
 FORD, cuatro puertas 1947
 HUMBER HILLMAN 1948
 PONTIAC, cuatro puertas 1941
 PACKARD, cuatro puertas 1941
 OPEL OLIMPIA 1940
 HUDSON, cuatro puertas 1950
 CADILLAC cuatro puertas 1948
 NASH, cuatro puertas 1941
 VAUXHALL, "10" 1947
 6, 10, 15 MESES PLAZO A SOLA FIRMA
 Compramos y pagamos más, por autos en buen estado.
102 NATANIEL 102
 ESQ. ALONSO OVALLE

Chaquets
NUEVO SURTIDO desde \$ 500
 ARRENDAMOS FRACS, SMOKINGS, BARROS JARPA, TERNOS NEGROS.
"CASA UTIL"
 SAN ISIDRO 618 - FONO 36953

OPTICA RODOLFO HAMMERLEY
 AGUSTINAS 1096 esquina Bandera
 Fono 88075 - Casilla 3898
RECETAS ESPECIALIDAD
 de médicos oculistas

YOLI MODAS
 PRESENTA los nuevos modelos en VESTIDOS DE FIESTA SOLERAS CHAQUETONES TRAJES SASTRE BATAS FLOREADAS
CREDITOS SAN DIEGO 942
 RECORTE ESTE AVISO QUE VALE \$100.-

INGENIERO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO Propuesta Pública
 Pídense propuestas públicas para la provisión de materiales para el camino de Icopozán a Apoquindo y transversales, en la comuna de Las Condes, las que se abrirán el 10 de noviembre, a las 16 horas.
 Bases, consultar en Secretaría: Alameda N.º 1446.
 El Ingeniero de la Provincia de Santiago.

GRAN DEMOLICION
 - HUERFANOS N.º 1309 - Esquina Teatinos
 Zinc techo, puertas, galerías, tablas piso, cielo, pino orejón sanitarios, eléctricos, ladrillos, baldosas, cañerías, infinidad materiales.
VENTAS MISMA DEMOLICION Y BODEGA
ARTURO PRAT N.º 1524
 Demuele: **RECAREDO VILLALBA**

COMPRAMOS RELOJES MALOS
 Re.ºjería "ASMARA"
 Pasaje Consistorial LOCAL 40.- (Entrada al Pasaje por Monjitas entre San Antonio y 21 de Mayo)

A SOLA FIRMA OFRECE SIN PIE SAN PABLO 2841
 ESTANTES CAMAS CATRES DE BRONCE
 RADIOS COLCHON SIMONS MARQUESA MADERA
\$ 1.410.-
SIN PIE SAN PABLO 2841

MODAS "HONET" CREDITOS
 TRAJES SASTRE - VESTIDOS CHAQUETONES Y ABRIGOS GRAN SURTIDO
 Hechuras seleccionadas
SAN PABLO 960 (INTERIOR) FRENTE MERCADO

Dirección General de Aprovisionamiento del Estado
PROPUESTAS PUBLICAS
 Material para Laboratorio y Talleres Escuela de Minas de Antofagasta
 Solicitarse PROPUESTAS PUBLICAS por materiales varios destinados al laboratorio de química, talleres y topografía de la Escuela de Minas de Antofagasta.
 Las propuestas se abrirán en la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, calle Hnos. Amunátegui N.º 66, 2.º piso, el día
25 de noviembre de 1952, a las 15.30 horas
 Bases y antecedentes en el Depto. de Adquisiciones de esta Dirección General.
EL DIRECTOR GENERAL

¡ATENCIÓN HELADEROS!
MAQUINAS PARA BARQUILLOS
 Se venden en
AVDA. PARAGUAY 458
 DEPTO. 1
 Frente al cerro Sta. Lucia

"La Casa del Carnaval"
 REPERTORIO, FRASES POR RILLO, ANTIQUE, MASCARAS, BARRAS POSTALES, ALBUMES, FOTOGRAFIA, VESTIDOS, TERNOS, PANTALONES, GLOBO DE COLORES, FOTOS, SOBRES DE COLORES.
 ESCUELA VIEJA PARA TERNOS, REPERTORIO, A LA VENTA, AL AVANCE, Y REPARTORIO, FOTOGRAFIA, VESTIDOS, TERNOS, PANTALONES, GLOBO DE COLORES, FOTOS, SOBRES DE COLORES.
VICTOR PINO H. - FONO 60750

CASA ALONSO
 ARRIENDO DE SERVICIO PARA BANQUETES
21 DE MAYO 817
 FONO 63049
MENAJES

¡Evite los intermediarios!
MALETAS
 PORTADOCUMENTOS, etc. Compre directamente en la
FABRICA MALETERIA MUNDIAL
21 DE MAYO 665

DENTADURAS ROTAS
 REPARA EN UNA HORA
 Dientes quebrados reemplaza en 30 minutos.
Laboratorio Dental "RAPIDO"
PASAJE MATTE N.º 81
 2.º piso - Oficina 222.
 Pedidos de provincias se despachan en el mismo día.

NOVIOS ARGOLLAS
 SIN SOLDADURA ULTIMA NOVEDAD
 Oro 9 kilates... \$ 600.-
 14 kilates... 930.-
 Oro 18 kil. Ches. 1.380.-
 Oro 18 kilates, gruesas 1.600.-
 El par, grabadas y selladas Único fabricante en Chile!
 JOYERIA FCO. BLEIHOEDER
 BANDERA 268 - Santiago
 Reembolsa a provincias enviando previamente la mitad del valor.

Solicita Concesión de Radiodifusión en la ciudad de Cauquenes
 El señor Ramón Abascio Aides, domiciliado en Linares, calle O'Higgins N.º 185, ha solicitado concesión para instalar en la ciudad de Cauquenes, una estación radiodifusora de onda larga, de 100 Watts de potencia.
 Se hace la presente publicación en virtud de lo dispuesto a la Ley General de Servicios Eléctricos y de Gas, para que, en un plazo de 30 días, se formulen las observaciones a que hubiere lugar.
EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS

RELOJERIA Y ITALIANA JOYERIA
ALAMEDA 982 - FONO 80474
RELOJES SUIZOS
 MODELOS EXCLUSIVOS en relojes pulseras oro 18 Kts. Variado surtido en joyas finas. COMPOSTURAS GARANTIZADAS POR TECNICO SUIZO FACILIDADES SIN RECARGO

DEPARTAMENTO DE CAMINOS
 INGENIERO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO
 Con motivo de las obras de pavimentación del camino de Santiago a San José de Maipo, por la Florida, el tránsito para toda clase de vehículos se hará por el camino de Santiago a Puente Alto. Los vehículos que se dirijan a San José de Maipo, podrán hacerlo por Puente Alto hasta Vizcachas, y los que salgan por Macul deberán desviarse hacia Puente Alto por Avenida Walker Martínez (Lo Cañas).
 El tránsito se interrumpirá a contar del 1.º de noviembre del presente año.
EL INGENIERO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO

CAMARA DE DIPUTADOS

—TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Actas 72.ª, 73.ª, 74.ª y 75.ª, aprobadas por no haber sido objeto de observaciones. Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.º.—Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República con el cual solicita la devolución de las observaciones formuladas al proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que beneficia a doña María Santos Huerta de Carreño.

2.º.—Cuatro oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación con los cuales contesta lo que se le dirigieran a nombre de los señores Diputados que se indican y que dicen relación con las materias que se señalan:

Del Honorable señor García Butr, relacionado con la Comisión encomendada en el extranjero al señor Director del Departamento de Caminos de la Dirección General de Obras Públicas;

Del Honorable señor Barrientos, don Quintín, sobre realización de un plan de construcciones camineras en la provincia de Chiloé;

Del Honorable señor Tagle, sobre rehabilitación del camino llamado "De los Incas" que une el pueblo de Alcahue con Putaendo, y

Del Honorable señor Correa Letelier, sobre distribución de fondos para reparación de los daños causados por los últimos temporales que afectaron a la provincia de Chiloé.

3.º.—Once oficios del Honorable Senado; con los tres primeros, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, los siguientes proyectos de acuerdo:

El que aprueba el tratado de comercio con Alemania;

El que aprueba el Convenio Comercial con Suecia; y

El que aprueba los textos del Convenio Comercial y Acuerdo de Pagos con Ecuador.

Con los tres siguientes, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, los proyectos de ley que se indican;

El que modifica la ley 9,995, que autorizó a la Municipalidad de Buin para contratar un empréstito;

El que libera de los derechos de internación a dos carros automóviles para la Sociedad Protectora de la Infancia, y

El que libera de los derechos de internación a una ambulancia para la Municipalidad de Cartagena.

Con los dos que siguen, devuelve aprobados con modificaciones los siguientes proyectos de ley:

El que transfiere un terreno fiscal ubicado en Melipilla a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y

El que aumenta las rentas de los funcionarios dependientes del Ministerio de Educación Pública.

Con el noveno, remite un proyecto de acuerdo por medio del cual se aprueba el Convenio que crea la Oficina Internacional del Niño.

Con el décimo, remite un proyecto de ley que crea una corporación de derecho público que se denominará "Casa de la Cultura".

Con el último, la Comisión Mixta Especial de Presupuestos solicita una prórroga del plazo, hasta el 30 de noviembre, para emitir el informe respectivo.

4.º.—Un informe de la Comisión de Gobierno recaído, en su segundo trámite reglamentario, en el Mensaje, que proroga el plazo fijado en el artículo 5.º de la ley 8,412, para los propietarios de predios colindantes a la Avenida General Manuel Bulnes de Santiago.

5.º.—Un informe de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto del Honorable Senado, que aumenta el capital de la Sociedad Hotelera de Valdivia S. A..

6.º.—Tres mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El Honorable señor Meléndez, que da el nombre de "Avenida Alberto Mackenna Subercaseaux" a la actual Avenida Costanera de la ciudad de Santiago.

El Honorable señor González Madariaga, que exime del impuesto establecido en el artículo 143 de la ley 10,343, a los mensajes transmitidos a tarifa de prensa.

El Honorable señor Meléndez, que aumenta la pensión de que actualmente disfruta don Carlos Yáñez Alliste.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

buido considerablemente a acumular este déficit, porque han sido dictadas con un financiamiento insuficiente o defectuoso.

Señor Presidente, yo creo que el problema que plantea el señor Ministro es de gravedad y que es conveniente que la Honorable Cámara lo debata con amplitud.

Me parece que el procedimiento que viene usando la Comisión Mixta de Presupuestos, desde hace muchos años, para estudiar esta materia y que termina con la aprobación de los Presupuestos por parte de la Honorable Cámara y el Senado en un lapso que nunca suba de diez minutos, debe terminar.

El Honorable Congreso debe conocer a fondo la gravedad del problema, a fin de que la opinión pública sea orientada respecto de sus consecuencias.

Creo, por consiguiente, que no es posible continuar aceptando las prórrogas de plazo que pide la Comisión Mixta, porque eso sencillamente significa que la Honorable Cámara no alcanza a tratar el proyecto de Presupuestos, problema que este año encierra, más que ningún otro, una gravedad extraordinaria.

Por esto, me permito proponer que, por esta vez y de una manera absolutamente improporcionable, se conceda a la Comisión Mixta de Presupuestos un plazo de 15 días, a fin de que pueda emitir su informe.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— No se puede, Honorables Diputados.

Tendría que haber asentimiento unánime de la Sala para abrir debate sobre esta materia.

El señor VALDEBENITO.— Es necesario aclarar este asunto.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor González Madariaga.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— Yo había pedido la palabra con anterioridad, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— He oído las observaciones del Honorable señor Coloma sobre la tramitación del proyecto de ley de Presupuestos.

Bien sabe el Honorable señor Coloma que aquí se están cumpliendo plazos constitucionales y que el Poder Ejecutivo ha enviado con atraso este proyecto al Honorable Congreso. De manera que ahora la Comisión Mixta de Presupuestos, dentro de las fórmulas que han venido operando durante largo tiempo, solicita del Honorable Congreso la prórroga necesaria para despachar su informe. No es, pues, para que el Honorable Congreso pueda discutir el proyecto, oportunidad que se producirá cuando se trate el proyecto de ley por la correspondiente rama del Honorable Congreso.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Pero 15 días es suficiente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— El estudio del Cálculo de Entradas demanda más de una semana, Honorables colegas, y es bien sabido que no se dedica la semana entera a este sólo estudio.

¡No exageremos las cosas! Lo que habría que hacer sería facilitar una reforma de la Constitución Política del Estado a este respecto, para que, como antes de la Constitución del año 1925, fuese el Congreso Nacional el que interviniera directamente en la discusión de la Ley de Presupuestos.

Decía luego, el Honorable señor Coloma, que había un párrafo en el Mensaje, suscrito por el señor Ministro de Hacienda, que Su Señoría impugnaba.

La verdad consiste en que se trata de un párrafo franco.

El señor COLOMA.— No lo he impugnado, Honorable Diputado; lo he señalado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— La Honorable Cámara está en conocimiento de que el proyecto de la ley número 10,343, no debidamente financiado por el Ejecutivo, pesa en esta Corporación se le introdujeron tales reformas que hicieron insuficientes los recursos previstos. De manera que fue el legislador quien modificó el financiamiento del proyecto que fué más tarde la ley 10,343.

El señor HUERTA.— Con anuencia del Ejecutivo.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— No hay la menor duda de que hubo anuencia de ambos Poderes Públicos, pero se hicieron estas reformas en el Mensaje primitivo a sabiendas, por uno y otro, de que se desconocía el monto del mayor gasto.

El señor HUERTA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Y también se desconocía a cuánto ascendería el desfinanciamiento total de dicha ley con las reformas introducidas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Fueron modificaciones que el Ejecutivo aceptó de los legisladores que se empeñaron en hacer prosperar iniciativas de gastos, a sabiendas de que éstas, muchas veces, desfinancian los proyectos que llegan del Ejecutivo.

Lo que pasa, señor Presidente, es que no hay aquí la franqueza suficiente para que cada uno encare la responsabilidad que le corresponde en esta situación.

En el mismo caso, está la ley que creó el Estatuto del Médico Funcionario. La Honorable Cámara despachó este proyecto a sabiendas de que importaba gastos crecidísimos que el país era incapaz de soportar, y ahora nos encontramos con este déficit que alcanza a más de doce mil millones de pesos, incluso, el saldo de arrastre del año 1951.

De manera que es indispensable dar el tiempo necesario a la Comisión Mixta de Presupuestos para que pueda emitir un informe más completo. De la misma manera, acepto que se dé tiempo a cada rama del Honorable Congreso Nacional para que pueda discutirlo en detalle.

Nada más, señor Presidente.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Muy bien, que se envíe el oficio.

El señor OLAVARRIA.— He pedido que se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar en su nombre, el oficio que ha solicitado el Honorable señor Olavarría.

Acordado.

SESION 78.ª, ORDINARIA, EN MIERCOLES 29 DE OCTUBRE DE 1952

(Sesión de 16.15 a 20.27 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y SMITMANS

(Versión Oficial)

¿Habrá acuerdo para darle quince días más?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

Entonces, no hay nada que hacer.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, que quede constancia que solicité la palabra, pero que Su Señoría sólo se la concedió al Honorable señor González Madariaga.

3.—ACUERDOS DE LOS COMITES.

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a dar cuenta de algunos acuerdos de comités.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Reunidos los Comités bajo la presidencia del Honorable señor Tapia y con asistencia de los Honorables señores González Madariaga y Enriquez, por el Comité Radical; García, Burr, por el Comité Liberal; Prieto, don Camilo y Larraín Vial, por el Comité Conservador Tradicionalista; Gardeweg, por el Comité Conservador y Valdebenito, por el Comité Independiente, adoptaron, por unanimidad, y después de haber informado los Comités Radical e Independiente que renunciaban a su tiempo en la Hora de Incidentes, los siguientes acuerdos:

1.º.—Formar una Tabla de Despacho Inmediato;

2.º.—Destinar los primeros 25 minutos siguientes a tratar el proyecto que concede ciertos beneficios a los Oficiales Superiores de las Fuerzas Armadas, y los últimos cinco minutos, a tratar el proyecto que reajusta los montepíos y pensiones de la Caja Autónoma Bancaria de Pensiones, y

3.º.—Votar ambos proyectos antes del término de la hora.

El señor LARRAIN VIAL.— Señor Presidente, entiendo que el acuerdo es para tratar esos proyectos no para votarlos.

El señor RIOS VALDIVIA.— Y también para votarlos, Honorable Diputado.

El señor LARRAIN VIAL.— Señor Presidente, que se deje constancia de que el acuerdo era sólo para tratar los proyectos y no para votarlos.

El señor RIOS VALDIVIA.— El acuerdo fué para votar también los proyectos; de otro modo no habría tenido objeto.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Yo entendi que el acuerdo fué para tratar y votar los proyectos mencionados.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los acuerdos de los Comités.

Acordado.

4.—DIFÍCIL SITUACION ECONOMICA DE LOS OBREROS QUE TRABAJAN EN LA CANALIZACION DEL RIO MAIPO.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.— PREFERENCIA.

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor Olavarría solicita dos minutos para formular una petición, sin perjuicio de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor HUERTA.— Después de la Tabla de Despacho Inmediato, señor Presidente.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Inmediatamente mejor, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Habrá acuerdo para conceder la palabra al Honorable señor Olavarría?

Acordado.

Puede usar de la palabra Su Señoría, por dos minutos.

El señor OLAVARRIA.— Señor Presidente: Deseo molestar la atención de mis Honorables colegas acerca de un problema que afecta a modestos obreros fiscales que trabajan en las defensas y canalización del río Maipo, en los sectores denominados "La Boca" y "Lo Gallardo".

Estos obreros, Honorable Cámara, se encuentran impagos de sus salarios desde el mes de julio último. Tampoco se les han cancelado los reajustes establecidos en la Ley 10,343, que se fijaron en un 25 por ciento. Así se les ha creado una situación insostenible, pues prácticamente viven de la buena voluntad de algunas personas. Por otra parte, se ha tenido conocimiento de que la Jefatura de quien dependen estas obras de tanta importancia está estudiando el despido de numerosos obreros, los que quedarían prácticamente en la miseria.

Por las consideraciones anteriores, solicito de la Honorable Cámara se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, planteándole los siguientes puntos:

1.º.—Que no se paralicen las obras de defensa y canalización del Río Maipo en los sectores de "La Boca" y "Lo Gallardo", y se evite el despido de obreros;

2.º.—Pago inmediato de los salarios y reajustes, estos últimos de acuerdo con lo que dispone la Ley 10,343, incluyéndose, desde luego, a los obreros que fueron contratados el primero de enero del año en curso;

3.º.—Pago de la diferencia de la asignación familiar establecida por la ley ya mencionada, y

4.º.—Que para los efectos del reajuste del 25 por ciento se tome como salario diario base, la suma de 94 pesos, que fué fijada por la Dirección General de Obras Públicas.

Creo, señor Presidente, que, dada la justicia de las peticiones que formulo, la Honorable Cámara me acompañará y aprobará estas resoluciones, a fin de que el señor Ministro de Obras Públicas del nuevo Gobierno, nuestro actual colega señor Humberto Martones resuelva el problema con la celeridad que el caso aconseja.

Nada más, señor Presidente.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Muy bien, que se envíe el oficio.

El señor OLAVARRIA.— He pedido que se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar en su nombre, el oficio que ha solicitado el Honorable señor Olavarría.

Acordado.

5.—FONDOS PARA LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO PARA LA ASISTENCIA PUBLICA DE SANTIAGO.— OBSERVACIONES DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor TAPIA (Presidente).— En conformidad a un acuerdo de la Sala, se votarán los proyectos de la Tabla de Despacho Inmediato.

En primer lugar está el proyecto que destina fondos para la construcción de un edificio para la Asistencia Pública de Santiago, que ha sido observado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República al proyecto que destina fondos para la construcción de un edificio para la Asistencia Pública de Santiago son las siguientes:

1.º.—Suprimir en el artículo 1.º del proyecto en referencia, la frase "y habilitación".

2.º.—Reemplazar en el mismo artículo la frase "entregada a la Junta Central de Beneficencia por cuotas anuales de 50 millones de pesos a contar del 1.º de enero de 1952", por la siguiente: "suscrita en acciones de la serie F de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios".

3.º.—Reemplazar el artículo 2.º por el siguiente:

"Artículo 2.º.—El gasto que demande la aplicación de la presente ley se cubrirá con un impuesto adicional de veinte centavos por litro a toda la bencina que se consuma en la ciudad de Santiago, sin excepciones, por un plazo de cinco años".

No escapará al elevado criterio de esa Honorable Corporación que al proponer el Ejecutivo este financiamiento, considerada la circunstancia de que la mayor parte de las atenciones y auxilios que presta la Asistencia Pública provienen de accidentes en los cuales por lo general intervienen los vehículos motorizados y que, en consecuencia, ellos mismos deben contribuir al mejoramiento de este importante servicio público.

El Senado aprobó estas observaciones del Ejecutivo.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación las observaciones del Ejecutivo.

Si le parece a la Sala, se darán por aprobadas.

Acordado.

6.—EJERCICIO DE LA PROFESION DE MEDICINA EN SUS ESPECIALIDADES DE RADIOLOGIA Y CURIETERAPIA.— OBSERVACIONES DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Las observaciones formuladas por el Presidente de la República al proyecto que legisla sobre el ejercicio de la profesión de médico-radiólogo, son las siguientes:

Artículos 1.º y 2.º.—Estos artículos establecen quiénes serán considerados radiólogos y que la licencia correspondiente será otorgada por una comisión de tres radiólogos: uno nombrado por la Facultad de Medicina, uno por la Sociedad Chilena de Radiología y el tercero por la Dirección General de Beneficencia.

Siendo la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile la que hasta hoy en nuestro país otorga títulos y grados universitarios en relación con la profesión médica, no parece conveniente que una comisión como la que establece la presente ley, ajena a las actividades universitarias docentes en sus dos tercios, otorgue una licencia que, en la práctica, será un título de especialista en una rama de la Medicina. Es desde todo punto de vista más conveniente que sea el propio organismo que otorga el título de médico-cirujano el que dé también la licencia a que se refieren estos artículos.

En consecuencia, me permito proponer el reemplazo de la frase final del artículo 1.º suprimiendo el punto seguido que la antecede, que dice: "Las condiciones o requisitos necesarios para dar dicha licencia de radiólogo se regirán por un reglamento hecho por la comisión que más abajo se indica", por la siguiente: "otorgada por la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile".

Por las mismas razones expuestas me permito proponer, asimismo, la supresión del artículo 2.º.

Artículo 3.º.—Con el objeto de aclarar lo que se entiende por exposición a las radiaciones, me permito proponer intercalar en el primer inciso de este artículo, entre las frases: "o en instituciones particulares" y "que, después de cinco años de trabajo expuestos directamente a las radiaciones", la siguiente frase: "y demás personas que se exponen en la forma contemplada en el artículo 14, letra c), del Reglamento de la ley N.º 10,223".

En la última frase de este mismo inciso me permito proponer el reemplazo de la expresión "el radiólogo o el auxiliar conservarán", por la siguiente: "estos funcionarios conservarán".

En el inciso segundo de este artículo existe un error, seguramente de copia, en la palabra "radiaciones", debiendo decir "radiaciones".

Artículo 4.º.—Este artículo establece los feriados a los que tendrán derecho los radiólogos, en la misma forma ya establecida en el artículo 26 de la ley N.º 10,223 y artículo 50 de la ley N.º 8,282.

Tratándose, por tanto, de repetición de disposiciones ya establecidas, me permito proponer su supresión.

Artículo 1.º transitorio.—Con el objeto de concordar con las observaciones hechas al artículo 1.º de la ley, me permito proponer su reemplazo por el siguiente:

"Artículo 1.º transitorio.—La licencia a que se refiere el artículo 1.º podrá ser otorgada a los médicos que dentro del plazo de 100 días, contados desde la publicación de la presente ley, acrediten ante la Facultad de Medicina tener más de cinco años de práctica en la especialidad".

Artículo 2.º transitorio.—De acuerdo con la supresión propuesta del artículo 2.º de la presente ley, me permito proponer el reemplazo de la cita "artículo 3.º", por "artículo 2.º".

El señor TAPIA (Presidente).— En votación las observaciones del Ejecutivo a este proyecto.

Si le parece a la Sala, se darán por aprobadas.

Acordado.

7.—AUTORIZACION PARA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONTADORES A LAS PERSONAS QUE ESTABAN TRAMITANDO SU SOLICITUD DE ADMISION A LA FECHA DE LA LEY VIGENTE SOBRE LA MATERIA.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Proyecto que autoriza la inscripción en el Registro Nacional de Contadores de las personas que tenían sus solicitudes presentadas a la fecha de la dictación de la ley que versa sobre la materia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PRIETO.— Señor Presidente, no se puede oír de qué se trata.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El proyecto consta de un artículo único, que dice:

"Artículo único.—Las personas que a la fecha de vigencia de la ley 9,583 tenían solicitudes en tramitación para inscribirse en el Registro Nacional de Contadores, tendrán derecho a que ella continúe, de acuerdo con lo dispuesto por la ley 5,102 y sus Reglamentos."

El señor TAPIA (Presidente).— En votación el proyecto.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Acordado.

8.—CAMBIO DEL NOMBRE DE UNA PLAZA PUBLICA DE LA CIUDAD DE SAN CARLOS POR EL DE "LUCIO CONCHA MOLINA".— MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Proyecto, modificado por el Honorable Senado, que cambia el nombre de una plaza pública de la ciudad de San Carlos por el de "Lucio Concha Molina".

La modificación del Honorable Senado consiste en agregar el siguiente inciso al artículo único del proyecto que aprobó la Honorable Cámara: "La Corporación de Reconstrucción aportará la cantidad de cien mil pesos (\$ 100,000) para erigir el busto de que habla el inciso anterior".

El señor MELEJ.— ¿Cuánto aportará la Corporación?

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— 100 mil pesos, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la modificación del Honorable Senado.

Si no se pide votación, se dará por aprobada.

Acordado.

9.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE LUMACO PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Lumaco para contratar un empréstito.

—Dice el proyecto:

"Artículo 1.º.—Autorízase a la Municipalidad de Lumaco para contratar directamente uno o más préstamos que conduzcan hasta la suma de 2 millones de pesos, a un interés no superior al 10 por ciento anual y con una amortización que extinga la deuda en el plazo máximo de 5 años.

Artículo 2.º.—Facilitase a la Caja Nacional de Ahorros u otras instituciones de crédito o bancarias para tomar el o los préstamos a que se refiere el artículo anterior, para cuyo efecto no regirán las disposiciones restrictivas de sus respectivas leyes orgánicas o reglamentos.

Artículo 3.º.—El producto del o los préstamos se invertirá exclusivamente en la extensión de la red de distribución de energía eléctrica desde la planta de El Abanico hasta los pueblos de Lumaco y Capitán Pastene, y en la instalación del servicio público de alumbrado en esas ciudades.

Artículo 4.º.—Para atender el servicio del o los préstamos autorizados por esta ley, establécese una contribución adicional de dos por mil anual sobre el avalúo de los bienes raíces de la comuna de Lumaco, contribución que empezará a cobrarse desde la contratación del o los préstamos, y que regirá hasta el pago total de los mismos.

Artículo 5.º.—En caso de que los recursos a que se refiere el artículo anterior fueren insuficientes para el servicio de la deuda o no se obtuvieren en la oportunidad debida, la Municipalidad completará la suma necesaria con cualquier clase de fondos de sus rentas ordinarias. Si, por el contrario, hubiere excedente, se destinará éste, sin descuento alguno, a amortizaciones extraordinarias de la deuda.

Artículo 6.º.—El pago de intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias lo hará la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto la Tesorería Comunal de Lumaco, por intermedio de la Tesorería General de la República, pondrá oportunamente a disposición de dicha Caja los fondos necesarios para cubrir dichos pagos, sin necesidad de decreto del Alcalde en el caso de que éste no haya sido dictado en la oportunidad debida.

La Caja de Amortización atenderá el pago de estos servicios de acuerdo con las normas establecidas por ella para el pago de la deuda interna.

Artículo 7.º.—La Municipalidad depositará en la Cuenta de Depósito Fiscal, N.º 26, Servicio de Empréstitos y Bonos, los recursos que destina esta ley al servicio del o los préstamos y la cantidad a que ascienda dicho servicio por intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias. Asimismo, la Municipalidad de Lumaco deberá consultar en su presupuesto anual, en la partida de ingresos extraordinarios, los recursos que produzca la contratación del o los préstamos, y en la partida de egresos extraordinarios, las inversiones hechas de acuerdo con la autorización concedida en el artículo 3.º de esta ley.

Artículo 8.º.—La Municipalidad deberá publicar en la primera quincena del mes de enero de cada año, en un diario o periódico de la localidad o de la cabecera del departamento, si allí no lo hubiere, un extracto de los términos de los préstamos y de las inversiones hechas de acuerdo con el plan autorizado en el artículo 3.º de la presente ley."

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Este proyecto está informado por la Comisión de Gobierno Interior. La Comisión de Hacienda lo aprobó sin introducirle modificaciones.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Acordado.

Igualdad de condiciones con el resto de la Administración. El señor TAGLE VALDES.— Mejor sería rebajar a los demás. El señor CORREA LETELIER.— En este proyecto de ley se advierte lo que estamos sufriendo en casi toda la legislación despa-

mo lo ha reconocido la casi totalidad de la prensa del país, que la prórroga de la legislación ordinaria fue una maniobra política del señor González Videla, tendiente a dar satisfacción a algunas aspiraciones del Partido Radical, a las cuales él mismo se había opuesto, como es la derogación de la Ley de Defensa de la Democracia. Creo, además, que el Honorable señor Ríos Valdivia es el menos indicado para levantar su voz en defensa del señor González Videla, ya que hace muy pocos meses, en esta misma Sala, lo acusó de hacer un tongo con los Diputados de estos bancos, y agregó que había un negocio. Su Señoría empleó la palabra "negocio" en forma sibilina, al referirse a un supuesto acuerdo entre los Diputados de estos bancos y el Presidente de la República con respecto a la acusación constitucional, acuerdo que jamás existió, como lo probaron los acontecimientos. Y este mismo señor Diputado cree que tiene hoy día la autoridad moral de negar a los Diputados de estos bancos el derecho a criticar al Presidente de la República por actos que estimamos contrarios al interés nacional.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos. El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la modificación. Se va a leer la siguiente modificación del Honorable Senado. El señor GOYCOOLEA (Secretario).— A continuación, como artículo 2.º, el Senado ha consultado el siguiente artículo nuevo: "La Tesorería Fiscal pondrá a disposición de la Universidad de Chile la suma de 30 millones de pesos para la instalación y funcionamiento de un Liceo de Aplicación anexo al Instituto Pedagógico de la Facultad de Filosofía y Educación." El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre la modificación del Honorable Senado. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación la modificación. —Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 36 votos. El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la modificación. El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El artículo 2.º del proyecto de la Cámara ha pasado a ser 3.º, con la siguiente redacción: "Artículo 3.º.— A contar del 1.º de enero de 1953, la Ley General de Presupuestos de la nación consultará, para los establecimientos de enseñanza fiscal, la suma de 100 pesos por alumno, que se pondrá a disposición de los Directores de dichos establecimientos, a fin de que atiendan a los gastos de útiles, mobiliario y material de enseñanza y otros gastos de reparaciones menores." El señor CORREA LETELIER.— ¿Qué decía el artículo 2.º del proyecto de la Honorable Cámara? El señor TAPIA (Presidente).— Se va a leer el artículo. El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El artículo 2.º del proyecto de la Cámara decía como sigue: "A contar del 1.º de enero de 1953, la Ley General de Presupuestos de la nación consultará la suma de cien pesos (\$ 100) por alumno, a fin de que atiendan a los gastos de útiles, mobiliario y material de enseñanza."

El señor PUNTES.— Pido la palabra, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Puentes. El señor PUNTES.— Señor Presidente, quiero explicar el alcance de esta modificación del Honorable Senado. Deseo hacer presente que, en la actualidad, en los liceos del país se pagan derechos de matrícula, cuyo producto se pone a disposición de los Directores de los liceos para que éstos cubran los gastos de útiles y de mantenimiento y funcionamiento del establecimiento escolar. Existía el propósito de aumentar estos derechos de matrícula que actualmente pagan los alumnos, por cuanto su monto ya es total y absolutamente insuficiente para la mantención y funcionamiento adecuado de los liceos. Pero como esta medida iba a ser gravosa para los padres de recursos medios, que tienen muchos hijos en los liceos, fue modificada por el Honorable Senado. Estas sumas se ponen a disposición de los Directores de liceos, al igual que los derechos de matrícula. Este ha sido el espíritu de la modificación del Honorable Senado. Por estas razones, ruego a la Honorable Cámara que se sirva aprobarla. El señor RÍOS VALDIVIA.— Pido la palabra, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ríos Valdivia. El señor RÍOS VALDIVIA.— Sólo deseo rectificar al Honorable señor Puentes, ya que esta modificación no ha sido introducida por el Honorable Senado. La Cámara ya había aprobado la asignación fiscal de cien pesos por alumno. El Senado simplemente ha modificado la redacción de la disposición. El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación. Si le parece a la Sala, se dará por aprobada la modificación del Honorable Senado. Aprobada. El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El artículo 3.º ha pasado a ser 4.º con la sola modificación de haber reemplazado la frase: "que hayan sido rehabilitados en la calidad de ciudadanos" por las palabras: "sin sueldo". El señor CORREA LETELIER.— ¿Por qué no se leen con calma los dos textos, tanto el aprobado por la Cámara como el propuesto por el Honorable Senado? El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El artículo 3.º aprobado por la Cámara de Diputados, dice: "Los profesores que perdieron sus cargos por declaración de vacancia, caducidad de nombramiento y renuncia o jubilación no voluntarias, que hayan sido rehabilitados en la calidad de ciudadanos, tienen derecho a servir en la enseñanza pública en la misma categoría o grado del último empleo que desempeñaron en propiedad o como suplentes, y serán nombrados en las vacantes que existan o que se produzcan". El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si le parece a la Sala, se aprobará la modificación del Honorable Senado. El señor IZQUIERDO.— Con mi voto en contra. El señor TAPIA (Presidente).— Con el voto en contra del Honorable señor Izquierdo. Aprobada. El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El artículo 4.º ha pasado a ser artículo 5.º, reemplazando la palabra "comprendidos" por la frase: "que se encontrasen en alguno de los casos señalados". El señor CORREA LETELIER.— ¿Cuál es la disposición del proyecto de la Cámara? El señor GOYCOOLEA.— La disposición aprobada por la Cámara decía: "Los profesores de enseñanza media jubilados, comprendidos en el artículo anterior, podrán desempeñar el número de horas de clases semanales equivalentes a la diferencia de renta entre la pensión de jubilación y el sueldo correspondiente al profesor con horario completo". El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación. Si le parece a la Sala, se dará por aprobada la modificación del Honorable Senado. Aprobada. El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Los

Este artículo debe ser votado secretamente. El señor CORREA LABRA.— Omitamos el trámite de votación secreta, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente).— Solicito asentimiento de la Sala para omitir el trámite de votación secreta... Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo. El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo. Se va a llamar a votar a los señores Diputados. —Practicada la votación secreta por el sistema de balotas, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 47 votos; por la negativa, 31. El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el artículo nuevo. Aunque está cerrado el debate sobre este proyecto de ley, cada una de las modificaciones restantes será leída antes de votarla. El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Artículo 7.º.— "Desde el 1.º de enero de 1953, el personal de Educación Primaria de Carabineros disfrutará de los mismos aumentos de sueldos por años de servicios que el personal dependiente del Ministerio de Educación Pública". El señor TAPIA (Presidente).— Esto también debe votarse secretamente. Solicito el asentimiento de la Sala para omitir el trámite de votación secreta. No hay acuerdo. Se llamará a votación a los señores Diputados. —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor TAPIA (Presidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para omitir el trámite de votación secreta. Aprobado. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo. Aprobado. El señor GOYCOOLEA (Secretario).— "Artículo 8.º.— A los funcionarios de la Administración Civil del Estado y de la Beneficencia que tengan título profesional universitario, y que ocupen cargos para cuyo desempeño se requiere ese título, no regidos por la presente ley en su calidad de tales, ni por la ley N.º 10.223, sobre Estatuto del Médico Funcionario, y a los profesionales comprendidos en el Decreto-Ley N.º 265, de 23 de julio de 1952, se les aplicará lo dispuesto en el artículo 45 de la ley N.º 10.336, de 12 de mayo de 1952. "Los funcionarios a que se refiere el presente artículo, que gocen de los sueldos asignados al grado 1.º o fuera de grado, tendrán derecho a la asignación correspondiente de los empleados titulares de dichos grados y categorías." "A los funcionarios profesionales que ugracia y hayan acogido o que se acojan a los beneficios de los artículos 59 de la ley N.º 10.343, de 12 de mayo de 1952, por el mismo artículo determinados, les será computada la bonificación que por la presente ley se les concede, como retribución o sueldo para los efectos de sus jubilaciones o desahucios". El señor TAPIA (Presidente).— La votación de este artículo también es secreta. Solicito el asentimiento de la Sala para omitir el trámite de votación secreta. No hay acuerdo. Se va a llamar a los señores Diputados. El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la votación. —Practicada la votación en forma secreta, por el sistema de balotas, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 41 votos; por la negativa, 31. El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el artículo nuevo. El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El artículo 9.º, nuevo, dice: "Artículo 9.º.— Introdúcese la siguiente modificación a la Ley N.º 5.427, de 26 de febrero de 1934, sobre Impuesto a las Herencias, asignaciones y donaciones: "Reemplázase en el artículo 53, letra a), las palabras "tres años" por "dieciocho meses". El señor TAPIA (Presidente).— En votación el artículo 9.º nuevo. Si le parece a la Sala, se dará por aprobado. Aprobado. El señor GOYCOOLEA (Secretario).— A continuación, como artículo 11.º, el Honorable Senado ha consultado el siguiente, nuevo: "Artículo 11.— Reincorpóranse a los Servicios de Correos y Telégrafos a los empleados cuyos cargos fueron declarados vacantes por la Ley N.º 8.940, de Facultades Extraordinarias. Créanse las siguientes plazas en la planta de Correos y Telégrafos:

Grado	Designación	Sueldo unitario	N.º EE.	Total
5.º	Oficiales (1), Telegrafistas (1)	\$ 171.000.—	2	\$ 342.000.—
6.º	Oficial (1), Telegrafistas (2)	154.500.—	3	463.500.—
7.º	Oficial	143.400.—	1	143.400.—
8.º	Oficiales (2), Telegrafistas (2)	132.480.—	4	529.920.—
9.º	Telegrafistas	118.680.—	3	356.040.—
10.º	Telegrafistas	108.480.—	1	108.480.—
11.º	Oficial (1), Telegrafista (1), Ambulante (1), Empaquetador (1)	97.440.—	4	389.760.—
12.º	Telegrafistas	91.800.—	2	183.600.—
14.º	Oficial (1), Telegrafistas (2)	78.600.—	3	235.800.—
15.º	Portero	72.960.—	1	72.960.—
17.º	Carteros	64.560.—	2	129.120.—
18.º	Carteros	61.680.—	6	370.080.—
TOTALS				32 \$ 3.324.840.—

Estas plazas serán ocupadas por los empleados a que se refiere el inciso 1.º y que se hallan fuera del Servicio, respetando el orden de precedencia con que figuraban en el Escalafón de Correos y Telégrafos en la fecha de declaración de vacancia". El señor TAPIA (Presidente).— En votación el artículo. El señor CORREA LETELIER.— La votación debe ser secreta. Son treinta y tantos funcionarios. El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para omitir el trámite de votación secreta. El señor CORREA LETELIER.— No, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo. Se va a llamar a los señores Diputados. Ruego a los Honorables Diputados se sirvan permanecer en sus asientos. El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la votación. —Practicada la votación en forma secreta, por el sistema de balotas, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 38 votos; por la negativa, 27. El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el artículo nuevo. A continuación, corresponde ocuparse del artículo 12 nuevo, consultado por el Honorable Senado. El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Dice: "Artículo 12.— Agrégase a continuación del inciso primero del artículo 59 de la ley N.º 10.343, el siguiente inciso: "El tiempo durante el cual se hayan efectuado imposiciones en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, como imponente voluntario, servirá para computar los 30 años a que se refiere el inciso anterior". El señor TAPIA (Presidente).— En votación. Si le parece a la Sala, se aprobará. Aprobado. El señor GOYCOOLEA (Secretario).— A continuación del artículo 1.º transitorio de la Honorable Cámara, el Honorable Senado ha consultado varios artículos transitorios nuevos. El artículo 2.º transitorio propuesto por el Senado dice: "Artículo 2.º.— Facúltase al Presidente de la República para invertir hasta la suma de tres millones ochocientos mil pesos (\$ 3.800.000), destinada a otorgar, por una sola vez, una gratificación extraordinaria.

ha suprimido en la letra a) la frase final: "a excepción de los de las Municipalidades de Santiago y Valparaíso". El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Pido la palabra. El señor CARMONA. — Pido la palabra. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría. El señor CARMONA. — Hay una indicación de la Comisión de Hacienda tendiente a eliminar la frase final de la letra a) del artículo 3.º, que exceptuaba a los empleados de las Municipalidades de Santiago y Valparaíso. Como esta idea está contenida en el artículo 3.º transitorio propuesto por la Comisión de Hacienda, creo que sería necesario aprobar la indicación que menciono. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará la indicación de la Comisión de Hacienda. Acordado. En discusión el artículo 4.º. El señor GOYCOOLEA (Secretario). — En el artículo 4.º se ha suprimido la frase "y de los que provienen de las inversiones" y se ha intercalado la expresión "ordinarios" entre las palabras "totales" y "de la Caja". El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra. El señor REYES (don Juan de Dios). — Que se apruebe, señor Presidente. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Cerrado el debate. Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará el artículo 4.º con la modificación de la Comisión de Hacienda. El señor CARMONA. — Muy bien, señor Presidente. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Acordado. En discusión el artículo 5.º. El señor GOYCOOLEA (Secretario). Artículo 5.º Letras c) y d) han sido sustituidas por las siguientes: Cinco Consejeros en representación de las Municipalidades cuyos empleados sean miembros de la Caja, elegidos por sorteo de aquellos que propongan las Municipalidades de comunas con más de 30.000 habitantes, en la siguiente forma: Por las Municipalidades comprendidas en las provincias de Tarapacá y Valparaíso, inclusive, al Sur. Por las de la provincia de Santiago, y por las de las provincias de O'Higgins, inclusive al Sur. Tres Consejeros pertenecientes a distintas Municipalidades, elegidos directamente por los imponentes en la forma que determine el Reglamento. Se han suprimido los dos incisos consultados a continuación de la letra d). Se ha agregado el siguiente inciso final nuevo: "En caso de que algún Consejero termine sus funciones antes de la expiración de su mandato, se elegirá reemplazante por el tiempo que falte, en la forma que corresponda". El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra. El señor REYES (don Juan de Dios). — Pido la palabra. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría. El señor REYES (don Juan de Dios). — El artículo 5.º fué primitivamente redactado por la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Esto me no hay desacuerdo entre las disposiciones del Informe de la Comisión de Hacienda, de la de Trabajo y Legislación Social y el nuevo segundo Informe, en cuanto a las letras a) y b). Solamente hay desacuerdo en la letra c). Originalmente, la Comisión de Hacienda cambió este artículo, dejando cinco consejeros en representación de las Municipalidades cuyos empleados sean imponentes de la Caja, elegidos ellos por sorteo de entre aquellas personas que propongan las Municipalidades de comunas con más de treinta mil habitantes, en la siguiente forma: 2 por las Municipalidades comprendidas en las provincias de Tarapacá y Valparaíso, inclusive; 1 por las de la provincia de Santiago, y 2 por las de las provincias de O'Higgins, inclusive, al Sur". Este artículo fué modificado en el nuevo Informe de la Comisión de Legislación Social y Trabajo, y dice: "Cinco Consejeros, en representación de las Municipalidades, designados directamente por las de Antofagasta, Concepción, Viña del Mar, Temuco y Valdivia". En este nuevo Informe solamente se han eliminado a las Municipalidades de Talca y Magallanes y se ha incluido a la de Viña del Mar. A mi juicio, señor Presidente, no puede ser suprimida la Municipalidad de Talca, por cuanto ha tenido siempre representación en el Consejo, y la Municipalidad de Magallanes fué incorporada por la ley en que se encuentra de los centros del país; de manera que no hay ninguna duda de que se cometería una injusticia dejándola afuera. Por otra parte, debo hacer presente que esta Municipalidad tenía una Caja propia que fué incorporada a la Caja de Previsión de los Empleados Municipales de la República. De modo que solicito que la Honorable Cámara se sirva aprobar la letra c) en la forma en que lo hizo primitivamente la Comisión de Legislación Social y Trabajo. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra. El señor LARRAIN VIAL. — Pido la palabra, señor Presidente. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría. El señor LARRAIN VIAL. — Me parece que las observaciones que ha formulado el Honorable Diputado Informante significan en el hecho una comprobación de los defectos que tiene la letra c), en la forma en que vino propuesta por la Comisión de Trabajo y Legislación Social. No me parece conveniente que sean en un caso cinco, como lo propone la fórmula que aprobó en su segundo Informe la Comisión de Trabajo y Legislación Social, y en otro sean siete los representantes de las Municipalidades. Me parece más conveniente la fórmula que propone la Comisión de Hacienda, que deja entregada esta representación a distintas Municipalidades. En esta forma, algunas veces serán las cinco o siete Municipalidades de que se habla en este Informe, y en otras oportunidades serán otras. Me parece más justo que la ley otorgue facultad para tener representación en este Consejo a todas las Municipalidades del país, que es lo que se con-

seguiría con la aprobación de la letra c) en la forma propuesta por la Comisión de Hacienda, ya que así se establece un sorteo, en el cual participarán todas las Municipalidades que tengan más de 30 mil habitantes. De ahí que termine mis observaciones manifestando que es más favorable la letra c) en la forma propuesta por la Comisión de Hacienda. El señor BOSSAY. — Pido la palabra, señor Presidente. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría. El señor BOSSAY. — Es sólo para manifestar que considero que el Honorable señor Reyes Moya tiene toda la razón, ya que es mucho más justo y más lógico que los principales Municipios del país, que son los que aportan a esta Caja las sumas más cuantiosas por concepto de imposiciones, sean las que cuiden la inversión de esos dineros. Así es que entiendo que la forma como la Comisión de Trabajo y Legislación Social ha aprobado este artículo es la más lógica y la más conveniente para los intereses de esta institución. Nada más, señor Presidente. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra. El señor OYARZUN. — Pido la palabra, señor Presidente. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Oyarzun. El señor OYARZUN. — Señor Presidente, concuerdo plenamente con las informaciones que han dado los Honorables colegas señores Reyes Moya y Bossay, y pienso, aún más, que la fórmula propuesta por la Comisión de Hacienda entorpecerá mucho la selección o la designación de estos Consejeros. Por eso, considero mucho más sencillo y más digno de aprobación el criterio de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, que da representación en este organismo a las Municipalidades que hacen mayores aportes. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra. El señor HUERTA. — Pido la palabra, señor Presidente. El señor ACHARAN ARCE. — Pido la palabra, señor Presidente. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Huerta, y, a continuación, el Honorable señor Acharan Arce. El señor HUERTA. — Señor Presidente, creo que la fórmula propuesta por la Comisión de Trabajo es tanto o más arbitraria que la primitiva. Desde luego, por lo que alcancé a escuchar al Honorable señor Reyes Moya, resulta que la Municipalidad de Valparaíso quedaría con dos Consejeros en el seno del organismo que va a administrar la previsión de los empleados municipales. Creo que se ha hecho una distinción totalmente arbitraria y que, incluso, la observación que se ha hecho valer de que se trata de dar representación a las Municipalidades que concurren con un mayor aporte patrimonial, por decirlo así, no es exacto. El señor OYARZUN. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega? El señor HUERTA. — Como no. El señor OYARZUN. — El hecho que señala Su Señoría, respecto de Valparaíso, se justifica, porque Valparaíso tiene su propia Caja de Previsión Municipal. Y aquí se da representación en el Consejo de esta Caja a la Municipalidad de Viña del Mar, porque ella cotiza en esta Caja. Por eso Su Señoría observa ese fenómeno de que Valparaíso tenga dos representantes, ya que Valparaíso tiene una Caja totalmente propia, y Viña del Mar es la única que cotiza en esta otra Caja. El señor DONOSO. — Tiene toda la razón Su Señoría. El señor HUERTA. — Hay, además, otras Municipalidades, como las de Ñuñoa y de Providencia, que tienen una mayor cotización que las señaladas para integrar este Consejo en la indicación de la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Quedan, sin embargo, sin representación. Para no hacer este distingo arbitrario, que, en el fondo, no tiene más justificación que cierto amor propio muy justificado de los Diputados de las provincias donde están ubicadas las Municipalidades que tienen representación en el Consejo; la Comisión de Hacienda optó por un criterio más impersonal, estableciendo un sorteo que se verificará en las Municipalidades con más de 30 mil habitantes en la comuna de su jurisdicción. De esta manera tendrán representación en el Consejo, Municipalidades importantes que tienen tanto derecho como las otras a influir en las determinaciones que adopte la Caja de Previsión de los Empleados Municipales. Por estas consideraciones, el Diputado que habla mantendrá el criterio que tuvo en la Comisión de Hacienda y votará por la composición del Consejo, en la forma que dicha Comisión lo aprobó. El señor ACHARAN ARCE. — Pido la palabra, señor Presidente. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría. El señor ACHARAN ARCE. — Señor Presidente, la Comisión de Trabajo y Legislación Social ha hecho bien en dar representación a las Municipalidades de Antofagasta, Viña del Mar, Talca, Concepción, Temuco, Valdivia y Magallanes, porque ya estas corporaciones tenían dicha representación. La Comisión de Hacienda, arbitrariamente, les ha quitado a las mencionadas Municipalidades su representación. A veces esta Comisión va un poco más allá de sus funciones y atribuciones, ya que ella está llamada a estudiar el financiamiento de los proyectos y no a transformarlos como deseo. Señor Presidente, defendiendo en las provincias, manifiesto que mi voto será favorable a la forma propuesta por la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Nada más, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán las letras a) y b) del artículo 5.º. Acordado. En votación la letra c) en la forma propuesta por la Comisión de Hacienda. El señor ACHARAN ARCE. — Hay que rechazarla. El señor REYES (don Juan de Dios). — Si, señor Presidente, hay que rechazarla. El señor REYES VICUNA. — Hay que votar, Honorable Diputado. — Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 5 votos; por la negativa, 27. El señor SMITMANS (Vicepresidente). —

Rechazada la indicación propuesta por la Comisión de Hacienda. Se dará por aprobada, en consecuencia, la letra c) en la forma propuesta por la Comisión de Trabajo y Legislación Social en su segundo Informe. El señor REYES (don Juan de Dios). — No, señor Presidente. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En votación la indicación propuesta por la Comisión de Trabajo y Legislación Social, en su segundo Informe. — Durante la votación: El señor REYES (don Tomás). — Va a haber muchos consejeros de las Municipalidades y pocos de los empleados. — Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 3 votos, por la negativa 26. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Rechazada la indicación propuesta por la Comisión de Trabajo y Legislación Social en su segundo Informe. En consecuencia, queda aprobada la letra c), en la forma propuesta primitivamente por la Comisión de Trabajo. En votación la indicación de la Comisión de Hacienda formulada en la letra d) del artículo en debate. El señor REYES (don Juan de Dios). — La disposición del primer Informe de la Comisión de Trabajo debe rechazarse. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se vota la letra d) propuesta por la Comisión de Hacienda. — Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 4 votos, por la negativa, 27 votos. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Rechazada la indicación de la Honorable Comisión de Hacienda. En votación la letra d) en la forma propuesta por la Honorable Comisión de Trabajo y Legislación Social, en su segundo Informe. Si le parece a la Sala, se aprobará esta letra en la forma propuesta por esta Comisión. Acordado. El señor TAPIA (Presidente). — En discusión el artículo sexto. El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Dice el artículo 6.º: "Las sesiones del Consejo serán ordinarias y extraordinarias. Cuando las cite el presidente o el vicepresidente cuando los cite el presidente o el vicepresidente o cuando sean solicitadas por escrito por tres o más Consejeros, quienes deberán indicar el o los objetos de la respectiva sesión". El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra. El señor CARMONA. — Pido la palabra, señor Presidente. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Carmona, don Juan de Dios. El señor CARMONA. — Sólo quería decir, señor Presidente, que la Comisión de Hacienda suprimió este artículo no porque estuviera en desacuerdo con él, sino porque se refiere a una materia propia del reglamento de la ley. El señor HUERTA. — Quisiera saber qué decía esa disposición. El señor REYES VICUNA. — Se refería a la forma en que debería sesionar el Consejo. El señor VALDEBENITO. — Dividida las sesiones en ordinarias y extraordinarias. El señor HUERTA. — Muchas gracias. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación. Si le parece a la Sala, se aprobará la indicación de la Comisión de Hacienda para suprimir este artículo. Acordado. En discusión el artículo 7.º. El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Dice el artículo 7.º: "El Vicepresidente Ejecutivo de la Caja será nombrado por el Presidente de la República, y tendrá la calidad de Jefe de oficina para los efectos de lo dispuesto en el artículo 72 número 8 de la Constitución Política del Estado. Su remuneración será igual a la que gozan los Vicepresidentes Ejecutivos de los demás organismos de previsión". El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra. El señor REYES (don Juan de Dios). — ¿Me permite, señor Presidente? El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría. El señor REYES (don Juan de Dios). — Considero conveniente este artículo 7.º, que ha pasado a ser 6.º, por lo que solicito su aprobación. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación. Si le parece a la Sala, se aceptará el artículo con la indicación de la Comisión de Hacienda. Acordado. En discusión el artículo 8.º. — Dice el artículo 8.º: "Artículo 8.º— Son atribuciones y deberes del Consejo: 1.º— Administrar la Caja y fiscalizar todas las operaciones, otorgar los beneficios que establece esta ley y resolver las peticiones de sus imponentes; 2.º— Autorizar los préstamos, arrendamientos hipotecas y enajenaciones de bienes de la institución; 3.º— Nombrar y remover a propuesta del Vicepresidente Ejecutivo, al personal administrativo y técnico de la institución, y acordar la planta y sueldos de los mismos con arreglo a las disposiciones del Estatuto de las Instituciones semifiscales; 4.º— Acordar transacciones judiciales o extrajudiciales; 5.º— Acordar la inversión de los fondos de la institución. Los fondos acumulados en la Caja se invertirán en la siguiente forma: a) No menos de un 50% de bienes de renta variable; b) No menos de un 40% en la compra de bienes raíces para los imponentes o en préstamos para los mismos. Se requerirá aprobación gubernativa para forma o participar en empresas agrícolas, industriales o comerciales. 6.º— Pronunciarse, antes del 1.º de noviembre de cada año, sobre el proyecto de presupuesto anual. Si no se hubiere pronunciado dentro del plazo, el Vicepresidente Ejecutivo lo enviará directamente al Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social. 7.º— Aprobar los balances generales de la institución previa revisión de la Dirección General de Previsión Social. Practicar cada cinco años un balance actuarial, con el objeto de determinar las partidas fundamentales de las reservas matemáticas por beneficios. 8.º— Dictar, a propuesta del Vicepresidente Ejecutivo, los reglamentos internos para el funcionamiento de la institución. 9.º— Los Consejeros responderán personal y solidariamente de las resoluciones que adopte el Consejo con transgresión de las leyes vigentes y de los decretos y reglamentos que dicte el Presidente de la República, relativos a la Caja. El Consejero que quiera salvar su responsabilidad por cualquiera resolución que adopte el Consejo, hará dejar constancia de este hecho en el acta respectiva. Los acuerdos a que se refieren los números 2.º y 4.º deberán tomarse con el voto conforme de los dos tercios de los Consejeros en ejercicio". El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo en la forma propuesta por la Comisión de Hacienda. Acordado. En discusión el artículo 9.º. "Artículo 9.º— Dice el artículo 9.º: Son atribuciones del Vicepresidente Ejecutivo: 1.º— Ejecutar y hacer ejecutar los acuerdos del Consejo y fiscalizar todas las operaciones de la Caja. 2.º— Representar a la Caja judicial y extrajudicialmente. 3.º— Proponer oportunamente al Consejo el presupuesto de gastos de la planta y sueldos del personal de empleados y los nombramientos y remoción de los mismos. 4.º— Conceder licencias a los empleados y requerir el acuerdo del Consejo cuando excedan de un mes en cada año. 5.º— Presentar al comienzo de cada ejercicio un estado de las operaciones verificadas en el periodo anterior y acompañar los balances generales de dichas operaciones. 6.º— El Vicepresidente Ejecutivo deberá observar por escrito los acuerdos del Consejo que estime contrarios a la ley o a los intereses de la institución, expresando los fundamentos de sus observaciones las que deberán presentarse dentro de ocho días contados desde la fecha en que el acuerdo haya sido adoptado. En caso de insistencia del Consejo, dará cumplimiento a lo resuelto y quedará exento de toda responsabilidad por esta causa. El Vicepresidente Ejecutivo tendrá la administración inmediata de la Caja y será personalmente responsable de todos los actos que realice en el ejercicio de sus funciones que no sean la ejecución de los acuerdos del Consejo". El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la indicación de la Comisión de Hacienda. Acordado. En discusión el artículo 11. — Dice el artículo 11: "Artículo 11.— Los recursos de la Caja se formarán con los siguientes aportes: a) Un doce por ciento (12 0/0) de cargo de los imponentes sobre sus sueldos, gratificaciones, decenios, quinquenios y trabajos extraordinarios; b) Un doce por ciento (12 0/0) sobre las mismas remuneraciones, de cargo de la respectiva Municipalidad; c) Un seis por ciento (6 0/0) de cargo de los beneficiarios sobre las pensiones que pague la Caja; d) La mitad del primer sueldo de las personas que ingresen como empleados municipales o que empleen como imponentes de la Caja, o que se reincorporen, siempre que no hayan sufrido antes este descuento; e) La primera diferencia mensual proveniente de cualquier aumento. Si un imponente ha sufrido disminución de su sueldo y con posterioridad obtiene aumento el descuento sólo se aplicará sobre la diferencia que existe entre el sueldo que percibía antes de la última disminución y el último aumento: 1.— Con el 2 por ciento del monto de los ingresos efectivos que tengan las Municipalidades. Los aportes señalados en este número serán consultados en los Presupuestos Municipales y remesados mensualmente por las Tesorerías Comunales directamente a la Caja, sin necesidad de decreto de pago ni acuerdo municipal; 2.— De los intereses penales que perciban anualmente las Municipalidades; 3.— Del 10 por ciento de las multas que recaudan por infracciones de las leyes, ordenanzas, reglamentos y demás decretos de la autoridad local. 4.— Con el 30 por ciento de las rentas que perciban las Municipalidades por los impuestos y derechos sobre colocación de carteles afiches y demás clases de anuncios en sitios de acceso o uso público nacionales o privados. 5.— Con la parte del sueldo que no perciba el empleado durante las licencias; 6.— Con las multas que se impongan a los empleados, de acuerdo con las disposiciones del Estatuto Municipal; 7.— Con los dineros y otros valores abandonados en áreas municipales que no sean reclamados dentro del plazo de cinco años; 8.— Con la parte de sueldo devengada por los empleados que fallezcan, siempre que no haya sido cobrada por sus herederos dentro de tres años, y la parte no devengada por el empleado en el mes de su fallecimiento; 9.— Con la parte de sueldo que no se pague a los empleados suspendidos; 10.— Con las sumas que por disposiciones legales o acuerdo de las Corporaciones Municipales sean destinadas a esos fondos; 11.— Con las donaciones, legados y heren-

cias y otras asignaciones que se hagan a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Empleados Municipales de la República; g) Con los intereses que produzcan las paridas anteriores; h) Con los seguros de vida que se cobren dentro de los tres años siguientes al fallecimiento del imponente. El Tesorero Comunal remesará directamente a la Caja, dentro de los 10 primeros días de cada mes, los recursos e ingresos enumerados en este artículo, pago que tendrá preferencia sobre cualquier otro a excepción de los correspondientes a sueldos y salarios. El incumplimiento, por parte del Tesorero, de esta obligación, constituirá causal de remoción de su cargo". El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo con la indicación de la Comisión de Hacienda. Acordado. En discusión el artículo 13. El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Dice el artículo 13: "Los empleados que por cualquiera causa cesen en sus funciones sin acogerse a los beneficios que otorga esta ley, tendrán derecho a solicitar la devolución del 75 por ciento de las imposiciones a que se refiere la letra a) del artículo 11, sin intereses, una vez transcurrido el plazo de un mes, contado desde la fecha del retiro. Igual derecho y porcentaje tendrán los imponentes voluntarios de que habla el artículo siguiente, pero sobre el total de sus aportes". El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará este artículo en la forma propuesta, en el segundo Informe, por la Comisión de Trabajo y Legislación Social. El señor LARRAIN VIAL. — ¿Cuál es la forma? El señor REYES VICUNA. — Es aclaratoria. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se va a leer la indicación. El señor GOYCOOLEA (Secretario). — La indicación de la Comisión de Trabajo, que fué propuesta por el Honorable señor Carmona, consiste en agregar en el inciso 1.º del artículo 13, después de las palabras "beneficios que otorga", las siguientes: "el Título V de...". El señor VALDEBENITO. — Es una indicación aclaratoria. El señor CARMONA. — Pido la palabra, señor Presidente. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia de la Sala, podría conceder la palabra a Su Señoría. Tiene la palabra el Honorable señor Carmona. El señor CARMONA. — Esta indicación es para no hacer perder a los empleados que se encuentran en la situación contemplada en el artículo 13, el desahucio a que tendrían derecho. Si se habla de "todos los beneficios que otorga la ley", estos empleados perderían también derecho a desahucio. Al colocarse sólo "los beneficios que otorga el Título V", quedaría expresamente establecido que el desahucio no sería uno de los beneficios que se pierden. El señor OYARZUN. — Pido la palabra, señor Presidente. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Sólo con la venia de la Sala, podría conceder la palabra a Su Señoría. El señor OYARZUN. — Deseo hacer algunas observaciones sobre este artículo. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría. El señor OYARZUN. — Señor Presidente a los empleados que, por cualquier causa, se acojan a los beneficios que otorga esta ley, se les devolverá el 75 por ciento de sus imposiciones, cuando la experiencia nos dice que en otras Cajas, incluso en la de Empleados Públicos y Periodistas — se supone que los gastos de administración ascienden al 10 por ciento de sus entradas — a los empleados se les devuelve el 90 por ciento. ¿Por qué en esta Caja sólo se les ha de devolver el 75 por ciento? Quisiera que consideráramos este aspecto y que lográsemos obtener que a estos empleados se les devuelva el 90 por ciento de sus imposiciones y no el 75 por ciento, considerando en un 10 por ciento los gastos de administración. El señor CARMONA. — Esa no es cuestión del debate. El señor REYES (don Juan de Dios). — ¿Me permite la palabra, señor Presidente? El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Está cerrado el debate. En votación. No hay quórum en la Sala para tomar acuerdos. Se va a llamar a los señores Diputados por cinco minutos. El señor VALDEBENITO. — ¿Por qué no se considera la petición del Honorable señor Oyarzun? — Transcurrido el término reglamentario. El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Procedería votar el artículo 13. El señor STEGMANN. — No hay número en la Sala otra vez, señor Presidente. El señor REYES VICUNA. — No hay quórum. El señor BUSTOS. — ¿Hay quórum, señor Presidente? El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No hay quórum para tomar acuerdos. En conformidad al artículo 89 del Reglamento, se levanta la sesión. — Se levantó la sesión a las 20 horas y 27 minutos. CRISOLOGO VENEGAS SALAS. Jefe de la Redacción de Sesiones.



CARTERAS
Ultimas novedades a precios de
fábrica
VISITENOS
IMPLATEX
972 SAN DIEGO 972

DELEGACIONES EXTRANJERAS VISITARON "VIOLIN GITANO"

Hoy se despiden Mario Gil y Julita Pou. — Mañana debuta Lita Morales y el famoso "Trío Cuba"

Un extraordinario "show" está preparando la dirección artística de "Violin Gitano", la alegre boite de la calle Huérfanos, para recibir como se lo merecen las numerosas delegaciones extranjeras que han venido hasta Santiago a la tradicional ceremonia del Mando Presidencial.

Ya anoche algunos de los delegados extranjeros que cono- cían por referencias al "Violin Gitano", llegaron hasta el simpático local para aplaudir al ballet internacional de Marta Rivet, al cantante mexicano Mario Gil y Julita Pou, a la orquesta de Lorenzo D'Acosta, y al ritmo inconfundible de Pablo Cid.

Hoy el cantante Mario Gil y Julita Pou cumplen su presentación de despedida en las funciones del día y en ambos shows nocturnos, pues mañana debutará en el rotativo Roxy.

Y esta vez "Jim de la Selva", no sólo tiene que hacerle frente a la furia de los elementos o con las fieras salvajes de la jungla, sino lo que es muchísimo más grave, con un grupo de hermosas y en- fuerzadas amazonas que lograrán tener a mal traer a nuestro per- sonaje.

hoy día en el rotativo Roxy. Y esta vez "Jim de la Selva", no sólo tiene que hacerle frente a la furia de los elementos o con las fieras salvajes de la jungla, sino lo que es muchísimo más grave, con un grupo de hermosas y en- fuerzadas amazonas que lograrán tener a mal traer a nuestro per- sonaje.

Soberbios espectáculos internacionales. Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1952. Tres funciones para los niños en el "Caupolicán", mañana sábado 1.º, domingo 2.º, lunes 3.º y martes 4.º

LOS BOLETOS NUMERADOS EMPIEZAN A ENTREGARSE DESDE HOY PARA EVITAR AGLOMERACIONES.— LAS ULTIMAS PRESENTACIONES EN SANTIAGO DE LAS ELEFANTAS DE SUMATRA.



La presente octava semana de actuaciones en Santiago del meritorio Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1952, tiene el privilegio de acrecentar más y más el interés y curiosidad de adultos y niños que acuden al Teatro Caupolicán anhelosos de conocer, ver y gustar uno de los más importantes programas internacionales de la Empresa Chilena "Códor".

Estos últimos días en la capital son de carácter extraordinario para realizar aún más los programas conmemorativos de la Transmisión del Mando Supremo de la República.

Y los niños serán los favoritos en el "Caupolicán" por que habrá espectáculos familiares y dedicados al mundo infantil los siguientes días: Mañana sábado 1.º de noviembre, matinee infantil a las 3 de la tarde; vermut 6.20 y nocturna 9.40.

Igualmente habrá tres funciones el domingo 2.º, el lunes 3.º y el martes 4.º con todas las pallas circenses de "Las Aguilas Humanas" 1952, cuya Duodécima Temporada, será definitivamente clausurada el miércoles 5.º en el Caupolicán, para presentarse en Valparaíso bajo carpa gigante desde el jueves 6.º de noviembre próximo.

Los boletos numerados para las tres funciones de mañana sábado 1.º, domingo 2.º, y 4.º tienden a agotarse. Ayer y hoy durante todo el día, sin cesar, las ventanillas se atenderán para la entrega de tickets numerados que conviene adquirir anticipadamente para evitarse aglomeraciones de última hora.

Y todos los "papás" y "mamá" santiaguinos sabrán aprovechar estas últimas oportunidades para festejar a sus niños... ¡Los niños siempre primero, son los únicos privilegiados en el mundo!

Sitios centralísimos, con frente a CALLE Carmen próximo a Franklin URBANIZACION TOTAL incluso alcantarillado domiciliario LA MEJOR LOCOMOCION

Sin pié GRANDES FACILIDADES Sin Comisión

Atención directa de sus propietarios Oficina: AHUMADA 312, Of. 526, 5.º piso Terreno: Calle Carmen N.º 2600



JULITA POU, la simpática cantante y actriz se despidió hoy de los espectadores de "Violin Gitano".

tarán en un gran espectáculo la cantante argentina Lita Morales y el aplaudido Trio Cuba, los Caballeros del Trópico. Junto con el aplaudido ballet de Marta Rivet, máxima atracción de la temporada, animarán los siempre alegres "shows" del "Violin Gitano".



BOB TOLEDO, artista colombiano, cantor melódico, actual sensación en radio El Mundo de Buenos Aires, llega el sábado para actuar en Radio S.O. Nac. de Minefia y en GOYESCAS.

El rotativo Carrera dará "Deseada", desde el lunes. Desde el lunes próximo, dará el rotativo Carrera un programa doble extraordinario que lo encabezará Dolores del Río, en la notable producción en castellano "Deseada", film que incluye en su reparto a Jorge Mistral, José Baviera, Arturo Soto Rangel y Enrique Rexa, bajo la dirección de Roberto Gabaldón.

La película en tecnicolor "La reina africana", filmada íntegramente en África, logró tres propuestas para la mejor actriz, el mejor director y el mejor guión cinematográfico, y conquistó el trofeo "Oscar", que le fue otorgada a su protagonista Humphrey Bogart por la mejor actuación del año.

"La reina africana" será presentada en forma simultánea el lunes próximo en los cines Central, Santa Lucía y Continental.

Jane Russell hace el rol de detective en un film Investigando sus propios entredos policíacos y los de su vecino, en este caso Frank Sinatra, la estrella Jane Russell vive las aventuras de una comedia policíaca que el lunes se estrenará en la Sala Cervantes.

Jane Russell y Groucho Marx son los intérpretes centrales de esta producción de RKO, que está llena de arriesgadas situaciones, tensión policial y canciones.

Se inició en Argentina un nuevo juicio contra la película "Ultimatum"
Fernando Jousseau, el autor chileno que reclama la paternidad del argumento de la película inglesa "Ultimatum", y que está siguiendo en los tribunales chilenos un juicio en contra del productor Alexander Korda, ha iniciado igual trámite judicial en la Argentina.

Hemos sabido que en pocos días más iniciará una nueva acción judicial en Uruguay. El señor Jousseau debe seguir juicios ante diversos países para obtener que en cada uno de ellos se le ordene el pago de los derechos de autor que le correspondieren.

"Cinco dedos", va desde el lunes en el cine Victoria
En lo tocante al dramatismo y la emoción es difícil imaginarse una cinta que sobrepase a "Cinco dedos", el magnífico drama que la Fox estrenó en el Teatro Rex. Esta sensacional cinta vuelve nuevamente a pedido del público a exhibirse en el Rotativo Victoria a contar desde el lunes.

James Mason, Danielle Darrieux y Michael Rennie, actúan en los roles estelares.

"Lo llaman pecado", es un film de Cary Grant; el T. Real lo estrena el martes
Un film hecho en forma sencilla, llena de detalles, amenos y con un diálogo natural, satiriza ciertas situaciones sociales injustas, haciendo reír, "Lo llaman pecado", ha de dejar una grata memoria en los amantes al buen cine, ya que estamos seguros que pasarán momentos inolvidables en compañía de Cary Grant y la encantadora Jeanne Crain.

Esta superproducción ha sido dirigida por Joseph Mankiewicz, el mismo que dirigió "La Malvalda".

Cine "Lux" presentará: "El zorro del desierto"
SENSACIONAL FILM "20th CENTURY FOX"



James Mason, el estupendo actor inglés que tiene a su cargo el papel de Rommel en "EL ZORRO DEL DESIERTO" película que es una verdadera superpelícula en su género por lo verídica, espectacular y emocional.

"EL ZORRO DEL DESIERTO" narra la vida y el heroico comportamiento de Rommel en el desierto africano en la última gran guerra.

El cine LUX empezará a exhibir esta gran producción el lunes próximo.

SENSACIONAL ESPECTACULO OFRECE DIARIAMENTE EL SALON "GOYESCAS"



Uno de los más atractivos espectáculos de la capital se ofrece, diariamente, en la popular conifería Goyescas. En efecto; las más calificadas figuras de vasto prestigio internacional se presentan realizando el programa con bailes y canciones populares.

Entre los más atractivos espectáculos de la capital se ofrece, diariamente, en la popular conifería Goyescas. En efecto; las más calificadas figuras de vasto prestigio internacional se presentan realizando el programa con bailes y canciones populares.

EXHIBIRAN LA PELICULA "LA AMARGA OBSESION"
Paramount ha firmado un contrato con la Organización "Teatral" por la cual la editora norteamericana se compromete a entregarle la producción titulada "La amarga obsesión".

Esta película narra la historia del submarino "Tiger Shark", en acción en Corea y su argumento está animado por William Bendix, Nancy Olson, William Bendix y Don Taylor.

MIGUEL DE MOLINA ESTA HACIENDO SU PRIMERA PELICULA EN ARGENTINA
Miguel de Molina está haciendo en Buenos Aires su primera película. Esta producción, que se está rodando en los sets de Argentina Sono Films, bajo la dirección de Román Vilholy Barreto, será al mismo tiempo una especie de biografía del popular intérprete del cancionero hispano; de ahí que se la haya denominado "Esta es mi vida".

Narra la vida y el heroico comportamiento de Rommel en el desierto africano en la última gran guerra.

El cine LUX empezará a exhibir esta gran producción el lunes próximo.

LA NACION.—Viernes 31 de octubre
EL ORIGEN DE "SCARAMOUCHE"
"Scaramouche", no sólo es el nombre de un personaje, el título de la famosa novela de Rafael Sabatini, o el de una película. Aun hoy día, en los circos y otros espectáculos de Francia, "Scaramouche" tiene un lugar preferente y tradicional entre los célebres payasos como Arlequín, Colombina, Pierrot y otros.

El "Burlesque" descubre una revelación frívola
BLANCA CHAVEL.—La juvenil estrella (de la pareja Blanca y Alberto) que el jueves próximo hace su debut como frívola-nudista, debido que el "BURLESQUE" ha descubierto en ella, la chispa de la frivolidad y del nudismo. Y hace su debut, con el estreno super-atómico, revista "AHORA SI QUE VA DE VERAS", con un formidable equipo picarresco, que dirige Pepe Harold. Prosigue el éxito de GINETTE de BLANCA y ALBERTO, y últimas presentaciones de "EL FINAO SALE DE NOCHE".



BLANCA CHAVEL.—La juvenil estrella (de la pareja Blanca y Alberto) que el jueves próximo hace su debut como frívola-nudista, debido que el "BURLESQUE" ha descubierto en ella, la chispa de la frivolidad y del nudismo.

En el Teatro Imperio, "El Ministro espera familia"
Lucho Córdoba une a su gracia y a su talento interpretativo, el indubitable mérito de saber elegir aquellas obras que gustan a su público.

Ha dado una prueba de esto al ofrecerse ahora el gracioso y picarresco vodevil francés, "El Ministro espera familia", de André Roussin, que está dando con su compañía en el Teatro Imperio.

Hoy va nuevamente "El Ministro espera familia", en ambas funciones, a las 18.45 y 22 horas.

COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS

Real
EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS: 3143-3144 • HORARIO: 3-6.30-9.45

TEMPERATURA REGULADA
PEL-MEX presenta el reestreno en francés, por ANNA-BELLA y CHARLES BOYER.
"LA BATALLA"
(Mayores)

REAL SANTIAGO
FONO 4355 3-6.30 y 9.45 P. M.
Teatra presenta la película española por María Rosa Salgado y Fernando Fernán-Gómez, en CON LAS MANOS VACIAS (Mayores)

VICTORIA FONO 3921 1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.20
2.ª semana de éxito del reestreno en francés por Danielle Delorme y Pierre Louÿs, en UNA NOCHE EN PARIS (Mayores)

PETIT-REX FONO 3144 TARDE: 18 HRS.
Cia. de Comedias, en la obra de Jean Giraudoux ANFITRION 38
Con actuación de Ellena Simpson.

Hoy 6.45 IMPERIO
COMPANIA DE COMEDIAS CHILENAS
LA MAS PICARRESCA ATREVIDA Y SUFICIENTE "MINISTRO ESPERA FAMILIA" EN AMBOS FUNCIONES

EL MINISTRO ESPERA FAMILIA
¡UN DILUVIO DE CARCAJADAS!
EL TRIUNFO MAS GRANDE DE Lucho Córdoba

FIESTAS TRANSMISION DEL MANDO CARRERAS DE AUTOS

Domingo, a las 10 horas en el PARQUE COUSIÑO

Gran homenaje al campeón **BARTOLOME ORTIZ**

Las entradas están en venta en la I. Municipalidad de Santiago hasta el sábado 1.º, desde las 13 horas en el primer piso.

¡LA OBRA TEATRAL MAS HERMOSA DEL AÑO!
"EL TIEMPO Y LOS CONWAY"
de JOHN B. PRIESTLEY
Dirección: HERNAN LETELIER Escenografía: RICARDO MORENO
EN FUNCIONES LIMITADAS
DOMINGO — 18.45 HORAS
TEATRO MUNICIPAL

CONEY ISLAND CIRCUS
CIRCO DE 4 PALOS, CAPACIDAD PARA SEIS MIL PERSONAS
Presenta y inaugura su temporada circense 1952-1953, con las fieras africanas del "CIRCO PANAMERICANO"
DEBUTANDO HOY NOCHE, A LAS 9.45, CON FUNCION DE GALA LOCAL PLAZA BULNES, al fondo, AV. BULNES frente a frente al Palacio Presidencial

UN CIRCO DE VERDAD, CON NUMEROS UNICAMENTE SENSACIONALES
¡Hasta los leones rugen de regocijo por el nuevo Presidente de Chile!...
CAPITAN BROWNING: Intrépido domador, con 7 leones se juega la vida, ante la expectación de todos los públicos.
Sábado - Domingo y lunes: tres funciones diarias. — Matinée, vermut y noche.

El tiempo y los Conway volverá el próximo al Teatro Municipal

"Rio rojo", vuelve a la Opera

Encarnizada destrucción de dos hombres, en "Ringside"

HOY DE 11 A 24 HRS. Rotativo CLUB DE SEÑORAS

HOY ROJO ROTATIVO DE 11 A.M. a 24 HRS. Un film sensacional!

Supervisor de Columbia

Esperan que C. Thompson venga a ver "La de los ojos color del tiempo"

HOY CENTRAL REALMENTE... ES GENIAL!

LUNES FLORIDA ROTATIVO SU SECRETO ES UN ARMA DE DOS FILOS

TEATRO DE CAMARA "DE HOMBRE A HOMBRE"

ESTA NOCHE EMPIEZAN LAS FIESTAS EN LOS ELEGANTES SALONES DEL TAP

Con adornos especiales, los que fueron encargados de un técnico...

Superproducción inglesa es el film "Bigamia"

¡Vuelve! RIO ROJO (RED RIVER)

LUNES CENTRAL SANTA LUCIA CONTINENTAL

HOY GRAN CINE Plaza HORARIO 2-4-6-45-9-45 P.M.

TEATRO DE CAMARA "DE HOMBRE A HOMBRE"



MARA, la exótica, magnífica intérprete de danzas tropicales...

MODAS Claramy OFRECE MODELOS EXCLUSIVOS DE TEMPORADA

PHYLIS CALVERT LA INOLVIDABLE INTERPRETE DE "LA MADONNA DE LAS SIETE LUNAS"

TEATRO DE CAMARA "DE HOMBRE A HOMBRE"

NEUVAMENTE SE PRESENTA "EL CASAMIENTO", DE BARROS GREZ, HOY

Hoy, a las 19 horas, vuelve a presentarse "El casamiento"...

METRO DANTE HOY CINE CONTINUADO de 3 P.M.

HOY AUDITORIUM CINE ROTATIVO DE 14 A 24 HRS.

T. Principal HOY HUERFANOS 757

GUIA DEL ESPECTADOR TEATROS

GUIA DEL ESPECTADOR CINES

GUIA DEL ESPECTADOR OPERA

DICK TRACY



Por Chester Gould



INDUSTRIA

COTIZACIONES DE CAMBIOS EN EL BANCO SUD AMERICANO

Table with columns for currency types (DOLAR LIBRE, DOLAR ALEMÁN, DOLAR ORO, LIBRA ESTERLINA) and exchange rates.

MOVIMIENTO BURSATIL

Table listing stock market movements with columns for company names, share counts, and prices.

BOLSA DE VALPARAISO

Table listing stock market movements for Valparaíso with columns for company names, share counts, and prices.

53.—JUDICIALES.

VERIFICACION.—QUIEBRA MILBRO y Zuzeta.—Quinto Juzgado Civil. Verificación extraordinariamente crédito por \$ 44.316.30. Juzgado proveyó: téngase presente.—Secretario. 31 Oct.

53.—JUDICIALES.

CITACION EXPEDIENTE 42.305. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Presentáronse don Sergio Vergara y don Benigno Hurtado Thompson, ambos empleados domiciliados calle Agustinas 1207, en representación del Banco Sud Americano, solicitando en lo principal se cite a los propietarios del edificio de calle Guayaquil 25, de esta ciudad que a continuación se indicarán, con el objeto de deliberar sobre el cobramiento de nuevo administrador: Ana María Pizarro, Guayaquil 25, departamento N.º 0. Esteban de Solís de Ovando, Bucearut 118, departamento C. Atala Álvarez de Araya, Avenida Bulnes 209, departamento 54. Adriana Asocar Gauthier, Cuzco 650. Arturo Muñoz Nanda, Santa Elena 1233; Francisco Ramírez Reyes, Jofre 269; Hernán Arizola Sweet, Bandera 75; Guillermo Uribe Bate, Guayaquil 25, departamento N.º 3; Sociedad Efierra, Covadonga 17, departamento N.º 3; Lida, representada por la Sindicatura de Quiebras de Santiago, Ahumada 236; todos los copropietarios domiciliados en Valparaíso, Superintendencia de Aduanas. Dicha desconocer los oficios o profesiones de los copropietarios. Al primer oficio, acompañar documentos en el segundo la notificación que indica y al tercero designa abogado patrocinante y confiere poder. Juzgado proveyó: Santiago, veintiocho de octubre de 1952. A lo principal, se fija para la junta el 7 de noviembre de 1952, a las 15 horas; al primer y tercer oficios, téngase presente, y al segundo, como se pide, debiendo hacerse la notificación por medio de avisos en los diarios "La Nación" y "El Mercurio", y uno en el "Diario Oficial", respectivamente. Usese papel de cuatro pesos. Asignese N.º 42305.—E. Ramírez O.—Luis Manríquez Arilla.—4.º N.º.—El Secretario. 31 Oct.

53.—JUDICIALES.

REMATE.—ANTE CUARTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago rematarse 27 noviembre próximo, quince horas, propiedad calle Candel N.º 349, Población Villa Italia, La Cisterna, departamento San Bernardo. Minimum: \$ 90.000. Garantía: 10 por ciento minimum. Bases, antecedentes, Juzgado, expediente 17781, "Caja Nacional Ahorro con Espinosa Rav". Notificación.—Fuyo. 6 Nov. 31-O.

BOMBAS.

NOVENA COMPANIA DE BOMBAS.—"Bomba 'Aniceto Izaga'". De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión ordinaria para el viernes 31 del presente, a las 20 horas. Tabla: presupuesto de tesorería para el próximo año. Admisión de voluntarios y otros asuntos.—El secretario. 31-O.

Compañía Carbonífera e Industrial de Lota

CIERRE DEL REGISTRO. Para los efectos del reparto del dividendo, de \$ 4.000 neto por acción que será pagado el 20 de noviembre próximo, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 5 al 20 del mismo mes, ambas fechas inclusivas. VALPARAISO, 31 de octubre de 1952. El gerente General.

QUIEBRA MANUFACTURAS ELECTRO GOMA, Abelardo Cabillos y otros.

Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución de 22 agosto 1952, que concede posesión efectiva herencia intestada de doña Arístida Duvalced Fuentetaja, heredera de doña Arístida Duvalced Fuentetaja, concediéndola también a las otras hermanas de la causante: doña María y doña Emma Duvalced Fuentetaja.—Secretario. 31 Oct.

QUIEBRA RAMON RUIZ GAETE.

Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución de 25 de octubre de 1952, tuvo en por agregado a estos autos inventario confeccionado por el síndico.—El Secretario. 31 Oct.

RESOLUCION SEGUNDO JUZGADO CIVIL, veintiocho actual, amplió resolución de 22 agosto 1952, que concede posesión efectiva herencia intestada de doña Arístida Duvalced Fuentetaja, heredera de doña Arístida Duvalced Fuentetaja, concediéndola también a las otras hermanas de la causante: doña María y doña Emma Duvalced Fuentetaja.—Secretario. 31 Oct.

REMATE

El 5 de noviembre próximo, a las 15 horas, ante el Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía (calle Bandera N.º 342, 3.º piso), saldrá a remate la propiedad ubicada en la calle José Victorino Lastarria N.º 1199 esquina de Vicente Pérez Rosales, de la ciudad de Concepción. MINIMUM \$ 1.630.000.—Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado, Juicio "BANCO ESPANOL-CHILE con ADLERSTEIN MAX". EL SECRETARIO

S. SACK.

FIERRO NACIONAL. REDONDO CUADRADO PLANO SAN PABLO 1179 MORANDE 817 V. MACKENNA 1648

CAMBIO DE CONCESION

Pongo en conocimiento de los distinguidos socios, clientes y público en general, que a contar de hoy, he obtenido la concesión del CLUB SOCIAL "SOCIEDAD DE AUXILIO Y SOCORRO MUTUOS DE SAN BERNARDO" y he comprado al antiguo concesionario, señor Osvaldo Gaymer Gómez los muebles y utensilios con que la servía. La nueva atención empezará el 1 de noviembre próximo y no se responde por ningún compromiso anterior que pudiera existir. Daniel Miranda Cortez

Argollas para novios

Casa Sosin. Nueva York 66 — Fono 60072

Artículos para niños

GUNAS plegables MIGUELINA. EL NIDO PARA SU GUAVA. HUERFANOS 615

Fábrica "Silbertex"

Del fabricante al consumidor. San Diego 219 B - Reembolsos.

BOTILLERIAS

BOTILLERIA SAN ANTONIO. Fono 50211. Abierto Sábados, Domingos y festivos. Reparto - domicilio. SAN DIEGO 1959

CALZADO

NOVEDOSOS MODELOS COMPRENDIENDO DIRECTAMENTE EN LA FABRICA. LIRA 484. ANDRES RODRIGUEZ. UNION CENTRAL 1017. Hecho a mano y sobremedida. Calzados para Damas

CAMBIOS, PASAJES Y TURISMO

Bruno Orsini. AHUMADA 131 - Oficina 804. 8.º piso - Fono 89673.

CASIMIRES Y GABARDINAS

Peinados y Semipeinados. Las mejores calidades. Ventas al público y a comerciantes. Precios excepcionales. Fábrica: LIRA 1084

FAJAS

Casa CLARY. (Atendida por su propia dueña). Modeladores - Fajas - Sostenes y Clavados - Fajas aduanas para señoras, sobre medidas. Pedidos contra reembolso.

FOTOGRAFIAS

Sus fotos en colores, blanco y negro. Fotocopias de dibujos, catálogos y élises, mándelos hacer a Foto Estudio "Chaskel". HUERFANOS 757 - Local 7

LIBRERIAS

Cultura. Huérfanos 1179 - Fono 88530. "Editorial Pax". Huérfanos 770 Fono 30301. Nascimento. San Antonio 240 - Fono 32062. Zamorano y Caperán. Conagra 1015 - Fonos 80726, 80727 y 80728

Materiales para Sastrés y Modistas

CASA J. ARDITI. SAN ANTONIO 255 LOCAL 10. SOQUETES Y CALCETINES PARA NIÑOS. GRAN SURTIDO EN MATERIALES PARA SASTRÉS Y MODISTAS. MODAS ELISA. Últimos modelos; créditos sin recargo. SAN DIEGO 17

MUEBLES

NO BOTE SUS MUEBLES VIEJOS. Permítanos por muebles NORMANDOS MODERNOS RUSTICOS, LIVINGS todo estilo, en la acreditada casa de compra y venta de toda clase de MUEBLES, COCINAS, SANITARIOS, FIANOS, etc. 438 CARMEN 438 TELEFONO 30086

OPTICOS

MAXIMA CALIDAD Y PRECISION. RADIOS SIN PIE. Timar Ltda. NUEVA YORK 57

PANTALONES

MEDIDAS-MECHURAS. MONTAR SPORTS. Dario. TECNICO ESPECIALISTA. SAN ANTONIO 431

PAPELERIAS

Papelería Central. Nueva York 63 - Fono 60983. Papeles para habitaciones, maletas y vidrios. Despachos contra reembolso.

RADIOS

"Ordina". Organización Distribuidora Nacional. Radios RCA Victor. Discos de todas las marcas, MAQUIN DE COSEAR "ALFA". Facilidades de pago. ALAMEDA 2981

SASTRERIAS

CASA VASQUEZ. BASQUAN 678 SANTIAGO. Radios R. C. A. Victor. Cocinas a Parafina. Artículos eléctricos. Reparaciones garantizadas. Tubos para radio. FACILIDADES DE PAGO

RADIOS

RADIO-SPORT. AV. MATTÁ 1121. Reparaciones y transformaciones garantizadas de radios, electrolos y toda clase de repuestos y accesorios. Materiales y artefactos eléctricos. Reembolsos a provincias.

SANITARIOS

Sanitarios de INES OLIVARES DE ROJAS. SERRANO 99 - eoa A. OVALLE (EX-ANTONIO PRAT 90). FONO 85447

AZULEJOS

SALAS DE BAÑO. MUEBLES DE COCINA. CAÑERIAS-FITTINGS. FIERRO-FUNDIDO

CREDITOS

Pascual SASTRE. San Diego 928

TERNOS

Ropa - Calzados y otras usados, compra FRANKLIN 742 - FONO 82590

TIMBRES

TIMBRES DE GOMA Y METAL. HUERFANOS 1283 (AL LLEGAR A TEATINOS)

FCA de SERPENTINAS-CHALLAS MASCARAS-NARICES

Todo artículo de carnaval. ROLLOS PARA MAQUINAS SUMADORAS. SERVILLETAS de PAPEL y SAQUITOS CUERDAS y ENTORCHADOS. FABRICA E. CALVO G. TELEF 92744 STGO.

REMATE JUDICIAL

El 31 del presente a las quince horas (3 P. M.) ante el 2.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de esta ciudad, se rematarán los predios ubicados: calle Huérfanos 1310/20, esquina de Teatinos y Huérfanos 1326/38 en un solo cuerpo. Rol N.º 4464, Comuna de Santiago, por el MINIMUM DE \$ 19.490.000.—Cuyo precio se pagará reconociendo deuda hipotecaria Caja de Crédito Hipotecario primitiva de \$ 1.600.000, bonos 6/34 por ciento, por su valor comercial a que se encuentra reducida día del remate y saldo al contado. Propiedad Huérfanos N.º 1454, Rol N.º 4472, Comuna Santiago por el minimum de \$ 1.820.000, cuyo precio se pagará al contado. Más bases y antecedentes, secretaría del 2.º Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Juicio Banco Italiano con Sociedad Organización Constructora, e Industrial Ltda. EL SECRETARIO

NO ENTREGUE SU RELOJ Y SUS JOYAS

Consulte sin compromiso alguno, al técnico graduado en Francia. SAN PABLO 1145 Local P.-Casa Lagos

RADIOS PHILIPS

GRANDES FACILIDADES. Dira MERCED 709 ESQ. MAC-IVER

102 NATANIEL 102

ESQ. ALONSO OVALLE